

# CHRISTUS

*Revista Mensual para Sacerdotes*

"Omnia et in omniou: Christus"

## SUMARIO

- 920 EDITORIAL: La Maternidad Espiritual de María.—(*Prosigue*). — *Th. Koehler.*
- 925 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Erciclica "Mater et Magistra". — (*Continuación*).—DIOCESANOS: Campeche, Chihuahua, Ciudad Obregon, Huejutla, San Andrés Tuxtla, Tampico, Tehuantepec, Tepic. — *Collector.*
- 961 PREDICACION: Domingos Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto y Vigésimo Cuarto y último de Pentecostés.—*E. Galindo, M. J.*
- 971 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Septiembre: DERECHO CANONICO.—*Pbro. A. Moreno.*—LITURGIA Y RUBRICAS. *Cngo. J. C. Ramirez Servín.* — CONSULTAS: 1609. Religiosos Misioneros.—*E. Torroella, S. J.*—CASOS PARA ESTE MES.
- 977 CONGRESOS: Segundo Congreso Mariano Interamericano.
- 980 CONCILIOS: El Concilio Ecuménico, Esperanza de Renovación.
- 983 SACERDOTES ADORADORES: Ante el Comunismo: El Sacerdote con Jesús Eucaristía.—Varios.—*Prebdo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.*
- 985 MARIOLOGIA: Bibliografía y Guiones Sobre Mariología.—(*Concluye*).—*P. Valdés, Pbro.*
- 990 LITURGIA: Orientaciones sobre las Próximas Reformas Litúrgicas.—*G. A. J., s. j.*
- 994 SOCIOLOGIA: Fructífera Semana de Estudios Sociales para los Sacerdotes de la Diócesis de Tampico.—*C. G. S., Pbro.*
- 1000 BIOGRAFIAS: El Primer Obispo de Tula, Excmo. Sr. Doctor D. Jesús Sahagún de la Parra.—*Lic. J. I. Dávila Garibi.*
- 1003 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"*L. M. de la D.*"
- 1007 CRONICA: Noticias Católicas Nacionales.—*F. Peón.*
- 1012 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*L. M. Vereá, S. J.* — *Cngo. J. Cruz Ramirez Servín.*—*Dr. J. M. Gallegos Rocafull, Pbro.*—*G. Treviño, M. Sp. S.*—*J. A. Romero, S. J.*—*Alfredo Méndez Medina, S. J.*—*M. Ocampo, S. J.*—*J. Bravo Ugarte, S. J.*—*E. Torroella, S. J.*—*A. Valenzuela, S. J.*—*G. Hirata V.*



## LA VOZ DEL PAPA

Tercera Serie Nos. 16 y 17

Encíclica

“MATER ET MAGISTRA”

No. 16 con índice analítico . . . . . \$ 2.00

No. 17 con comentarios e índice analítico \$ 3.00

Haga su pedido por reembolso  
y acompañe \$ 0.50  
para envío.

“BUENA PRENSA”, A. C.

Donceles 99-A MEXICO 1, D. F. Apartado 2181



“CHRISTUS” Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Sinaloa, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garcíadiego, S. J.—Editor Responsable: Enrique Torroella, S. J. Suscripción anual \$ 30.00 ó Dlls. 3.00.—Número suelto: \$ 2.75.—“BUENA PRENSA”, A. C. Donceles 99-A. Apdo. 2181. México (1), D. F.

## ESTAMPAS DE SU SANTIDAD PIO XII



Grabado en negro.—11.5 x 8 cms.—Una: \$ 0.10. —  
Ciento: \$ 7.00 ó Dlls. 0.85 el ciento.

Offset colores.—28 x 22 cms. — Una: \$ 3.00 ó Dlls.  
0.25.—Una de las mejores fotografías que se tomaron a S. S.  
Pío XII.

Offset colores.—40 x 28 cms.—Una: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.  
—Reproducción igual a la anterior.

Offset colores.—58 x 40 cms.—Una: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.  
—Reproducción igual a las anteriores.

Offset colores.—Tamaño postal.—Una: \$ 2.00 ó Dlls.  
0.20.—Reproducción igual a las anteriores.

Grabado en negro.—Con una oración al reverso.—10.5  
x 6.5 cms.—Una: \$ 0.15.—Ciento: \$ 10.00 ó Dlls. 1.25 el  
ciento.

BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A. MEXICO 1, D. F. Apartado 2181

# VELAS

LITURGICAS  
LIMPIAS  
PERFECTAS



VELADORAS, ACEITE, INCIENSOS,  
CIRIOS PASCUALES, VELAS DECORADAS,  
ENCENDEDORES, CARBON,  
CAPITELES, PORTAVELAS,  
LAMPARAS, etc.

Nuestras Veladoras

*OLEOCERINA*

están aprobadas por la Autoridad  
Eclesiástica.

Somos proveedores de todos los  
principales templos.

WILL & BAUMER, S. A.

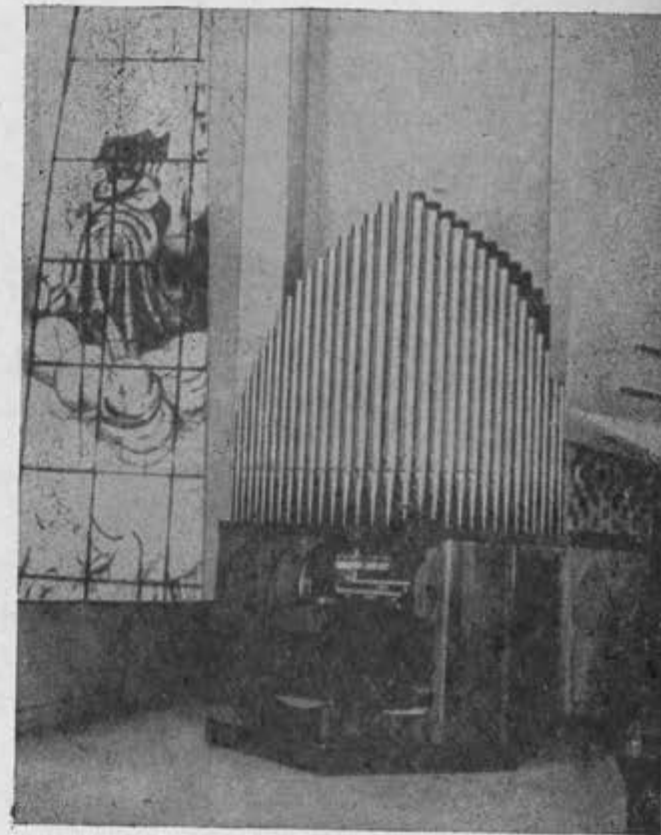
Fábrica de Velas "La Moderna"

6a. Clavel 224. México 4, D. F.



## NUEVO ÓRGANO EN LA IGLESIA DE N. S. DE LOURDES

CONSTRUIDO  
POR  
*Riojas*  
TAMBURINI



COMPOSICION  
DEL ÓRGANO

### I. TECLADO

- 1 PRINCIPALE
- 2 FLAUTO
- 3 VIOLA DOLCE
- 4 OTTAVA
- 5 FLAUTO
- 6 DECIMAQUINTA
- 7 RIPIENO

8'  
8'  
8'  
4'  
4'  
2'  
5 FILAS

### PEDAL

- 1 SUBBASSO
- 2 BASSO
- 3 BORDONE
- 4 FLAUTO

### II. TECLADO

- 1 VIOLÁ DOLCE
- 2 FLAUTO
- 3 FLAUTO
- 4 VIOLINO
- 5 FLAUTO XII
- 6 FLAUTINO
- 7 VOX CELESTE  
TREMOLÓ

8'  
8'  
4'  
4'  
2 2/3'  
2'  
8'

SOLICITE PRESUPUESTOS. SIN COMPROMISO

*Riojas* TAMBURINI

ROSAS MORENO 97

MEXICO 4, D. F.

# Las Fábricas de Lyon, S. A.

AV. FRANCISCO Y MADERO No. 72

MEXICO, D. F.

Teléfonos:

12-19-88

Apdo. Postal 310

10-33-86

- *Ornamentos, Bronces y toda clase de Artículos para Iglesia.*
- *Imágenes en Pasta de Madera y de otras clases en todos tamaños.*
- *Especialidad en la confección de Estandartes.*
- *Libros, Rosarios, Cuadros y toda clase de Artículos para Regalo.*



*Artículos para la Iglesia en general:* ●

*Estatuas, Bronces, Especialidad en* ●

*Ornamentos, Albas, Roquetes,* ●

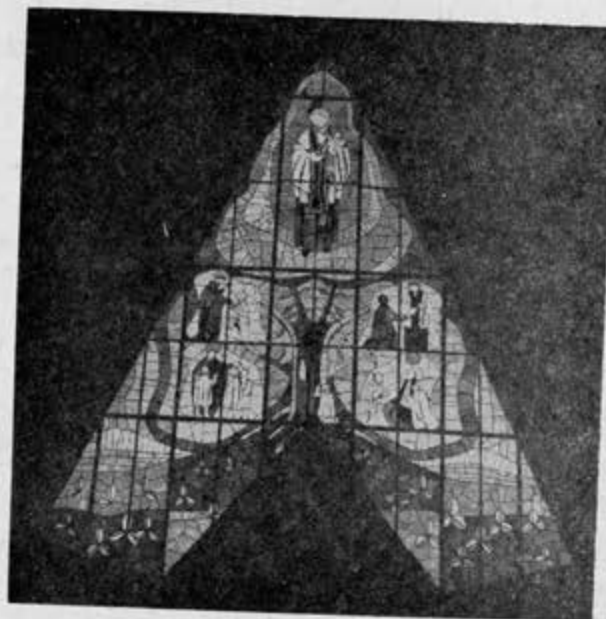
*Estandartes.* ●

- *Decoramos Capillas.*



SERIEDAD Y ECONOMIA

# Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS

SOPLADOS

Havre 72

Tel: 35-03-01

México, D. F.



**CAMPANAS**

**FUNDICION LUIS MARTINEZ**

LEONOR VARGAS VDA. DE MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas  
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y  
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Av. Patria N° 330

Acapulco, 16, D. F.

Teléfono: 27-30-03

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA  
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero  
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México  
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas  
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta  
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición  
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual  
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están  
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos,  
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

*+ Luis M. Martínez*  
*Obispo de México*

No. 6



FABRICA DE VELAS Y

VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1° de Mayo N° 39

Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4





*Purísimo*

debe ser el vino  
que se convierte  
en la sangre de cristo

**Genimine  
Vitis**

Calidad y Plena Garantía  
Vino Puro de Uva para Consagrar



*Distribuidores Exclusivos*  
**MORAGREGA, S.A.**  
OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JAL.



**CHRISTUS**

REVISTA MENSUAL PARA  
SACERDOTES

APROBADA Y BENDECIDA POR SS.  
SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII  
Y POR EL VBLE. COMITE EPISCOPAL

Año 26. N° 312 "Omnia et in omnibus Christus" 1° Noviembre de 1961

EDITORIAL

La Maternidad Espiritual de María

(Prosigue).

LA MADRE, MODELO DE TODA PERFECCION

Para no dejar perder nada de los tesoros de la tradición, es menester mostrar todavía cómo Nuestra Señora, al darnos a luz a la vida divina, nos da —con su Hijo— ejemplo de santidad. María es causa ejemplar de la gracia, Madre de perfección; este influjo es más discreto que los otros, pero muy gustado por las almas entregadas a la vida espiritual. Pío X expone la maravillosa conveniencia de este modelo: "Es una ley divina... que sólo aquellos obtienen la eterna bienaventuranza que han reproducido en sí, por una fiel imitación, el modelo de la paciencia y de la santidad de Jesucristo... Mas es tal generalmente nuestra debilidad, que la sublimidad de este dechado fácilmente nos descorazona. Fue pues de parte de Dios un miramiento del todo providencial el proponernos otro tan cercano a Jesucristo como lo consiente la naturaleza humana, y con todo, maravillosamente acomodado a nuestra debilidad. Este dechado es la Madre de Dios y ningún otro". (*Ad diem illum*). Los mismos Papas que enaltecen el papel de María en la obra de nuestra santificación no cesan de proponer a nuestra imitación la vida y las virtudes de la Virgen. Porque comprenden la alabanza angélica "llena eres de gracia", como una indicación de la más eminente santidad. La Bula "Ineffabilis" (1854) ensalza esta perfección de María "siempre preservada". Pío IX así la pun-

tualiza: "Hubo en Ella una plenitud de inocencia y de santidad tal, que no se concibe en ninguna forma otra más grande debajo de Dios y que ningún pensamiento, fuera del de Dios, puede alcanzar". (*Ineffabilis Deus*).

La predicación ha insistido siempre en la imitación de Nuestra Señora, de manera más especial en los siglos XVII y XVIII, en el momento de la reacción contra los falsos devotos que querían contentarse con prácticas marianas sin imitación de María. Los "avisos saludables" concretan, con un poco de exageración, este llamamiento a una devoción seria.

La más antigua exhortación que poseemos a la imitación de Nuestra Señora es de San Ambrosio. El santo Obispo de Milán quiere ofrecer a las vírgenes de su Iglesia, como ejemplo, el dechado de la virginidad: "Que la vida de María sea para vosotras, como la imagen fiel de la virginidad, en la cual como en un espejo resplandece el modelo de la castidad y el ideal de la virtud. Tomad de ahí ejemplos de vida..." (*De Virg.*). Engloba toda la santidad de la Virgen en esta virginidad: "¿Por qué razón hablaría yo de otras virtudes (de María)? Ella era virgen; y no sólo en su cuerpo sino también en su espíritu" (*Id.*).

La meditación de los ejemplos y de los misterios de Jesús está íntimamente trabada con la de los de María desde la edad mediana, gracias sobre todo al Rosario. Es convicción cristiana que se profundiza mejor en la vida de Cristo y se le conoce mejor con la ayuda de María y por medio de su imitación. Nuestra Señora es la Madre que nos forma a su imagen y que transforma además a toda la Iglesia, porque es la imagen más perfecta de Cristo. "María, transformada en luz —escribe el piadoso Conrado, de Sajonia († 1279)—, la difunde con sus ejemplos, sus beneficios, sus propias recompensas celestiales...; Ella es la luz de la Iglesia, Ella a quien Dios ha iluminado para que alumbrase a la Iglesia muy a costa de las tinieblas del mundo". (*S. Bonav.*).

En una magnífica plegaria que M. Olier completó y refundió, la piedad cristiana se explaya en una devoción mariana muy segura, que tiende toda a unir con el mismo Jesús: "Oh Jesús que vives en María, ven y vive en tu servidor..." Esta devoción al "interior de María" fue aventajada o mejor dicho profundizada en las experiencias extraordinarias de ciertas almas místicas del siglo XVII. María de Santa Teresa describió la suya con mucha claridad: "Al alma contemplativa Dios muestra a María perfectamente una con El y unida a El, sin que pueda distinguirse ningún intermediario en esta unión... Y así se realiza una vida divina a la vez doble y simple, que constituye una manera pura, noble, elevada, perfecta de amar a nuestra santa Madre; si bien muy pocos conocen esta vida por experiencia". (*Cahiers de la Vierge*, XV).

San Luis María de Montfort fue el apóstol cuasi predestinado de una comprensión muy fecunda de la imitación de María. Escribió y predicó con amor el secreto de la Reina, es a saber, un conocimiento de María que, a la admiración por su perfecta santidad, une la fe en su especial influjo santificador: María es nuestra Madre porque es el "molde" de Dios (*Traité de la vraie devotion a la Sainte Vierge*). "El que es vaciado en este molde divino, pronto queda formado y modelado en Jesucristo... En cuanto a los que abrazan este secreto de gracia, yo los comparo con razón a los fundidores y modeladores que, habiendo encontrado el hermoso molde de María en el que Jesús fue formado natural y divinamente, no fiándose de su propia industria, sino únicamente de la bondad del molde, se arrojan y pierden en María, para resultar el retrato al natural de Jesucristo..." (*Id.*).

Nuestra Señora es pues un modelo que no ejerce una atracción puramente pasiva, sino que nos transforma eficazmente. Sería muy prolijo exponer los maravillosos frutos de vida cristiana que estas convicciones han suscitado, gracias especialmente a la consagración a María.

#### LA MADRE DEL CUERPO MISTICO

Cuando se llama a la Virgen, Madre del Cuerpo Místico de Cristo, Madre del Cristo total, no se indica ya un aspecto fragmentario de la maternidad espiritual, ni un momento preciso de su génesis, sino su verdad completa. Reproduciendo la doctrina montfortiana, el santo Pío X escribía: "María ¿no es la Madre de Cristo? Es pues también nuestra Madre. Porque debe establecerse como principio que Jesús, el Verbo hecho carne, es al mismo tiempo el Salvador del género humano. Ahora bien, en cuanto Dios-Hombre, adquirió un cuerpo verdadero como los demás hombres; mas en cuanto restaurador de nuestro linaje, tiene un cuerpo espiritual, o como acostumbra decirse, místico, que es la corporación de los que creen en Cristo... Pues bien, la Virgen no sólo concibió al Hijo eterno de Dios a fin de que, recibiendo de Ella la naturaleza humana, se hiciera hombre, sino además a fin de que, por medio de la naturaleza recibida de Ella, se hiciera el Salvador de los hombres... Cristo en el seno de su purísima Madre tomó carne mortal y al mismo tiempo se asoció un cuerpo espiritual... Puede decirse que María, mientras llevaba a Jesús en su seno, llevaba también en él a todos aquellos cuya vida estaba contenida en la vida del Salvador... Debemos decirnos oriundos del seno de la Virgen, del cual salimos un día a manera de un cuerpo adherido a su cabeza" (*Ad diem illum*). En esta explicación la fe se apoya en la verdad de nuestra unión con Cristo. La unidad de la cabeza y los miembros comienza en la Anunciación. El Verbo hecho carne nos recapitula

a todos en Sí. Ahora bien, esto es así gracias a la maternidad virginal de María y con el consentimiento de esta Mujer bendita.

San Luis María de Montfort distingue la concepción de Cristo en Nazaret (maternidad divina) y la concepción actual de los cristianos bajo el influjo celestial de María (maternidad de gracia). Pero insiste en el vínculo que los une: "Si Jesucristo, cabeza de los hombres, nació de María, los predestinados, que son los miembros de esta Cabeza, deben también nacer de Ella por una consecuencia necesaria. Una misma madre no pone en el mundo la cabeza sin los miembros, ni los miembros sin la cabeza; de otra manera resultaría un monstruo de la naturaleza; de igual manera en el orden de la gracia la cabeza y los miembros nacen de una misma Madre; y si un miembro del Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir un predestinado, naciera de madre distinta de María que produjo la Cabeza, ése no sería un predestinado, ni un miembro de Jesucristo, sino un monstruo en el orden de la gracia" (*Traité . . .*). La ilación del texto se comprende por la idea, cara a la escuela francesa, de que nuestra vida de gracia está contenida en la santa humanidad del Salvador como en su fuente, y deriva de la vida de Cristo y de sus actos terrestres, misterios siempre eficaces: "Siendo Jesucristo ahora y siempre el fruto de María, es cierto que Jesucristo es en particular para cada hombre que lo posee, tan verdaderamente el fruto de la obra de María, como para todo el mundo en general" (Id.). El Abate Gueric, discípulo de San Bernardo, expresaba ya en una doctrina muy clara esta maternidad de gracia: "Si (Pablo) el servidor de Cristo, engendraba continuamente a sus hijos espirituales por su solicitud y su amor, hasta que Cristo fuera formado en ellos, cuánto más la Madre de Cristo. Pablo los engendraba predicándoles el Verbo de verdad que los regeneraba. Pero María lo hizo más divinamente y más santamente concibiendo al Verbo mismo. Yo alabo pues en Pablo el misterio de la predicación, pero admiro más y venero en María el misterio de la generación" (*De Anunciatione, Serm. II*).

Esos testimonios aluden sobre todo a la Encarnación: María es Madre del Cuerpo Místico desde la Anunciación. En realidad no es plenamente Madre del Cuerpo Místico sino por su Compasión al pie de la Cruz. Los textos de Ruperto de Deutz y de San Alberto el Grande, lo explican ampliamente. Recordemos las palabras de Pío XII: En el Calvario "la que corporalmente era Madre de nuestro Capitán y Cabeza, se hizo espiritualmente Madre de todos sus miembros por un nuevo título de sufrimiento y de gloria" (*Mystici Corp. Christi*).

Nosotros somos los hijos de la caridad de María; mas esta caridad y sus efectos saludables tienen su origen en la maternidad divina. Remontándonos a San Agustín, podemos encontrar formulada

la preciosa tradición: "María es la única mujer que es a la vez Madre y Virgen, no solamente según el espíritu, sino también según la carne. Según el espíritu, es Madre de los miembros de Cristo, que somos nosotros, porque cooperó con su caridad al nacimiento de los fieles en la Iglesia, que son los miembros de la Cabeza. Según el Cuerpo, es Madre de la Cabeza misma" (*De Sancta Virginitate*). San Agustín habla de la maternidad espiritual común a todas las almas vírgenes "que por su fecunda caridad dan el ser a los miembros de Cristo". La fórmula por tanto nos parece insuficiente por lo que hace a María. Tiene con todo el mérito de subrayar en la Virgen tanto su maternidad divina como su caridad.

Th. Koehler.

(Proseguirá).

Errata.—En el número anterior de "Christus", página 818, línea séptima, contando hacia arriba, donde se lee... siglo XV, debe decir... siglo IV.

## Razones Médicas para Creer en el Milagro

DR. R. LE BEC.

Obra Ilustrada con 8 grabados.—Traducción de la novena edición francesa, está corregida por el Dr. Leuret, Presidente de la Oficina Médica de Lourdes.

Este libro es una fotografía de la gracia Divina, que opera en las almas y queda de manifiesto que desde que nacemos creemos en algo, aunque no lo veamos y que no es la fe en las cosas sobrenaturales que no vemos muchas veces sino un misterio que en el momento de un milagro... es como un descubrimiento de algo que existe, pero que no conocíamos, el que tiene fe, es el que puede alcanzar ese milagro, como el que estudia puede descubrir algo nuevo...

UN REGALO MUY APRECIADO EN CUALQUIER MOMENTO.

PRECIO: \$ 10.00.

Descuentos especiales por mayoreo.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO, S. A.

Donceles 105-D.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695.



# Srs. Sacerdotes:

*El interes del auditorio depende de la Claridad  
con que escuche la palabra de Dios.*

*Si desea que su esfuerzo rinda frutos, use  
un buen equipo de Alta Fidelidad*

*... y vea los resultados!*

*Tenemos equipos Europeos con una fidelidad de  
99.5%  
respuesta de 20 a 60,000 ciclos por segundo.*

DESCUENTOS Y CONDICIONES ESPECIALES A UDS.

ADQUIERA LO MEJOR CON:

TRADICIONAL CALIDAD EUROPEA

**ARANDA T. V.**

ESPECIALISTAS EN EQUIPOS EUROPEOS HI-FI

DANUBIO N° 155 Tels.: 25-88-76

CASI ESQ. REFORMA 11-24-57  
11-50-44



## Santa Sede

ENCICLICA "MATER ET MAGISTRA"

(Continuación)

### PARTE III

#### NUEVOS ASPECTOS DE LA CUESTION SOCIAL

121.—El sucederse de las situaciones históricas hace resaltar siempre más cómo las exigencias de la justicia y la equidad no atañen solamente a las relaciones entre obreros dependientes y empresarios o dirigentes, sino que también miran a las relaciones entre diferentes sectores económicos, y entre zonas económicamente más desarrolladas y zonas económicamente menos desarrolladas en el interior de las particulares comunidades políticas; y, en el plano mundial, las relaciones entre países en diverso grado de desarrollo económico-social.

#### EXIGENCIAS DE JUSTICIA RESPECTO A LAS RELACIONES ENTRE LOS SECTORES PRODUCTORES

##### *La agricultura, sector deprimido*

122.—En el plano mundial no parece que la población agrícola-rural haya disminuido, en términos absolutos. No obstante, es incontestable la existencia de un éxodo de las poblaciones agrícola-rurales hacia poblados o centros urbanos, éxodo que se verifica en casi todos los países y que algunas veces adquiere proporciones multitudinarias y crea problemas humanos complejos, de difícil solución.

123.—Sabemos que a medida que progresa una economía, disminuyen las fuerzas de trabajo aplicadas a la agricultura, mientras crece el porcentaje de las fuerzas del trabajo dedicadas a la industria y al sector de los servicios. Sin embargo, pensamos que el éxodo de la población del sector agrícola hacia otros sectores productivos se debe a menudo, además de a las razones objetivas de desarrollo económico, a múltiples factores, entre los cuales se cuentan el ansia de huir de un ambiente considerado estrecho y sin expectativas; el

deseo de novedades y aventuras de que está poseída la presente generación; el atractivo de rápido enriquecimiento; la ilusión de vivir con mayor libertad, gozando de medios y facilidades que ofrecen los poblados y los centros urbanos. Pero además creemos que no es posible dudar de que ese éxodo encuentra uno de sus factores en el hecho de que el sector agrícola casi en todas partes, es un sector deprimido, sea por lo tocante al índice de productividad de las fuerzas del trabajo, sea respecto al tenor de vida de las poblaciones agrícola-rurales.

124.—Por eso, un problema de fondo, que se plantea en casi todas las comunidades políticas, es el siguiente: cómo proceder para que venga a reducirse el desequilibrio de eficiencia productiva, entre el sector agrícola, por una parte, y, por la otra, el sector de la industria y los servicios; y para que el tenor de vida de la población agrícola-rural se distancie lo menos posible del tenor de vida de los ciudadanos que obtienen sus entradas del sector de la industria y los servicios; y cuantos trabajan la tierra no padezcan un complejo de inferioridad, antes al contrario, estén persuadidos de que, también dentro del ambiente agrícola-rural, pueden afirmar y perfeccionar su persona mediante su trabajo, y mirar confiados el porvenir.

125.—Nos parece, por lo mismo, oportuno indicar algunas directivas que pueden contribuir a resolver el problema; directivas que pensamos tengan valor, cualquiera que sea el clima histórico en el que se actúa, con la condición —como es obvio— de que sean aplicadas en las maneras y grados que el clima permite, sugiere o exige.

#### *Adecuación de los servicios públicos esenciales*

126.—Ante todo, es indispensable ocuparse, especialmente por parte de los poderes públicos, de que en los ambientes agrícola-rurales tengan conveniente desarrollo los servicios esenciales, como los caminos, los transportes, las comunicaciones, el agua potable, la habitación, la asistencia sanitaria, la instrucción básica y la instrucción técnico-profesional, condiciones apropiadas para la vida religiosa, los medios recreativos; y de que haya en ellos disponibilidad de aquellos productos que permitan a la casa agrícola-rural estar acondicionada y funcionar de un modo moderno.

127.—En caso de que en los ambientes agrícola-rurales falten tales servicios, que hoy son elementos constitutivos de un tenor de vida digno, el desarrollo económico y el progreso social vienen a ser ahí casi imposibles o avanzan demasiado lentamente. Y esto tiene la consecuencia de que llega a ser casi incontenible y difícilmente controlable el que la población huya de los campos.

#### *Desarrollo gradual y armónico del sistema económico*

128.—Se requiere, además, que el desarrollo económico de las comunidades políticas sea realizado en manera gradual y con armónica proporción entre todos los sectores productivos. Es decir, se necesita que en el sector agrícola se efectúen las innovaciones concernientes a las técnicas productivas, la selección de los cultivos y las estructuras administrativas que el sistema económico, mirado en su conjunto, permite o pide, y que, lo más que sea posible, se las efectúe en las diversas proporciones respecto al sector de la industria y los servicios.

129.—La agricultura viene así a absorber una mayor cantidad de bienes industriales, y pide una más calificada prestación de servicios; a su vez, ofrece a los otros dos sectores y a la entera comunidad los productos que responden mejor, en cantidad y calidad, a las exigencias del consumo, contribuyendo a la estabilidad del poder adquisitivo, de la moneda, elemento positivo para el desarrollo ordenado del entero sistema económico.

130.—En tal manera creemos que también debería resultar menos difícil, tanto en las zonas que abandonan como en aquellas a que acuden, controlar el movimiento de las fuerzas del trabajo dejadas libres por la progresiva modernización de la agricultura: proporcionarles formación profesional para su provechosa inserción en los otros sectores productivos, y la ayuda económica, la preparación y la asistencia espiritual, para su integración social.

#### *Apropiada política económica*

131.—Para obtener un desarrollo económico en armónica proporción entre todos los sectores productivos se hace necesaria también una cuidadosa política económica en materia agrícola: política económica relativa a los impuestos tributarios, al crédito, a los seguros sociales, a la defensa de los precios, a la promoción de industrias integrativas, a la adecuación de las estructuras de las empresas.

#### *Imposición tributaria*

132.—Principio fundamental en un sistema tributario conforme con la justicia y la equidad es que las cargas sean proporcionadas a la capacidad contributiva de los ciudadanos.

133.—Pero responde también a una exigencia del bien común que se tenga presente, en la determinación de los tributos, cómo las entradas en el sector agrícola se realizan con mayor lentitud y están expuestas a mayores riesgos en su formación, y se encuentran ma-

yores dificultades para obtener los capitales indispensables para su incremento.

*Capitales a conveniente interés*

134.—Por las razones arriba indicadas, los poseedores de capitales son poco inclinados a invertirlos en este sector y, en cambio, son propensos a invertirlos en los otros sectores.

135.—Por el mismo motivo, la agricultura no puede pagar altos intereses, y ni siquiera, por lo regular, los intereses del mercado para procurarse los capitales necesarios para su desarrollo y el normal ejercicio de sus empresas. Consiguientemente, es necesario, por razones de bien común, aplicar una particular política crediticia y dar vida a instituciones de crédito que aseguren a la agricultura esos capitales, a un tipo de interés y condiciones convenientes.

*Seguros sociales y seguridad social*

136.—En agricultura puede ser indispensable que se implanten dos sistemas de seguro: uno, relativo a los productos agrícolas, y el otro, a las fuerzas del trabajo y las respectivas familias.

137.—No sería, conforme a criterios de justicia social y de equidad, el que, por el hecho de que generalmente el rédito agrícola *pro-capite* es inferior al rédito *pro-capite* de los sectores de la industria y de los servicios, se implantaran sistemas de seguros sociales y de seguridad social en los cuales el trato dado a las fuerzas del trabajo de la agricultura y a las respectivas familias fuera substancialmente inferior al que se garantiza al sector de la industria y de los servicios. Estimamos por eso que la política social debe proponerse que el trato asegurativo dado a los ciudadanos no presente diferencias notables, cualquiera que sea el sector económico en el que trabajen o de cuyos réditos vivan.

138.—Los sistemas de seguros sociales y de seguridad social pueden contribuir eficazmente a una redistribución de la renta total de la comunidad política, según criterios de justicia y de equidad, y pueden, por tanto, considerarse uno de los instrumentos para reducir los desequilibrios en el tenor de vida entre las varias categorías de ciudadanos.

*Defensa de los precios*

139.—Dada la naturaleza de los productos agrícolas es necesario que se promueva una disciplina eficaz para defender sus precios, utilizando para tal fin los múltiples recursos que hoy es capaz de sugerir la técnica económica. Sería muy de desear que esa disciplina

sea principalmente obra de las categorías interesadas; pero no puede faltarle la acción moderadora de los poderes públicos.

140.—Ni ha de olvidarse, en esta materia, que el precio de los productos agrícolas a menudo constituye una retribución del trabajo más bien que remuneración del capital.

141.—El Pontífice Pío XI, en la encíclica *Quadragesimo Anno*, con razón observa que a la realización del bien común “*contribuye la justa proporción entre los salarios*”; pero añade inmediatamente: “*con ella se enlaza estrechamente la razonable proporción entre los precios de venta de los productos obtenidos por los distintos trabajos, cuales son: la agricultura, la industria y otros semejantes*” (39).

142.—Es verdad que los productos agrícolas están ordenados a satisfacer, ante todo, necesidades humanas primarias; por lo cual sus precios deben ser tales que los hagan accesibles a la totalidad de los consumidores. Sin embargo, es claro que no puede aducirse esa razón para forzar a toda una categoría de ciudadanos a un estado permanente de inferioridad económico-social, privándola de un poder de compra indispensable para su digno tenor de vida, lo cual también está en plena oposición con el bien común.

*Integración de los réditos agrícolas*

143.—También es oportuno promover en las zonas agrícolas las industrias y los servicios relativos a la conservación, transformación y transporte de los productos agrarios. Y, además, es de desear que ahí se desplieguen iniciativas que pertenecen a los otros sectores económicos y las otras actividades profesionales, de ese modo se ofrecen a las familias de agricultores posibilidades de integrar los réditos en los mismos ambientes en que viven y trabajan.

*Adecuación de las estructuras de la empresa agrícola*

144.—No es posible establecer *a priori* cuál sea la estructura más conveniente para la empresa agrícola, dada la variedad que presentan los ambientes agrícola-rurales en el interior de cada comunidad política y, más aún, entre los diversos países del mundo. Con todo, cuando se tiene una concepción humana y cristiana del hombre y de la familia, no se puede menos de considerar un ideal la empresa que está configurada y funciona como una comunidad de personas en las relaciones internas y en las estructuras correspondientes a los criterios de justicia y al espíritu ya indicados; y

(39) Cfr. *A.A.S.*, XXIII, 1931, p. 202.

más aún, la empresa de dimensiones familiares; ni es posible dejar de preocuparse porque la una y la otra lleguen a ser realidad, de acuerdo con las condiciones ambientales.

145.—Es oportuno, sin embargo, llamar la atención sobre el hecho de que la empresa de dimensiones familiares es vital a condición de que pueda obtenerse de ella un rédito suficiente para el decoroso tenor de vida de la respectiva familia. Con tal objeto es indispensable que los cultivadores sean instruidos, puestos al día incesantemente y asistidos técnicamente en su profesión, y es también indispensable que establezcan una abundante red de iniciativas cooperativistas, estén profesionalmente organizados y activamente presentes en la vida pública, tanto en los organismos de naturaleza administrativa como en los movimientos de finalidades políticas.

*Los obreros de la tierra, protagonistas de su elevación*

146.—Estamos convencidos, no obstante, de que los protagonistas del desarrollo económico, del progreso social y de la elevación cultural de los ambientes agrícola-rurales deben ser los mismos interesados, es decir los obreros de la tierra.

147.—Ellos pueden fácilmente comprobar cuán noble es su trabajo: sea porque lo viven en el templo majestuoso de la creación; sea porque lo ejercen a menudo en la vida de las plantas y los animales, vida inagotable en sus expresiones, inflexible en sus leyes, rica en recuerdos de Dios Creador y Pródigo; sea porque produce la variedad de los alimentos de que se nutre la familia humana y proporciona un número siempre mayor de materias primas a la industria.

148.—Es, además, un trabajo que presenta la dignidad de una profesión que se distingue por la riqueza de las materias concernientes a la mecánica, la química, la biología, materias que han de ponerse al día incesantemente, debido a las repercusiones, en el sector agrícola, de los progresos científico-técnicos. Y también es un trabajo que se caracteriza por los aspectos y valores morales que le son propios. Exige, en efecto, capacidad de orientación y de adaptación, paciencia en la espera, sentido de responsabilidad, espíritu perseverante y emprendedor.

*Solidaridad y colaboración*

149.—Hay que recordar también que en el sector agrícola, como por lo demás en cualquier otro sector productivo, la asociación es actualmente una exigencia vital, y lo es mucho más cuando el sector

tiene como base la empresa de dimensiones familiares. Los trabajadores de la tierra deben sentirse solidarios los unos de los otros y colaborar para dar vida a iniciativas cooperativistas y a asociaciones profesionales o sindicales, unas y otras necesarias para beneficiarse en la producción de los progresos científico-técnicos, para contribuir eficazmente a la defensa de los precios de los productos, para ponerse en un plano de igualdad frente a las categorías económico-profesionales de los otros sectores productivos, ordinariamente organizadas, para poder hacer llegar su voz al campo político y a los órganos de la administración pública —las voces aisladas casi nunca tienen hoy posibilidad de hacerse oír y mucho menos de hacerse escuchar.

*Sensibilidad a las llamadas del bien común*

150.—Con todo, los obreros agrícolas, como por otra parte los obreros de cualquier otro sector productivo, al utilizar su multiforme organización, deben moverse dentro del ámbito del orden moral-jurídico; es decir, deben conciliar sus derechos y sus intereses con los derechos y los intereses de las otras categorías económico-profesionales y subordinar los unos y los otros a las exigencias del bien común. Los trabajadores de la tierra, empeñados en mejorar y elevar el mundo agrícola-rural, pueden legítimamente pedir que su trabajo sea sostenido e integrado por los poderes públicos, con tal que ellos también se muestren y sean sensibles a las llamadas del bien común y contribuyan a su realización.

151.—Nos es grato, a propósito de esto, expresar nuestra complacencia a aquellos hijos que en diversas partes del mundo se ocupan de las iniciativas cooperativistas, de las asociaciones profesionales y de los movimientos sindicales, para la elevación económico-social de todos los que cultivan la tierra.

*Vocación y misión*

152.—En el trabajo agrícola encuentra la persona humana mil incentivos para su afirmación, para su progreso, para su enriquecimiento, para su expansión, incluso en la esfera de los valores del espíritu. Es, por tanto, un trabajo que ha de concebirse y vivirse como una vocación y una misión; es decir, como una respuesta a la invitación de Dios a contribuir al cumplimiento de su plan providencial en la historia, como una promesa de obrar el bien, para la elevación de sí mismos y de los demás, y como una aportación a la civilización humana.

*Acción de nivelación y de propulsión en las zonas subdesarrolladas*

153.—Entre ciudadanos pertenecientes a una misma comunidad polí-

tica no es raro que haya desigualdades económico-sociales, pronunciadas, principalmente debidas al hecho que los unos viven y trabajan en zonas económicamente más desarrolladas y los otros en zonas económicamente menos desarrolladas. En semejante situación la justicia y la equidad exigen que los poderes públicos actúen para que esas desigualdades sean eliminadas o disminuidas. A este fin se debe procurar que en las zonas menos desarrolladas se aseguren los servicios públicos esenciales y que esto se haga en las formas y en los grados sugeridos o reclamados por el ambiente y, normalmente correspondientes al nivel de vida medio vigente en la comunidad nacional. Pero es también necesario que se emprenda una política-económico-social apropiada, principalmente respecto de la oferta de trabajo y los traslados de la gente, los salarios, las contribuciones, el crédito, las inversiones, atendiendo particularmente a las industrias de carácter propulsivo: política apta para promover la absorción y el empleo rentable de las fuerzas de trabajo, para estimular la iniciativa empresarial, para beneficiar los recursos locales.

154.—Con todo, la acción de los poderes públicos debe hallar siempre su justificación en motivos del bien común. Por lo cual se ha de ejercer con criterios unitarios en plano nacional, con el objetivo constante de contribuir al desarrollo gradual, simultáneo y proporcionado de los tres sectores productivos: agricultura, industria, servicios; y con la preocupación activa de que los ciudadanos de las zonas menos desarrolladas se sientan y sean, en el mayor grado posible, responsables y protagonistas de su elevación económica.

155.—Finalmente hay que recordar que también la iniciativa privada debe contribuir a establecer el equilibrio económico y social entre las diferentes zonas de una nación. Más aún, los poderes públicos, en virtud del principio de subsidiaridad, deben favorecer y ayudar a la iniciativa privada, confiando a ésta, donde sea y apenas sea posible de manera eficiente, la continuidad del desarrollo económico.

*Eliminar o disminuir la desproporción entre tierra y población*

156.—Aquí conviene observar cómo hay no pocas naciones en las cuales existen palmarias desigualdades entre territorio y población. Efectivamente, en unas hay escasez de hombres y abundancia de tierras laborables, mientras en otras abundan los hombres y escasean las tierras cultivables.

157.—Además hay naciones en las que, a pesar de la riqueza de los recursos naturales en estado potencial, lo primitivo de los cultivos no permite la producción de bienes suficientes para satisfacer las

necesidades elementales de las respectivas poblaciones, mientras en otras naciones el alto grado de modernización alcanzado en los cultivos determina una superproducción de bienes agrícolas con reflejos negativos en las respectivas economías nacionales.

158.—Es obvio que la solidaridad humana y la fraternidad cristiana piden que se establezcan entre los pueblos relaciones de colaboración activa y multiforme, colaboración que permita y favorezca el movimiento de bienes, capitales y hombres, a fin de eliminar o disminuir las desigualdades apuntadas; pero de esto hablaremos luego más difusamente.

159.—Queremos, sin embargo, expresar aquí nuestra sincera estima por la obra eminentemente benéfica que realiza la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (F. A. O.), fomentando relaciones fecundas entre los pueblos, promoviendo la modernización de los cultivos, sobre todo en las naciones que están en vías de desarrollo, aliviando el malestar de las poblaciones por escasez de alimentos.

EXIGENCIAS DE JUSTICIA EN LAS RELACIONES ENTRE NACIONES EN GRADO DIVERSO DE DESARROLLO ECONOMICO

*El problema de la época moderna*

160.—El problema tal vez mayor de la época moderna es el de las relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las comunidades políticas en vías de desarrollo económico: las primeras, consiguientemente, con alto nivel de vida; las segundas, en condiciones de escasez o de miseria. La solidaridad que une a todos los seres humanos y los hace como miembros de una sola familia, impone a las comunidades políticas que disponen de medios de subsistencia con exuberancia, el deber de no permanecer indiferentes frente a las comunidades políticas cuyos miembros luchan contra las dificultades de la indigencia, de la miseria y del hambre, y no gozan de los derechos elementales de la persona humana. Tanto más que, dada la interdependencia cada vez mayor entre los pueblos, no es posible que reine entre ellos una paz duradera y fecunda si el desnivel de sus condiciones económicas es excesivo.

161.—Conscientes de nuestra paternidad universal, Nos sentimos el deber de inculcar en forma solemne cuanto en otra ocasión hemos afirmado: "*Todos nosotros somos solidariamente responsables de las poblaciones subalimentadas...* (40). (Por eso) es menester educar

(40) *Allocutio*, habita die 3 maii anno 1960; cfr. A.A.S., LII, 1960, página 465.

la conciencia en el sentido de la responsabilidad que pesa sobre todos y cada uno, particularmente sobre los más favorecidos" (41).

162.—Obvia cosa es que el deber que la Iglesia siempre ha proclamado de ayudar al que lucha contra la indigencia y la miseria lo deben mayormente sentir los católicos, quienes tienen un motivo nobilísimo en el hecho de ser miembros del Cuerpo Místico de Cristo: "En esto —proclama Juan el Apóstol— hemos conocido la caridad de Dios, en que dio El su vida por nosotros, y así nosotros debemos estar prontos a dar la vida por nuestros hermanos. Quien tiene bienes de este mundo y viendo a su hermano en necesidad cierra las entrañas, ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios?" (42).

163.—Vemos, pues, complacidos que las comunidades políticas, que disponen de sistemas económicos altamente productivos, presten su ayuda a las comunidades políticas en fase de desarrollo económico, para que logren con menor dificultad el mejoramiento de las propias condiciones de vida.

#### *Ayuda de emergencia*

164.—Hay naciones en las cuales se producen bienes de consumo y sobre todo productos agrícolas con exceso, mientras hay otras en las que grandes sectores populares luchan contra la miseria y el hambre: razones de justicia y de humanidad piden que las primeras vengán a socorrer a las segundas. Destruir o desperdiciar bienes que son indispensables a los seres humanos para que sobrevivan es herir a la justicia y a la humanidad.

165.—Sabemos que producir bienes, particularmente agrícolas, puede tener repercusiones económicamente negativas respecto de algunas categorías de ciudadanos. Pero ésta no es razón suficiente para eximir del deber de prestar una ayuda de emergencia a los indigentes y a los hambrientos, si bien es una razón para que se empleen todos los medios a fin de contener las repercusiones negativas y para que su peso se distribuya equitativamente entre todos los ciudadanos.

#### *Cooperación científico-técnico-financiera*

166.—Las ayudas de emergencia, aunque respondan a un deber de humanidad y de justicia, no bastan para eliminar y ni siquiera para aminorar las causas que en un considerable número de comunidades políticas determinan un estado permanente de indigencia,

(41) Cfr. *Ibid.*

(42) *I Ioann.*, III, 16-17.

de miseria o de hambre. Las causas se encuentran, principalmente, en lo primitivo o atrasado de sus sistemas económicos. Por lo cual no se pueden eliminar o reducir sino a través de una colaboración multiforme, encaminada a que sus ciudadanos adquieran aptitud, formación profesional, competencia científica y técnica; y a poner a su disposición los capitales indispensables para iniciar y acelerar el desarrollo económico con criterios y métodos modernos.

167.—Bien sabemos cómo en estos últimos años ha ido difundiéndose y madurando cada vez más la conciencia del deber de afanarse en fomentar el desarrollo económico y el progreso social en las naciones que se debaten en medio de mayores dificultades.

168.—Organismos mundiales y regionales, Estados por sí solos, fundaciones, sociedades privadas ofrecen a dichas naciones en medida creciente su propia cooperación técnica en todos los sectores de la producción; y multiplican las facilidades a millares de jóvenes para que puedan estudiar en las Universidades de las naciones más desarrolladas y adquirir una formación científico-técnico-profesional correspondiente a nuestro tiempo. Entretanto instituciones bancarias mundiales, Estados por separado, y entidades privadas proporcionan capitales y dan vida o contribuyen a dar vida a una red cada vez más rica de iniciativas económicas en las naciones en proceso evolutivo. Nos complace aprovechar la presente ocasión para expresar nuestro sincero aprecio de semejante obra ricamente fecunda. Pero no podemos eximirnos de observar que la cooperación científico-técnico-económica entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las que apenas están en la fase inicial o en vía de desarrollo, exige una expansión aún mayor que la actual; y es de desear que tal expansión en los próximos decenios llegue a caracterizar sus relaciones.

169.—En este punto juzgamos oportunas algunas consideraciones y algunas advertencias.

#### *Evitar los errores del pasado*

170.—La prudencia aconseja que las comunidades políticas que se hallan en un estado inicial o poco avanzado en su desarrollo económico tengan presentes las experiencias por las que pasaron las comunidades políticas económicamente ya desarrolladas.

171.—Producir más y mejor responde a una exigencia de la razón y es también una necesidad imprescindible. Pero no es menos necesario y conforme a la justicia que la riqueza producida se reparta equitativamente entre todos los miembros de la comunidad política: por lo cual se ha de tender a que el desarrollo económico y el progreso social vayan emparejados. Esto requiere que se ac-

túe, en cuanto sea posible, gradual y armónicamente en todos los sectores de la producción: agricultura, industria y servicios.

*Respecto a las características de cada comunidad*

172.—Las comunidades políticas en fase de desarrollo económico suelen presentar un sello inconfundible de propia individualidad: ya por los recursos y características específicas del propio ambiente natural, ya por sus tradiciones, a menudo ricas en valores humanos, ya por las cualidades típicas de sus propios miembros.

173.—Las comunidades políticas económicamente desarrolladas, al prestar su cooperación, deben reconocer y respetar esa individualidad y superar la tentación que les empuja a proyectarse, a través de la cooperación, en las comunidades que se están desarrollando económicamente.

*Obra desinteresada*

174.—Pero la tentación mayor que puede hacer presa en las comunidades políticas económicamente desarrolladas es la de aprovecharse de su cooperación técnico-financiera para influir en la situación política de las comunidades en fase de desarrollo económico a fin de llevar a efecto planes de predominio mundial.

175.—Donde esto se verifique se debe declarar explícitamente que en tal caso se trata de una nueva forma de colonialismo, que por muy hábilmente que se disfrace, no por esto sería menos dominadora que la antigua forma de colonialismo, de la cual muchos pueblos han salido recientemente; nueva forma de colonialismo, que influiría negativamente en las relaciones internacionales, al constituir una amenaza y un peligro para la paz mundial.

176.—Es, pues, indispensable y conforme a una exigencia de la justicia que la mencionada cooperación técnico-financiera se preste, con el más sincero desinterés político, para poner a las comunidades en vía de desarrollo económico, en condiciones de realizar por sí mismas la elevación económico-social.

177.—De este modo se ofrece una preciosa contribución a la formación de una comunidad mundial, en la cual todos los miembros sean sujetos conscientes de sus propios deberes y de sus propios derechos, que trabajan, en plano de desigualdad, por la consecución del bien común universal.

*En el respeto a la jerarquía de valores*

178.—Los progresos científico-técnicos, el desarrollo económico,

las mejoras en las condiciones de vida, son ciertamente elementos positivos de una civilización. Pero debemos recordar que no son ni pueden ser considerados como valores supremos, sino que todos estos elementos en comparación con los valores supremos revisten un carácter esencialmente instrumental.

179.—Observamos con amargura que en las naciones económicamente desarrolladas no son pocos los seres humanos, en quienes se ha amortiguado, apagado o invertido la conciencia de la jerarquía de valores; es decir, en quienes los valores del espíritu se descuidan, olvidan o niegan; mientras los progresos de las ciencias y de las técnicas, el desarrollo económico, el bienestar material se pregonan y defienden frecuentemente como preeminentes y aun se ensalzan como única razón de la vida. Esto constituye una asechanza disolvente de lo más deletéreo en la cooperación que los pueblos económicamente desarrollados prestan a los pueblos en fase de desarrollo económico: pueblos en los cuales no raras veces, por antigua tradición, está aún viva y operante la conciencia de algunos de los más importantes valores humanos.

180.—Atentar a esa conciencia es esencialmente inmoral; en cambio, ha de ser respetada y, en lo posible, iluminada y perfeccionada para que siga siendo lo que es: fundamento de la verdadera civilización.

*Aportación de la Iglesia*

181.—La Iglesia, como es sabido, es universal por derecho divino y lo es también históricamente por el hecho de estar presente, o de tender a estarlo, en todos los pueblos.

182.—El establecimiento de la Iglesia en un pueblo tiene siempre consecuencias positivas en el campo económico-social, como lo demuestran la historia y la experiencia. La razón es que los seres humanos, al hacerse cristianos, no pueden menos de sentirse obligados a mejorar las instituciones y los ambientes del orden temporal: ya para que en ellos no sufra mengua la dignidad humana, ya para que se eliminen o reduzcan los obstáculos del bien y aumenten los incentivos y las invitaciones al mismo.

183.—Además la Iglesia, al penetrar en la vida de los pueblos, no es ni se siente jamás como una institución impuesta desde fuera. Esto se debe al hecho que su presencia se concreta en el renacer o resucitar de cada uno de los seres humanos en Cristo; y quien renace o resucita en Cristo no se siente coaccionado del exterior; al contrario, se siente libre en lo más profundo de su ser y encaminado hacia Dios; se consolida y ennoblece cuanto en él representa un valor, de cualquiera naturaleza que sea.

184.—*“La Iglesia de Cristo —observa sapientemente nuestro predecesor Pío XII—, fidelísima depositaria de la divina y educadora sabiduría, no puede pensar, y no piensa, en alterar o desestimar las características particulares que cada pueblo, con celosa piedad y comprensible orgullo, guarda y mira como precioso patrimonio. Su fin es la unidad sobrenatural en el amor universal, sentido y practicado, no la uniformidad exclusivamente externa, superficial y, por lo mismo, debilitante. Todas las directivas y medidas que sirven para un prudente y ordenado desarrollo de fuerzas y tendencias particulares, las cuales tienen sus raíces en los senos más secretos de toda raza, con tal que se opongan a los deberes que le vienen a la humanidad de la unidad de origen y común destino, la Iglesia los saluda con alegría y los acompaña con votos maternales”* (43). Vemos con profunda satisfacción cómo también hoy los ciudadanos católicos de las comunidades en fase de desarrollo económico, por lo regular, no ceden a nadie el primer puesto en participar en el esfuerzo que sus naciones hacen por progresar y elevarse en el campo económico-social.

185.—Entre tanto los ciudadanos católicos de las comunidades económicamente desarrolladas multiplican sus iniciativas secundando y haciendo más fecunda la ayuda que se da a las comunidades en vía de desarrollo económico. Digna de especial consideración es la multiforme asistencia que ellos dispensan, en proporciones crecientes, a los estudiantes de las naciones de África y Asia diseminados por las Universidades de Europa y de América; y la preparación de sujetos dispuestos a trasladarse a las naciones en fase de desarrollo económico para ejercer allí actividades técnico-profesionales.

186.—A estos queridos hijos nuestros, que en todos los continentes expresan la perenne vitalidad de la Iglesia en promover el progreso genuino y en vivificar las civilizaciones, queremos que les llegue nuestra palabra paternalmente afectuosa de aplauso y de aliento.

#### INCREMENTOS DEMOGRAFICOS Y DESARROLLO ECONOMICO

##### *Desnivel entre población y medios de subsistencia*

187.—En estos últimos tiempos aflora a menudo el problema de la relación entre incrementos demográficos, desarrollo económico y disponibilidad de medios de subsistencia, así en plano mundial, como respecto de las comunidades políticas en fase de desarrollo económico.

(43) Litt. *Encycl. Summi Pontificatus*; A.A.S., XXXI, 1939, pp. 428-429.

188.—En plano mundial observan algunos que, según cálculos estadísticos considerados como bastante atendibles, la familia humana en pocos decenios llegará a cifras muy elevadas; mientras el desarrollo económico procederá con ritmo menos acelerado. De donde deducen que, si no se provee oportunamente a limitar el flujo demográfico, la desproporción entre la población y los medios de subsistencia, en un futuro no lejano, se dejará sentir agudamente.

189.—En lo que se refiere a las comunidades políticas en fase de desarrollo económico se observa, siempre a base de datos estadísticos, que la rápida difusión de medidas higiénicas y de cuidados sanitarios apropiados reduce mucho la cifra de la mortalidad, sobre todo la infantil; mientras tiende a permanecer constante o casi constante, a lo menos durante un considerable período de tiempo, la cifra de la natalidad, que en esas comunidades suele ser elevada. Crece, pues, notablemente el exceso de nacimientos sobre el de defunciones; mientras no aumenta proporcionalmente la eficiencia productiva de los respectivos sistemas económicos. Es, pues, imposible que en las comunidades políticas en vía de desarrollo económico mejore el nivel de vida; más aún, es inevitable que empeore. Por lo cual, para evitar que se desemboque en situaciones de extremo mal-estar hay quien estima indispensable recurrir a medidas drásticas para eludir o reprimir la natalidad.

##### *Los términos del problema*

190.—Para decir la verdad, en plano mundial, la relación entre el incremento demográfico por una parte y el desarrollo económico y disponibilidad de medios de subsistencia por otra, no parece, a lo menos por ahora y en un futuro próximo, que cree dificultad: en todo caso son demasiado inciertos y oscilantes los elementos de que disponemos para poder sacar de aquí conclusiones seguras.

191.—Además, Dios, en su bondad y en su sabiduría, ha diseminado en la naturaleza recursos inagotables y ha dado a los hombres inteligencia y genialidad a fin de que creen los instrumentos idóneos para apoderarse de ellos y para hacerlos servir a la satisfacción de las necesidades y exigencias de la vida. Por lo cual la solución fundamental del problema no se ha de buscar en expedientes que ofendan el orden moral establecido por Dios y ciegan los manantiales mismos de la vida humana, sino en un renovado empeño científico-técnico de parte del hombre en profundizar y extender su dominio sobre la naturaleza. Los progresos ya realizados por las ciencias y las técnicas abren por esta vía horizontes ilimitados.

192.—Con todo, sabemos que en determinadas áreas y en el ámbito de comunidades políticas en fase de desarrollo económico pueden

presentarse y se presentan realmente graves problemas y dificultades, que se deben al hecho de una deficiente organización económico-social, que no ofrece por eso medios de vida proporcionados al índice de incremento demográfico; como también al hecho de que la solidaridad entre los pueblos no actúa en grado suficiente.

193.—Pero, aun en semejante hipótesis debemos inmediatamente afirmar con claridad que estos problemas no se han de afrontar y estas dificultades no se han de vencer recurriendo a métodos y a medios que son indignos del hombre y que sólo hallan su explicación en una concepción puramente materialista del hombre mismo y de su vida.

194.—La verdadera solución se halla solamente en el desarrollo económico y en el progreso social, que respeten y promuevan los verdaderos valores humanos, individuales y sociales; es decir, desarrollo económico y progreso social, actuados en el ámbito moral, en conformidad con la dignidad del hombre y con el inmenso valor que es la vida de cada uno de los seres humanos; y actuados en una colaboración de escala mundial que permita y fomente una circulación ordenada y fecunda de útiles conocimientos, de capitales y de hombres.

#### *Respeto a las leyes de la vida*

195.—Tenemos que proclamar solemnemente que la vida humana se transmite por medio de la familia, fundada en el matrimonio único e indisoluble, elevado para los cristianos a la dignidad de Sacramento. La transmisión de la vida humana está encomendada por la naturaleza a un acto personal y consciente y, como tal, sujeto a las leyes sapientísimas de Dios: leyes inviolables e inmutables, que han de ser acatadas y observadas. Por eso, no se pueden usar medios ni seguir ciertos métodos que podrían ser lícitos en la transmisión de la vida de las plantas y de los animales.

196.—La vida humana es sagrada: desde que aflora es menester que intervenga en ella directamente la acción creadora de Dios. Violando sus leyes, se ofende a la Divina Majestad, se degrada el hombre y la humanidad, y se enerva además la misma comunidad de la que se es miembro.

#### *Educación del sentido de la responsabilidad*

197.—Es de suma importancia que se eduque a las nuevas generaciones con una adecuada formación cultural y religiosa, como es deber y derecho de los padres; y con un profundo sentido de responsabilidad en todas las manifestaciones de su vida y por esto también en orden a la creación de una familia y a la procreación y

educación de los hijos. Los cuales deben formarse en una vida de fe y en una profunda confianza en la Divina Providencia, a fin de que estén dispuestos a arrostrar fatigas y sacrificios en el cumplimiento de una misión tan noble y muchas veces ardua, como es la de colaborar con Dios en la transmisión de la vida humana y en la educación de la prole. Para semejante educación ninguna institución dispone de recursos tan eficaces como la Iglesia, la cual, aun por este motivo, tiene el derecho de ejercitar su misión con plena libertad.

#### *En servicio de la vida*

198.—En el *Génesis* se recuerda cómo Dios a los primeros seres humanos les dio dos mandamientos: el de transmitir la vida: *Creced y multiplicaos* (44); y el de dominar la naturaleza: *Llenad la tierra y enseñoreaos de ella* (45); mandamientos que mutuamente se completan.

199.—Ciertamente el mandamiento divino de dominar la naturaleza no se da para fines destructivos; antes bien es para servicio de la vida.

200.—Con tristeza notamos que una de las contradicciones más desconcertantes que atormenta nuestra época y en la que ésta se consume es que, mientras por un lado las situaciones de malestar van adquiriendo un gran relieve y se vislumbra el espectro de la miseria y del hambre, por otro se utilizan, y a menudo en gran escala, los descubrimientos de la ciencia, las realizaciones de la técnica y los recursos económicos para crear terribles instrumentos de ruina y de muerte.

201.—La providencia de Dios concede al género humano medios suficientes para resolver en forma digna los múltiples y delicados problemas relativos a la transmisión de la vida; pero estos problemas pueden hacerse de difícil solución o insolubles, porque los hombres descaminados en su inteligencia o pervertidos en su voluntad, se valen de esos medios en contra de la razón, o sea, para fines que no son los que corresponden a su naturaleza social y a los planes de la Providencia.

#### COLABORACION EN PLANO MUNDIAL

##### *Dimensiones mundiales de los problemas humanos relevantes*

202.—Los progresos de las ciencias y de las técnicas en todos los sectores de la convivencia multiplican y densifican las relaciones

(44) *Gen.*, I, 28.

(45) *Ibid.*

entre las comunidades políticas y así hacen que su interdependencia sea cada vez más profunda y vital.

203.—Por consiguiente, puede decirse que los problemas humanos de alguna importancia, sea cualquiera su contenido, científico, técnico, económico, social, político o cultural, presentan hoy dimensiones supranacionales y muchas veces mundiales.

204.—Así que las comunidades políticas, separadamente y con sus solas fuerzas, ya no tienen posibilidad de resolver adecuadamente sus mayores problemas en el ámbito propio; aunque se trate de comunidades que sobresalen por el elevado grado de difusión de su cultura, por el número y actividad de los ciudadanos, por la eficiencia de sus sistemas económicos y por la extensión y riqueza de sus territorios. Las comunidades políticas se condicionan mutuamente y se puede afirmar que cada una logra su propio desarrollo contribuyendo al desarrollo de las demás. Por lo cual se impone la inteligencia y colaboración mutua.

#### *Desconfianza recíproca*

205.—Así se puede entender cómo en el ánimo de todos los seres humanos y entre los pueblos va ganando cada vez más terreno la persuasión de la necesidad urgente de inteligencia y colaboración. Pero al mismo tiempo parece que los hombres, particularmente los que ostentan mayor responsabilidad, se revelan impotentes para llevar a cabo la una y la otra. La raíz de semejante impotencia no se ha de buscar en razones científicas, técnicas o económicas, sino en la falta de confianza mutua. Los hombres y consiguientemente los Estados, se temen recíprocamente. Cada cual teme que el otro esté alimentando propósitos de dominación y acechando el momento que le parezca oportuno para llevar a efecto tales propósitos. Por eso organiza la propia defensa, es decir, se arma más que para atacar, así se declara, para disuadir al agresor hipotético de toda agresión efectiva.

206.—Pero esto trae como consecuencia que inmensas energías humanas y medios gigantescos se empleen para fines no constructivos; mientras se insinúa y se alimenta en el ánimo de cada uno de los seres humanos y entre los pueblos un sentimiento de malestar y de opresión que debilita el espíritu de iniciativa para empresas de mayor envergadura.

#### *Falta de reconocimiento del orden moral*

207.—La falta de confianza mutua halla su explicación en el hecho que los hombres, particularmente los más responsables, en el desenvolvimiento de su actividad se inspiran en concepciones de vida

diferentes o radicalmente contrarias. En algunas de estas concepciones, desgraciadamente, no se reconoce la existencia del orden moral; orden trascendente, universal, absoluto, igual y valedero para todos. Con esto viene a faltar la posibilidad de tomar contacto y de entenderse plena y seguramente a la luz de una misma ley de justicia admitida y observada por todos. Es verdad que el término "justicia" y la expresión "exigencias de la justicia" siguen resonando en los labios de todos. Pero ese término o esa expresión tienen en los unos y en los otros significados diversos o contrapuestos.

208.—Por eso, los llamamientos repetidos y apasionados a la justicia y a las exigencias de la justicia, lejos de ofrecer posibilidad de contacto o de inteligencia, aumentan la confusión, agravan las diferencias, acaloran las contiendas y, como consecuencia, se difunde la persuasión de que, para hacer valer los propios derechos y conseguir los propios intereses, no se ofrece otro medio que el recurso a la violencia, fuente de males gravísimos.

#### *El Dios verdadero, fundamento del orden moral*

209.—La confianza recíproca entre los hombres y entre los Estados no puede nacer y consolidarse sino con el reconocimiento y con el respeto del orden moral.

210.—Pero el orden moral no se sostiene sino en Dios: separado de Dios, se desintegra. Pues el hombre no es solamente un organismo material, sino también espiritual, dotado de inteligencia y libertad. Exige, por tanto, un orden ético-moral, el cual, más que cualquier valor material, recae sobre las direcciones y las soluciones que se han de dar a los problemas de la vida individual y social en el interior de las comunidades nacionales y en las relaciones entre éstas.

211.—Se ha afirmado que en la era de los triunfos de la ciencia y de la técnica, los hombres pueden construir su civilización prescindiendo de Dios. Sin embargo, la verdad es que los mismos progresos científico-técnicos presentan problemas humanos de dimensiones mundiales, que únicamente se pueden resolver a la luz de una sincera y activa fe en Dios, principio y fin del hombre y del mundo.

212.—Una confirmación de estas verdades se encuentra en la comprobación de que los mismos ilimitados horizontes descubiertos por las investigaciones científicas contribuyen a que nazca y se desarrolle en las inteligencias la persuasión de que los conocimientos matemático-científicos descubren pero no captan, ni menos todavía expresan, los aspectos más profundos de la realidad. Y la trágica experiencia de que gigantescas fuerzas puestas al servicio de la técnica pueden utilizarse tanto para fines constructivos como para la destrucción, pone en evidencia la prevalente importancia de los

valores espirituales para que el progreso científico-técnico conserve su carácter esencialmente instrumental respecto de la civilización.

213.—Entretanto el sentimiento de progresiva insatisfacción que se difunde entre los seres humanos de las comunidades nacionales de alto nivel de vida, deshace la ilusión del soñado paraíso en la tierra. Al mismo tiempo los seres humanos van tomando conciencia cada vez más clara de los derechos inviolables y universales de la persona, y se hacen en los mismos más viva la aspiración de estrechar relaciones más justas y más humanas. Son todos estos motivos los que contribuyen a que los hombres se den más cuenta de sus limitaciones, y a que reflorézca en ellos el anhelo de los valores del espíritu. Y esto no puede menos de ser feliz presagio de sinceras inteligencias y fecundas colaboraciones,

(Concluirá).

INDICE ANALITICO DE LA ENCICLICA  
MATER ET MAGISTRA

P A R T E I I I

NUEVOS ASPECTOS DE LA CUESTION SOCIAL

EXIGENCIAS DE JUSTICIA RESPECTO A LAS  
RELACIONES ENTRE LOS SECTORES  
PRODUCTORES

- 122-125. La agricultura, sector deprimido.
- 126-127. Adecuación de los servicios públicos esenciales.
- 128-130. Desarrollo gradual y armónico del sistema económico.
- 131. Apropiada política económica.
- 132-133. Imposición tributaria.
- 134-135. Capitales a conveniente interés.
- 136-138. Seguros sociales y seguridad social.
- 139-142. Defensa de los precios.
- 143. Integración de los réditos agrícolas.
- 144-145. Adecuación de las estructuras de la empresa agrícola.
- 146-148. Los obreros de la tierra, protagonistas de su elevación.
- 149. Solidaridad y colaboración.
- 150-151. Sensibilidad a las llamadas del bien común.
- 152. Vocación y misión.
- 153-155. Acción de nivelación y de propulsión en las zonas subdesarrolladas.
- 156-159. Eliminar o disminuir la desproporción entre tierra y población.

EXIGENCIAS DE JUSTICIA EN LAS RELACIONES  
ENTRE NACIONES EN GRADO DIVERSO DE  
DESARROLLO ECONOMICO

- 160-163. El problema de la época moderna.
- 164-165. Ayuda de emergencia.

- 166-169. Cooperación científico-técnica-financiera.
- 170-171. Evitar los errores del pasado.
- 172-173. Respeto a las características de cada comunidad.
- 174-177. Obra desinteresada.
- 178-180. En el respeto a la jerarquía de valores.
- 181-186. Aportación de la Iglesia.

INCREMENTOS DEMOGRAFICOS Y DESARROLLO  
ECONOMICO

- 187-189. Desnivel entre población y medios de subsistencia.
- 190-194. Los términos del problema.
- 195-196. Respeto a las leyes de la vida.
- 197. Educación del sentido de la responsabilidad.
- 198-201. En servicio de la vida.

COLABORACION EN PLANO MUNDIAL

- 202-204. Dimensiones mundiales de los problemas humanos relevantes.
- 205-206. Desconfianza recíproca.
- 207-208. Falta de reconocimiento del orden moral.
- 209-213. El Dios verdadero, fundamento del orden moral.

Diocesanos

CAMPECHE

*Circular N. 208.—11 - Septiembre - 1961.—*A los Sres. Párrocos y Sacerdotes de la Diócesis.

El sábado pasado, día 9 de este mes, recibimos una comunicación de la Delegación Apostólica en la que se Nos informa, que al día siguiente, ayer domingo, Ntro. Smo. Padre, el Papa Juan XXIII, celebraría una Misa por la paz entre las naciones; también Nos informa el Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico que Su Santidad enviaba por su digno conducto su Bendición para la Iglesia de México y para todos los que trabajan en el campo del Apostolado.

Corresponde a nosotros mostrarnos agradecidos a Ntro. Smo. Padre por su predilección para México y, ya que no pudimos unirnos con El en la Santa Misa que celebró por la paz de las naciones, invitamos a todos nuestros diocesanos para que nos unamos a las intenciones de Su Santidad el próximo domingo, día 17 del actual, en un acto espiritual, que tendrán a bien disponer los Sres. Párrocos para sus parroquias, como la celebración de la Santa Misa, Comunión general u Hora Santa.

Por parte nuestra invitamos a todos nuestros hijos de esta Ciudad para que vayamos en peregrinación al Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, al citado domingo día 17, siendo el punto de reunión la Iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde, para partir de allí en romería al expresado Santuario. Al llegar, rezaremos juntos el Santo Rosario, a las 7.30 p. m., la Santa Misa que celebraremos por las intenciones del Santo Padre y terminaremos con la Bendición Eucarística.

Esperamos que todos nuestros buenos hijos corresponderán a esta invitación y les anticipamos nuestros agradecimientos.—† Alberto, Obpo. de Campeche.—Pbro. Carlos González, Of. May.

Circular N. 209.—3 - Octubre - 1961.—A los Sres. Párrocos y Sacerdotes y a todos los fieles.

Se acerca el mes del Santísimo Rosario y en este mes, el día 22, será el Domingo Mundial de las Misiones, el Día de la Propagación de la Fe, y Nos corresponde hacer a nuestros diocesanos una excitativa para que cumplan en ese día las obligaciones que impone la Santa Iglesia a todos sus hijos en beneficio de la inmensa multitud de seres racionales que no conocen a Dios, que no gozan de la gracia de la redención y que están en peligro de no alcanzar la salvación eterna.

En varios lugares del Santo Evangelio se expresan los vehementes deseos de nuestro Señor Jesucristo de que cuantos no le pertenecen vengan a El atraídos por el celo y la oración de los que ya son suyos por el auxilio de su gracia: "Tengo, nos dice por San Juan en el capítulo décimo, verso 16, otras ovejas que no son de este aprisco, las cuales debo yo recoger y oírán mi voz; y de todas se hará un solo rebaño y un solo pastor".

En todo tiempo debemos secundar los deseos de Jesucristo, Señor Nuestro, que son los deseos de su representante en la tierra, el Soberano Pontífice Juan XXIII, quien lo mismo que sus predecesores en el Solio Pontificio, nos mueve a trabajar por la extensión, progreso y conservación del Reino de Dios, como es la Santa Iglesia, y el Día de la Propagación de la Fe, hecho como es debido, es la correspondencia nuestra a la voluntad de nuestro Divino Salvador y al llamado de la misma Iglesia, pues en ese día es una la oración y la acción de los fieles: "Venga a nosotros tu reino", uniendo a la oración la cooperación de sus donativos para una obra tan santa y tan digna de Dios.

La oración es lo primero que debemos hacer en el Día de la Propagación de la fe y para esto pedimos a nuestros diocesanos, sacerdotes y fieles, que ofrezcan la Sagrada Comunión, cada uno en particular y en grupos de Comunión general, que tanto edifica, la celebración de la Santa Misa con la mayor solemnidad posible, Horas Santas y otras prácticas piadosas, todo lo cual se servirán ordenar y disponer los Sres. Párrocos y Rectores de las iglesias, para que tomen parte en ellas las Asociaciones y todos los fieles. Recordamos a nuestros sacerdotes que deben añadir la Oración "Pro fidei propagatione" en la celebración de la Santa Misa y que la predicación debe ser acerca de la Propagación de la fe.

Lo segundo que debemos hacer en el Domingo Nacional de las Misiones o de la Propagación de la fe es cooperar con nuestros donativos para esa obra. Deberíamos ir en persona a trabajar por la conversión de los infieles, como van los misioneros exponiéndose a graves penas, muchos trabajos y privaciones y aun a la muerte misma; pero ya que no es esto posible, vayamos con nuestra limosna, pero con generosidad y voluntad plena y para esto, disponemos que el domingo día 22 de este mes, se haga una colecta general de donativos en todas las misas que se celebren en nuestras iglesias; los Sres. Párrocos y Sacerdotes anunciarán con tiempo esta colecta y distribuirán la propaganda para la misma.

El Día de la Propagación de la fe es el XXI Aniversario de nuestro Primer Congreso Eucarístico Diocesano. Se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una Misa solemne y se tendrá por la noche la procesión Eucarística. Nos haremos conmemoración de esta fecha gloriosa en el Congreso Eucarístico interparroquial de la Foranía de Calkiní, que terminará el citado día

y para cuyas solemnidades invitamos a nuestros queridos hijos. Vayamos todos a dar gloria a Jesús Sacramentado y a su Santísima Madre como la dimos en Campeche el 20 de octubre de 1940.

Se dará lectura a esta circular el tercer domingo de este mes en las solemnidades de la Misa y se publicará como de costumbre. — † Alberto, Obispo de Campeche.— Pbro. Carlos González P., Of. May.

### CHIHUAHUA

Circular N. 10.—4 - Octubre - 1961.—A los Sres. Curas Párrocos, Capellanes y demás sacerdotes del V. Clero Diocesano y Regular.

Por mandato del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo comunico a Uds. lo siguiente:

I.—NOMBRAMIENTOS.—El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, con fecha del día primero de este mes ha tenido a bien nombrar Vicario General de la Arquidiócesis, al Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Coadjutor Dr. D. Luis Mena Arroyo. El suscrito, Mons. García, ha sido designado *Pro-Vicario General* y *Secretario* de la S. Mitra.

II.—AÑO MARIANO.—El día 12 de los cortientes terminará el Año Mariano Guadalupano. Con este motivo, en la ciudad de México se llevará a cabo un Congreso Interamericano Guadalupano, comenzando el día 8 para terminar el 12, con la asistencia de algunos Eminentísimos Cardenales y numerosos Arzobispos y Obispos del Continente Americano. El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo desea que este acontecimiento tan importante para nuestra Patria no pase desapercibido, sino que se conmemore lo más solemnemente que sea posible. Para esto, procuren los Sres. Párrocos y Capellanes organizar en sus respectivas iglesias, los actos religiosos que juzguen más oportunos, como Misas solemnes, Comuniones generales, Horas Santas, etc., a fin de que la clausura de este Año Mariano sea un homenaje ferviente de amor a nuestra Reina y Madre, la Santísima Virgen de Guadalupe.

Hace tiempo que el Comité encargado de la celebración del Año Mariano en la Arquidiócesis, envió a todos los Sres. Curas unas hojas para que las firmen en unión de sus fieles, pidiendo en ellas al Sumo Pontífice la Definición Dogmática de la Maternidad Espiritual de la Santísima Virgen. Como coronamiento del Año Mariano sería muy oportuno que todas esas peticiones se enviaran a la Santa Sede. Por lo tanto, me permito encarecer a Uds. que a la mayor brevedad recojan esas firmas, si hasta ahora no lo han hecho, y envíen esas hojas al Comité mencionado, para que éste a su vez, las remita a su destino.

III.—CONGRUA PARA LOS PARROCOS.—Con motivo de haberse presentado algunas dudas acerca de la interpretación que debe darse al párrafo 2o. del No. 58 del Edicto de la Junta Provincial, en lo que se refiere a la parte que pueda tomar el párroco de los fondos de la Fábrica, para completar su congrua sustentación, en los casos en que lo que percibe del beneficio parroquial no le bastare, el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo ha determinado que la parte que puedan tomar de los fondos de Fábrica en estos casos, sea una cantidad que sumada a lo que perciben de su beneficio, alcance a completar la cantidad de \$ 1,000.00 mensuales. En aquellas parroquias en las que por su misma pobreza, no alcanzare el párroco a percibir la anterior cantidad, ni aún tomando lo faltante de los fondos de la Fábrica, será pensionado por la Sgda. Mitra, con la cantidad que sea necesaria a juicio del Excmo. Sr. Arzobispo.

Dios Nuestro Señor guarde a Uds. muchos años.—Mons. J. de la Paz García, Secretario.

CIUDAD OBREGON

*I Carta Pastoral.—12 - Agosto - 1961.—*Al muy Ilustre Señor Vicario General, al H. Consejo de Consultores Diocesanos, al Venerable Clero Secular y Regular y Fieles de la Diócesis.

Amados hijos en Cristo Nuestro Señor:

Nuestra amada Diócesis y en especial nuestra ciudad episcopal han sido sacudidas últimamente por acontecimientos que vinieron a llenar de tristeza nuestro corazón de Pastor y Padre.

Hemos visto cómo se ha emprendido una intensa campaña de desprestigio de nuestras organizaciones católicas, del clero y de la Santa Iglesia, haciéndola aparecer como una organización de fines políticos.

La situación creada por esto en el ánimo de nuestros fieles es sumamente perniciosa y llena de peligros, sobre todo en esta hora en que un pueblo dividido y desorientado es campo propicio para que el Comunismo siembre sus maléficas doctrinas.

Invitamos a nuestros hijos a que juntos consideremos estas cosas que tienen una trascendencia muy grande para la salud eterna de nuestras almas; y hacemos un llamado paternal a los menos afectos a la Iglesia para que, considerándolas también, vuelvan sobre sí mismos y vean que, inconscientemente quizá, están preparando el terreno a un enemigo que sólo espera oportunidades favorables para ganar terreno. De todo corazón los exhortamos a la comprensión y a la concordia, porque todos son hijos nuestros amadísimos en el corazón de Cristo.

— I —

Primeramente aclaremos una cosa: la misión de la Iglesia tiene solamente un sentido: salvar a los hombres. Lograr la unión espiritual del mundo en torno de Cristo para que la humanidad pueda alcanzar su destino eterno.

La Iglesia, pues, no persigue como fin directo el bien temporal de los hombres, porque no se le encomendó la misión de encaminarlos a una felicidad caduca y perecedera, sino a la eterna; más, aun, la Iglesia juzga, que no le es permitido, sin razón suficiente, mezclarse en esos negocios temporales. Su fin es esencialmente espiritual, y en las cosas que miran a ese fin tiene derecho exclusivo, así como lo tiene el Estado en las cosas estrictamente temporales. Ni la Iglesia puede ejercer su jurisdicción directamente en las cosas de orden temporal, ni el Estado en las de orden espiritual, porque ambos estarían fuera de su terreno.

Pero, siendo el hombre un compuesto indivisible de alma y cuerpo, hay ocasiones en que su actuación tiene que desenvolverse tocando ambas esferas, la espiritual y la temporal. En circunstancia como estas, y cuando los derechos de Dios y los intereses de la conciencia están en juego, tiene la Iglesia, no sólo el derecho, sino el deber de introducirse en las cosas temporales ejerciendo en ellas jurisdicción indirecta, en cuanto que están íntimamente ligadas a una cuestión moral. Porque "donde quiera que se agitan y regulan cuestiones morales, no puede olvidar o descuidar el mandato de custodia y de magisterio que se le confirió divinamente". (PIO XI-QUADRAGESIMO ANNO). "Allí donde el orden social se aproxima y llega a tocar el campo moral, es competencia de la Iglesia juzgar si las bases de un orden social existente están de acuerdo con el orden que Dios, Creador y Redentor ha promulgado por medio del derecho natural

y de la revelación". (PIO XII-RADIO MENSAJE DE PENTECOSTES, 1941).

Hoy necesitan los hombres urgentemente el auxilio de la Iglesia, porque el mal que nos amenaza es ante todo, considerado en su fuente originaria, un mal de naturaleza espiritual: la concepción materialista del Universo; y de esa fuente brotan, con una lógida diabólica todos los errores del Comunismo. Es necesario, pues, una gran fuerza espiritual para combatir esa doctrina, y entre las fuerzas morales y religiosas sobresale incontestablemente la Iglesia Católica; por eso, el bien mismo de la humanidad exige que no se le pongan impedimentos a su actividad.

Pero queremos prevenir a nuestros hijos para que no caigan en el error de los que dicen: "somos católicos y estamos con Dios, pero no con la Iglesia"; eso no puede ser, amados hijos, porque el desprecio de la Iglesia se resuelve siempre en el desprecio de Dios y no puede ser católico el que desoiga a la Iglesia, ya que Dios la hizo depositaria de su doctrina y de su autoridad. Pero entiéndase: la Iglesia como tal, no alguno o algunos de sus miembros en particular.

Quede pues establecido que los Obispos "puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios", (HECHOS DE LOS AP., 20, 28), podemos dictar orientaciones para normar la conducta de los fieles en orden a su fin último, y que no se puede considerar nuestro modo de proceder como una usurpación de atribuciones que no nos corresponden, sino como un derecho que recibimos del mismo Dios.

— II —

Pasemos ahora a considerar, amados hijos, porque es urgente hacerlo, ese peligro que ya una pavorosa realidad en muchos países del mundo y que, quizá por haber oído mencionar tanto su nombre ya no nos impresiona: el Comunismo.

Hay, por desgracia, un ambiente de falsa paz y tranquilidad en muchos que, o abismados en sus propios negocios, o sólo atentos a divertirse, no alcanzan a comprender el grave peligro que entraña para la humanidad el Comunismo; y, lo que es peor, a veces llegan a hacerse sus partidarios creyendo, los más cándidos, que trata de ayudar a los pobres; otros, los menos afectos a la Iglesia, que intenta destruir el fanatismo; éstos, que trabaja por la paz mundial; aquellos, que busca la libertad del hombre. No. Nada de eso es cierto. Son sólo palabras engañosas y nada más.

Esos ideales de igualdad, de justicia social y de paz con que el Comunismo trata de deslumbrar, no pasan de ser ideales, solamente ideales. Porque ni en los países donde ya domina plenamente ha logrado realizarlos.

Rusia Soviética y sus satélites, incluyendo a Cuba, el desventurado país hermano nuestro, están muy lejos de realizar el "paraíso soviético" tan ponderado. Allí ni hay justicia ni igualdad, sino un Estado totalitario que ha concentrado todos los poderes, confiscado los medios de producción, monopolizado el comercio, los transportes, la educación, etc., y donde la enorme masa de los trabajadores no recibe sino lo que quieren darle los que están en el poder, y si en cambio se les ha impuesto la esclavitud más infamante. Allí no puede haber paz verdadera, sino la paz del esclavo vendido y sin esperanza alguna, la paz de los sepulcros.

Sólo frutos amargos ha producido hasta ahora el Comunismo, amados hijos, porque en él se realizan al pie de la letra las palabras del Maestro:

“un árbol malo no puede dar frutos buenos”, y el árbol del Comunismo es malo desde su raíz. Veámoslo:

El Comunismo es esencialmente ateo y materialista. Según la doctrina de los comunistas el Universo que existe es solamente materia: átomos, oxígeno, hidrógeno, calcio, etc. No existe espíritu. No existe alma humana. No existe Dios. Existe solamente materia eterna que se desarrolla por sí misma. Los hombres son la manifestación suprema de la materia que poco a poco ha pasado de las piedras a las plantas, de éstas a los animales, de los animales al hombre. El hombre es el Supremo Animal.

Por tanto, no deben existir leyes morales ni religión. ¿Qué sentido tiene la ley moral si no hay un Legislador Supremo que la dicte? El hombre puede obrar como mejor le acomode, porque después de la muerte no existe ni un premio ni un castigo. El Cristianismo nació hace 2,000 años como un simple hecho económico: los esclavos tenían deseos de defenderse, de consolarse, e inventaron al Hombre-Dios para que los salvara.

Para el Comunismo no deben existir clases sociales ni propiedad privada, porque si todos estamos en la misma categoría de animales, nadie tiene derecho a poseer más bienes que los otros. “El Comunismo, dice el Papa Pío XII en su Encíclica Divini Redemptoris, no concede a los individuos derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales y sobre los medios de producción, porque siendo ellos fuentes de otros bienes, su posesión conduciría al predominio de un hombre sobre los demás por eso precisamente debe ser destruido ese género de propiedad privada”. Y así, hay que hacer que los tienen menos destruyan a los que tienen más; hay que hacer que los odien, que les quiten todo para crear el Estado nuevo, sin clases, donde no haya capitalistas, sino que todo esté en manos del Estado y éste forme una sociedad justa y feliz en la que toda la gente pueda comer, porque la única preocupación del hombre es comer, en cuanto que es animal.

La familia debe ser destruída, porque si el hombre es un animal, no tiene sentido que haya familia, tal como no hay un esposo y una esposa en los animales. La unión entre los hombres será algo provisional durante cierto tiempo; nacen los hijos, el Estado los toma, tiene cuidado de ellos, los mantiene, como se hace con cualquier cría de animales.

Como consecuencia de estas ideas, los comunistas principian por calumniar a la Iglesia Católica, porque como dicen ellos mismos, es su principal enemigo. El ataque a la Iglesia es uno de los puntos principales en su diabólico plan, seguido fielmente dondequiera que el Comunismo ha entrado en acción. Se realiza una intensa campaña de propaganda para desacreditar a la Iglesia y al clero. Se les presenta como abiertamente opuestos a todo lo que sea sentido de patriotismo, y se les acusa como “vendidos al imperialismo capitalista”, para provocar el desprestigio ante las masas populares. Poco a poco se irá apartando al pueblo de la Iglesia hasta hacerlo perder totalmente la fe.

El control de la enseñanza es otro de sus principales objetivos, porque saben perfectamente que ganando para su causa las inteligencias de los niños y de los jóvenes tienen recorrida gran parte del camino para ganar la batalla. Por eso en los países comunistas las escuelas son nacionalizadas para impartir la educación según los métodos del marxismo asentando la enseñanza sobre las bases del materialismo histórico, y arrebatando así a los padres el sagrado derecho que tienen sobre la educación de sus hijos.

Estos son, amados hijos, algunos aspectos del mal gravísimo que nos amenaza. No hemos pretendido hacer una exposición completa de la doctrina

na comunista. Sólo quisimos exhibir brevemente sus monstruosidades y abrir los ojos ante las desgracias que afligen a otros pueblos que cayeron ya bajo su yugo, para convencerse del peligro que se cierne sobre la patria y sobre la Iglesia, amenazando derrumbar nuestra civilización cristiana para llevarnos a la peor de las barbaries.

Si amamos a nuestra patria, si queremos conservar incólume la preciosa herencia de nuestra fe, no podemos permanecer indiferentes ante la terrible amenaza. Que nadie crea que el comunismo no avanza, porque sería un peligroso engaño, siendo que más de la tercera parte de la humanidad ha caído ya bajo su dominio, y existen poderosas razones para afirmar que nuestra Patria ha sido escogida como la meta próxima de sus conquistas.

No queremos con esto infundir un temor deprimente en el ánimo de nuestros hijos; es cierto que el enemigo es formidable y que dispone de muy poderosos medios. Pero hay que recordar que no estamos solos. Que nosotros tenemos recursos más poderosos y que sólo nos hace falta querer emplearlos: los recursos de la fe, de la verdad y de la justicia social.

Lo primero que debemos hacer es orar. Quizá nos hemos olvidado que Dios ha puesto en nuestras manos un arma poderosísima, contra la cual son impotentes todos los poderes de la tierra. Esa arma es la oración. Hay que implorar el auxilio de Dios, ya que si El está con nosotros nadie podrá prevalecer contra nosotros, porque ¿quién como Dios?

Ya que estamos en el Año Mariano, concedido a México por S. S. el Papa Juan XXIII, con ocasión del Cincuentenario del Patronato de la Virgen de Guadalupe sobre la América Latina, exhortamos a nuestros amados sacerdotes a fin de que valiéndose de la Acción Católica y demás organizaciones piadosas, emprendan una campaña para que en todos los hogares católicos se rece el Santo Rosario. Los que no puedan asistir al Templo que lo recen en casa, pero que no haya un solo día sin el rezo del Rosario.

Queremos insistir en esta campaña de oraciones, porque, en última instancia, nuestra victoria tiene que venirnos de Dios por medio de María Santísima. Recordemos, amados hijos, que a María se le ha prometido quebrantar la cabeza de la serpiente, de modo que en esta lucha la Madre de Dios tiene que ser nuestra protectora, nuestro auxilio y nuestra más segura esperanza.

En segundo lugar se impone una reforma total en nuestra vida cristiana. Reforma en nuestro modo de pensar. Y para eso tenemos que principiar por conocer la Doctrina Social Cristiana. Hemos ignorado por completo lo que enseña la Iglesia acerca de los problemas que aquejan a la humanidad; ¿de qué nos sirven las Encíclicas si las ignoramos?

Nosotros los cristianos no necesitamos recurrir a sistemas inhumanos para hacer que en el mundo reinen la paz y la justicia. En nuestra doctrina tenemos los medios, porque la Iglesia, al declararse contra los abusos del materialismo marxista, hace algo más que condenarlo: presenta la solución al problema social que dio origen al Cristianismo. Sólo nos falta a los católicos un poco de buena voluntad para conocer esa doctrina y llevarla al campo de nuestra acción individual o colectiva, privada o pública.

No hay ningún aspecto en los problemas sociales, políticos o económicos al que la Iglesia no le haya dado ya su solución; y las legislaciones sociales de los diversos países no son más que aplicaciones, en gran parte,

de los principios establecidos por la Iglesia. Todo lo bueno y lo justo que hallamos en los demás sistemas se encuentra ya en la Doctrina Social Cristiana.

"El Cristianismo, dice el Papa Pío XII, fue el primero en proclamar, en una forma y con una amplitud desconocidas en los siglos precedentes, la verdadera y universal fraternidad de todos los hombres de cualquier condición y estirpe, no con revoluciones sangrientas, sino por la fuerza interna de su doctrina".

Al través de su Doctrina Social la Iglesia se ha preocupado y se preocupa de tantos millones de proletarios que sufren las consecuencias de un capitalismo injusto y opresor; porque cuando la Iglesia reprueba el Comunismo, no es porque se coloque al lado del capitalismo, como insidiosamente afirman algunos. Entendedlo bien: ahora, como siempre, la Iglesia estará de parte del oprimido cuando sufra las injusticias de los poderosos, porque ella no puede justificar los abusos dirigidos a amasar grandes fortunas por medios ilícitos; no puede justificar la existencia de muchos modernos capitales creados mediante la explotación inicua de los trabajadores a quienes se impone un yugo que se diferencia poco del de los esclavos.

Exhortamos a nuestros sacerdotes a que, por medio de círculos de estudio, de la distribución de folletos, periódicos, etc., se intensifique la difusión de la Doctrina Social Cristiana.

Cabe aquí recordar que está prohibido difundir o leer libros, periódicos u hojas volantes que propaguen la doctrina y prácticas del Comunismo y que los fieles que consiente y libremente lo hagan no pueden ser admitidos a los Sacramentos.

El Cristianismo nos impone también, amados hijos, una reforma en las costumbres. El Papa Pío XII, de feliz memoria, decía que "el más grande pecado del mundo de hoy es que los hombres han comenzado a perder el sentido del pecado". Hay muchas cosas en la vida privada y en la pública que hacen indispensable un esfuerzo de enderezamiento moral. Un esfuerzo por vivir una vida recta, en gracia de Dios, de identificación con Cristo, para que pueda arrancar de allí una acción valiente y eficaz; una vida cristiana espléndida que nos haga ser testimonios vivientes de Cristo y artesanos de un mundo donde imperen la justicia y la caridad.

— IV —

No dudamos, amados hijos, que recibiréis con buen ánimo esta nuestra exhortación pastoral, y que estaréis dispuestos a poner en práctica lo que en ella se os ha pedido. Recordad que en estos momentos las actitudes pasivas son traición a nuestra propia causa, porque el que no está con Cristo, está contra Cristo y que hoy más que nunca necesitamos ser católicos de una sola pieza. A trabajar pues unidos, sin divisiones ni discordias formando todos alrededor de Cristo un solo corazón y una sola alma.

Que la Virgen Santísima de Guadalupe, a cuya protección acudimos, nos acoja bajo su regazo maternal en esta hora difícil. Ella quiso tomar en sus manos nuestro destino; ha presidido los más grandes acontecimientos de nuestra historia; en Ella pues ciframos la esperanza de nuestro triunfo, firmemente persuadidos de que Aquella a quien se concedió quebrantar la cabeza de la serpiente y que, "como un ejército puesto en orden de batalla ha destruido en el mundo todas las herejías", guiará el timón de nuestra nave hacia el seguro puerto. Dignese la Madre de Dios atender nuestra fervorosa plegaria y escuchar la súplica de confianza filial que

brota del corazón de cada uno de sus hijos: SANTA MARIA DE GUADALUPE, ESPERANZA NUESTRA, SALVA NUESTRA PATRIA.

Os enviamos, amados hijos, nuestra bendición pastoral, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Esta Carta Pastoral será leída en las misas del primer domingo después de ser recibida. — † José S. Torres Castañeda, Obispo de Ciudad Obregón.—Pbro. Manuel Martínez V., Pro-Secretario.

HUEJUTLA

Circular N. 91.—18 - Septiembre - 1961.—A nuestros muy amados: Sr. Vicario General, Superiores y Profesores de nuestro Seminario, Vicarios Foráneos, Consultores Diocesanos, Párrocos y demás Sacerdotes de nuestra amada Diócesis:

1er. RECORDATORIO:

En nuestra anterior circular N. 90/61 ordenábamos para toda nuestra Diócesis la consagración de la niñez a la Santísima Virgen de Guadalupe, como uno de los actos de este Año Mariano Guadalupano, concedido por la bondad de nuestro Santísimo Padre Juan XXIII a nuestra patria.

Como hasta la fecha no han comunicado nada al respecto, esta Revma. Curia tiene el temor que haya pasado desapercibida tal orden y consecuentemente insistimos en mandar se realice, comunicándonos el resultado.

Adjuntamos unas copias de la oración para que se reproduzca lo que crea conveniente.

Ojalá se haga suficiente propaganda para que esta consagración de la niñez no sólo se realice en el templo parroquial, sino en todos los centros de catecismo, colegios, rancherías, y si es posible en todas las familias.

2o. RECORDATORIO:

En varias circulares hemos insistido en que se extienda el rezo del Santo Rosario por todas las parroquias y familias de nuestra Diócesis e inclusive hemos ordenado se establezca la Asociación del Santo Rosario; y aunque ya muchas parroquias la tienen, todavía faltan varias que no lo han hecho.

Es necesario que comprendáis, amados hermanos en el sacerdocio, que en estos aciagos momentos para la humanidad no nos queda otro recurso que la oración; que el Santo Rosario será un medio muy eficaz para salvar a nuestra Patria del comunismo "cunctas haereses sola interemisti". Y que si queréis suscitar fervorosos apóstoles de la Acción Católica que os ayuden con la pesada carga de vuestro ministerio solo en el Santo Rosario encontraréis apoyo, ya que como dice nuestro Santísimo Padre el Papa felizmente reinante: "El celo es consecuencia natural de la devoción mariana auténticamente vivida; un verdadero cristiano consciente de las exigencias que este título comporta y amante de las prerrogativas y del triunfo de María, no debe resignarse a una postura de piedad egoísticamente concentrada en utilidad propia cuando su misma fe le habla de otros, que son hermanos, a los cuales tal vez es necesario instruirles en las verdades que se entrelazan con las escenas evangélicas de Nazareth, Belén, Jerusalén e inculcarles la necesidad de que sepan aprovechar las gracias inagotables que allí se obtuvieron para la humanidad".

Hagan pues los sacerdotes, la siguiente campaña que vivificará vuestras Parroquias:

### CAMPAÑA DEL ROSARIO

1o.—Establezca la Asociación del Rosario en su parroquia o vicaría; y si ya la tiene establecida, extiéndala por toda la parroquia; en las rancherías y demás pónganse celadores que se encarguen de propagar tan hermosa y fundamental devoción, que regenerará los hogares y mantendrá alejado el peligro de la guerra, pues como dice el moderno apóstol del Rosario, P. Peyton: "Espero que todas las familias tendrán la convicción de que la familia que reza unida... permanecerá unida... y un mundo que reza es un mundo en paz".

2o.—Injertando esta devoción a la Asociación mandada en nuestro último Edicto para repeler el ataque del comunismo, tendremos la seguridad del triunfo. Hágase pues una campaña permanente para que las familias rezen unidas.

3o.—Intensifíquese esta campaña del Santo Rosario durante el próximo mes de octubre, no sólo celebrando con solemnidad la fiesta del "7", sino además sosteniendo la devoción con actos públicos de fervor como son las peregrinaciones, los rosarios vivientes, los misterios escenificados, etc.

Esperamos alentadoras noticias sobre esta campaña del Santo Rosario y sobre todo estadísticas para saber la verdad de estos actos.

#### 3er. RECORDATORIO:

El próximo 16 de octubre deberá empezar a usarse la oración imprecada "contra inimicos Ecclesiae" que ha de usarse hasta el 15 de mayo siguiente.

#### NOTICIAS:

Como ya sabéis la Santa Sede dispuso que pasaran para integrar la nueva Diócesis de Valles nuestras antiguas parroquias de San Martín, Tamazunchale y Xilitla, habiendo quedado ahí 10 sacerdotes. Gracias a la bondad del Excmo. Sr. Delegado Apostólico, que hizo gestiones para equilibrar esa pérdida, con fecha 8 del presente mes pasaron a esta Diócesis las parroquias siguientes que pertenecieron a la Diócesis de Tulancingo: Metztlán, Zacualtipán, Metzquitlán, Xoquisoquipán, Tianguistengo, Acapa, Tlahuelompa, Molango e Itzitacoyotla, todas en el Estado de Hidalgo, quedando por el mismo hecho incardinados los sacerdotes siguientes: Luis Lezama, Francisco Chapa, Alfonso Vega, Rosendo Hurtado, Pascual Gómez, Porfirio Valez, Rogelio Vizcarra, Samuel Zavala y Froylán Cruz.

Demos gracias a Dios por tan munificente favor y roguemos por nuestros hermanos sacerdotes que se incorporan ahora a la familia diocesana.

Dios os guarde muchos años.—† MANUEL, Obispo de Huejutla.

#### SAN ANDRES TUXTLA

*Circular A. A. N. 4.—20 - Septiembre - 1961.*—A los señores sacerdotes y fieles de la Diócesis:

Viendo el actual estado de desorientación en materia religiosa en que se encuentra la Diócesis y la facilidad que hay en hablar mal de los sacerdotes, cosa que se observa aun entre personas de las que no se debe esperar este género de diabólica maledicencia, después de haber hecho la consulta prescrita por el Derecho Canónico, por las presentes letras determinamos que, desde el día 1º de octubre, quede a NOS RESERVADO el pecado de

### DIFAMACION DEL SACERDOTE SEA POR CALUMNIA O POR SIMPLE DETRACCION.

Todos los señores sacerdotes de la Diócesis:

1.—Se servirán leer esta circular en todas las misas del día 1o. de octubre. También lo harán en los demás ejercicios piadosos de ese día en que haya gran concurso de fieles.

2.—Procurarán que su noticia llegue a todos los poblados de la jurisdicción a su cargo ya sea colocando copia auténtica de la presente en lugar visible de las iglesias, ya leyéndola cuando toque visita a los diferentes lugares.

3.—El día en que den noticia de esta circular a sus feligreses; explicarán en qué consiste la reservación de casos; aclararán cómo no se puede absolver de dicho pecado aunque el que lo haya cometido ignore que está reservado. También les expondrán claramente en qué consiste tanto la Calumnia como la Simple Detracción.

4.—Para absolver del pecado de *DIFAMACION DEL SACERDOTE* únicamente facultamos a los señores Consultores Diocesanos y a los Vicarios Foráneos, quienes dentro de su foranía, tienen facultad para subdelegar en cada caso particular.—*Arturo A. Szymanski R.*, Administrador Apostólico de San Andrés Tuxtla.—*Victor Philips*, Secretario-Canciller.

#### TAMPICO

*Circular N. 15.—18 - Septiembre - 1961.*—A los Sres. Sacerdotes, religiosos y fieles de la Diócesis:

Me es grato hacer del conocimiento de Uds. que, por exigirlo el buen gobierno de la Diócesis, hemos nombrado al Revdmo. Mons. D. Santiago Martínez, Vicario General de la Diócesis, Can. 366 y Sinodo Diocesano, Art. 165 y sg. El mismo Sr. Vicario General fungirá como encargado de la economía de la Diócesis.

Así mismo hemos nombrado al Sr. Pbro. D. Luis Galván, Pro-Secretario de nuestra Curia, estando al frente de la Secretaría, conforme al Canon 372 y las disposiciones Sinodales Art. 167 y sg.

Rogamos a todos otorgar a las personas antes mencionadas las consideraciones que exigen los oficios a ellas confiadas, y dirigirse a las mismas para los asuntos que sean de su competencia.—† *Ernesto Corripio A.*, Obispo de Tampico.

*Circular N. 17.—14 - Septiembre - 1961.*—A los Señores Sacerdotes, Religiosos y Fieles de la Diócesis:

El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo diocesano Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada, Dgmo. Obispo de Tampico, me ordena diga a Uds. lo siguiente:

Que secundando los deseos del V. Comité Episcopal y de la Comisión Central de la Infancia de la Acción Católica Mexicana, que trabajan para glorificar y aumentar el culto a Nuestra Santísima Madre de Guadalupe, y al mismo tiempo a colocar bajo su amorosa protección a la niñez mexicana de todo el país, desea se lleve a efecto la *consagración nacional de la niñez mexicana* el día de la clausura del Año Mariano, 12 de octubre de 1961.

Por lo tanto el Excmo. Señor Obispo desea y manda que todos los señores Párrocos, Capellanes y Religiosos, cuiden que en sus Iglesias y Colegios, con la asistencia de los niños de Acción Católica, de Asociaciones

Piadosas, Centros de Catecismo, etc., se haga la Consagración antes mencionada a Santa María de Guadalupe, pudiendo efectuarse en una Hora Santa, Santo Rosario o Misa, efectuada con este fin especial de consagrar la niñez mexicana a nuestra amorosísima Madre de Guadalupe.

De su celo y amor a Santa María de Guadalupe depende el éxito de esta consagración infantil; favor de indicar los resultados.—*Mons. Santiago Martínez*, Vicario General.

*Exhortación Pastoral.—1o. - Octubre - 1961.*—A los Revdms. Monsres. Consultores Diocesanos, a los Sres. Párrocos, Sacerdotes, religiosos y fieles de Tampico.

Amadísimos en Cristo:

La gracia y paz del Señor Jesús sea con vosotros.

Estando para terminarse el Año Mariano Guadalupano que, para unirnos al regocijo de toda la Nación con motivo del quincuagésimo aniversario de la extensión del Patronato de la Virgen Santísima de Guadalupe y al Año Santo Mariano otorgado por S. S. Juan XXIII a México, iniciamos en noviembre del año pasado con las misiones y el magnífico Congreso de Ciudad Victoria; hemos querido dirigirnos a todos vosotros para comunicaros oficialmente los homenajes que Dios mediante vamos a tener, y para exhortaros a tomar parte activa en todos ellos, a fin de que cerremos con un verdadero broche de oro, nuestras demostraciones de amor a la Madre de Dios y Madre nuestra, Santa María de Guadalupe.

Con grandísima satisfacción todos vosotros, amadísimos sacerdotes, alentando y dirigiendo a vuestros queridos feligreses, podéis con alegría el homenaje que presentásteis a la Morenita del Tepeyac, en las misiones y Congresos parroquiales que habéis organizado.

Al espléndido Congreso de Ciudad Victoria, han seguido, como perlas preciosas que hemos colocado en la corona de la Reina de México y Emperatriz de América, los de la Parroquia de Guadalupe de Cd. Mante, Ocampo, Mata Redonda, Arbol Grande, Xicoténcatl, Tampico Alto, San José, San Carlos, Aldama, Miquihuana, Jaumave, Jiménez, Llera y en todos ellos, cada uno con las características propias del lugar, se ha manifestado la fe ardiente de nuestro pueblo, el amor a la Madre de Dios y la incondicional adhesión a la Iglesia, al Sumo Pontífice y a la Jerarquía eclesiástica.

Al acompañaros en vuestras parroquias, más de una vez, nos hemos sentido conmovidos ante las escenas que se nos han presentado al terminarse las misiones, que han precedido a los Congresos, esas misiones que han acercado a Dios tantas almas, legitimado tantos matrimonios, traído la paz y felicidad para tantos cristianos.

La inocencia y hermosura de miles de niños que en este año se han acercado a Jesús por primera vez, en las fervorosas primeras comuniones que hemos tenido la dicha de impartir al celebrarse los Congresos parroquiales, ciertamente han de haber conmovido al mismo Dios y atraído innumerables bendiciones sobre las familias.

Pues bien, estando para terminarse este Año Guadalupano, hemos querido que Nuestra Ciudad Episcopal de Tampico sea la que ofrezca a Nuestra Madre del Tepeyac el ramillete de todo lo hecho en la Diócesis en el año, con un gran Congreso Guadalupano. Mas para que el homenaje de la Ciudad de Tampico sea más acepto y agradable a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre, hemos querido que, al Congreso Guadalupano, le pre-

ceda una gran Misión que tenga como finalidad la renovación de la fe cristiana en toda la Ciudad, para que Cristo reine, en verdad, en las almas de todos los que nos preciamos de llevar el nombre de cristianos, y que este suavísimo reino de Cristo atraiga a las familias y a la sociedad, la verdad, la justicia, el amor y la paz.

Las distribuciones y horarios de la Santa Misión y del Congreso Guadalupano se darán a conocer oportunamente.

Es oportunísimo repetir en esta ocasión las palabras "Hoy, si oyéreis su voz que os llama a todos, no endurezcáis el corazón rebelde" (Salmo 94); y por lo mismo os pedimos que con generosidad asistáis a los actos de la Misión, en la semana correspondiente; estas han sido divididas así:

Del 8 al 14 — para niños.

Del 15 al 21 — para mujeres.

Del 22 al 28 — para hombres.

El día 29 de octubre, fiesta de Cristo Rey, tendremos en la Santa Iglesia Catedral, a las 8 de la noche, un acto que será conclusión de la gran misión, consagración de las familias tampiqueñas a la Santísima Virgen de Guadalupe y principio de un docenario, inmediata preparación al Congreso.

Finalmente los días 9, 10, 11 y 12 se efectuará el gran Congreso Guadalupano, durante el cual nos honrarán con su asistencia el Eminentísimo Señor Cardenal Dr. D. José Garibi Rivera, el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Dr. D. Luigi Raimondi, el Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México, Dr. D. Miguel Darío Miránda y un gran número de Excelentísimos Prelados y sacerdotes.

Nuestra fe cristiana, el deseo de manifestar nuestro profundo amor a la Virgen Santísima de Guadalupe, el prestigio y buen nombre de nuestra Ciudad, que hemos de procurar tener siempre muy en alto, exigen de todos los católicos tampiqueños una muestra del aprecio de su religión, con la asistencia a los diversos actos del Congreso.

Podemos estar plenamente seguros de que tanto la gran Misión como nuestro Congreso Guadalupano atraerán a nuestra Ciudad incontables bienes no solamente en el campo religioso y espiritual, sino que también redundarán eficazmente en el bienestar temporal de nuestra comunidad; pues una sincera y profunda renovación de la vida cristiana, debe llevarnos a estimar cada día más nuestra dignidad de persona humana, de hijo de Dios y exigirán de nosotros una conducta alejada del vicio y llena del sentido de responsabilidad, de los deberes que nos imponen nuestras obligaciones de estado o de trabajo, nuestra condición de miembros de una familia y de una sociedad.

Un acrecentamiento en nuestra fe católica tiene que reflejarse en un mejoramiento de la vida familiar; fortaleciendo los vínculos espirituales que deben dar consistencia ahora y excluir la destintegración de la familia, con sus consiguientes males para los esposos, los hijos y la misma sociedad; haciendo más conscientes a los padres de sus gravísimas obligaciones para con sus hijos; inculcando en los hijos el amoroso respeto y obediencia que han de tener a sus padres y a sus mayores, y a la gravísima responsabilidad que tienen de aprovecharse en conciencia de la educación que se les proporciona.

Un reavivarse de nuestro Guadalupanismo tiene que conducirnos a un aumento de nuestro amor a nuestra Patria Mexicana y un ardiente deseo de trabajar porque México progrese cada día más en todos los órdenes; pues decir mexicano, es decir Guadalupano, y viceversa; decir Guadalupano, es decir mexicano. Reavivándose nuestra fe Guadalupana, se revivirá nuestra

fe en México, en su destino, en su grandeza a la cual todos estamos obligados a cooperar.

Grandes, pues, son los bienes que esperamos de la próxima Misión y del Congreso Guadalupano, por eso nuevamente exhortamos a todos los católicos de nuestra Ciudad Episcopal a cooperar con decisión y entusiasmo, pero ante todo y sobre todo con su asistencia a estos trascendentales acontecimientos con que Tampico honrará a la Virgen Santísima de Guadalupe.

Implorando las bendiciones de Dios y la protección de nuestra Madre de Guadalupe sobre todos y cada uno de nuestros diocesanos, os enviamos con todo afecto nuestra bendición Pastoral.—† Ernesto Corripio A., Obispo de Tampico.

TEHUANTEPEC

El Excmo. Sr. Dr. D. Jesús C. Alba Palacios, Obispo de Tehuantepec, tuvo la amabilidad de mandar a la Redacción de "Christus" su interesante "Primera Carta Pastoral, acerca de los errores del Comunismo ateo", de fecha 26 de agosto de 1961.

Lamentamos no poder publicarla, aunque la consideramos sumamente interesante, por falta de espacio.—La Redacción.

TEPIC

Circular N. 6.—25 - Septiembre - 1961.—A los Sres. Sacerdotes y Fieles de la Diócesis.

Como es de todos Uds. sabido, el Año Mariano Guadalupano, concedido a nuestra patria por nuestro Santísimo Padre el Papa Juan XXIII, con motivo del Cincuentenario del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe sobre toda la América Latina, terminará el próximo 12 de octubre. Para la clausura, se celebrará en la ciudad de México, del 8 al 12, un grandioso Congreso Mariano Guadalupano, y en el resto de la Nación deben celebrarse especiales actos en esos días, a fin de que todos los mexicanos unidos, rindamos el tributo de nuestro amor a nuestra Madre y Reina Santísima.

La Sgdo. Penitenciaria Apostólica, con fecha 27 de marzo p. p., concedió que cada Obispo de la América Latina pueda impartir la Bendición Papal, dentro de una Misa Pontifical, en la fecha que cada Obispo elija para tal objeto dentro del Año Mariano. Dios mediante, yo Pontificaré el próximo 12 de octubre en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, e impartiré la referida Bendición Papal benignamente concedida por la Sgda. Penitenciaria Apostólica. Además, concedió la misma Sgda. Penitenciaria Apostólica que el próximo 12 de octubre puedan ganar los fieles Indulgencia Plenaria, con las condiciones de costumbre, visitando piadosamente y orando en cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen de Guadalupe. Por la tarde del referido día 12 de octubre, Dios mediante, visitaré el Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, en la Barranca del Pichón, y celebraré la Santa Misa para los peregrinos que acudirán de las Parroquias de la Diócesis que se encuentran en el Estado de Nayarit.

Para solemnizar la clausura del Año Mariano en toda la Diócesis, dispongo que en los días comprendidos del 8 al 12 de octubre, se tengan en todas las iglesias que cuenten con Sacerdote, especiales actos marianos guadalupanos, y que en todos ellos se recite la oración que les envío en hoja adjunta, y la que va al pie de la presente Circular; el 12 de octubre, hágase la Consagración de los Niños a la Virgen Sma. de Guadalupe, conforme a la fórmula especial, que pueden adquirir en las oficinas centrales de la

A. C. M., en México, y los Sres. Sacerdotes exhorten a los Fieles a confesarse y comulgar, para que puedan ganar las Indulgencias que la Santa Sede se ha dignado concedernos. En esos días puede exponerse al Santísimo en el ejercicio vespertino, y el día 12 durante todo el día.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas que se celebren el domingo siguiente a su recibo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Anastasio, Obispo de Tepic. — José Ramón Valdés, Pbro., Aux. Sría.

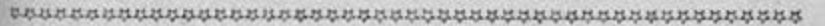
ORACION compuesta por S. S. el Papa Pio XII, de santa memoria:

¡Salve, Oh Virgen de Guadalupe! Colocamos bajo tu poderoso Patrocinio la pureza y la integridad de la Fe en México y en todo el Continente Americano, porque estamos ciertos de que mientras Tú seas reconocida como Reina y como Madre, la América y México se han salvado.

Collector.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.



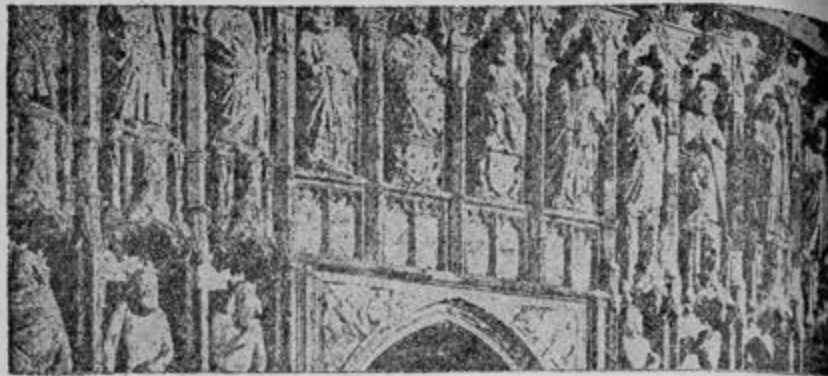
**NOVEDAD MUSICAL**  
**ORGANA CHORD**



**Hohner**

FACILIDADES DE PAGO **DESDE**  
**CASA VEERKAMP, S. A.** **1.600.00**  
 MESONES No. 21 MEXICO, D. F.





## EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar  
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo  
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.  
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

Oficina en México:  
Manuel María Contreras 115  
Teléfono: 46-06-71



Seco

Dulce



Reg. S. S. A. 32342 "A", 34686 "A", P-1254/57

## Domingo Vigésimo Cuarto Después de Pentecostés

*(IV Después de Epifanía)*

LE SIGUIERON SUS DISCIPULOS (Mt. 8, 23).

Bien sabían los discípulos, pues eran pescadores prácticos, que el lago de Galilea era vengativo.

En verdad, con frecuencia solían desencadenarse repentinas y violentas tempestades.

A pesar de todo, ellos no dudan en subirse a la barca en seguimiento del Maestro divino.

Seguir a Cristo en el camino llano y cubierto de flores no tiene mérito. Es preciso ir tras de El en las arduas empresas, en la cuesta arriba.

Dice el Kempis que "muchos siguen a Cristo hasta el partir del pan pero pocos hasta el beber el cáliz de la pasión" (Imit. Cristo, Lib. II, c. 11).

Ese divino Capitán de las almas enrolla a sus soldados a este grito: "Si alguno quiere venir en pos de mí que tome su Cruz todos los días y que me siga" (Lc. 9, 23). ¿Y después de esto querremos ser cristianos palaciegos, muelles y de banqueta?

¿Nos espantaremos ante la tribulación y el dolor?

¿Seremos de los que sufren menoscabo en la fe al ver las grandes persecuciones?

SE PRODUJO EN EL MAR UNA AGITACION GRANDE  
(Mt. 8, 24).

Hay cristianos que cuando ven las terribles persecuciones por las que pasa la Iglesia se descorazonan. Ellos sueñan con una Iglesia triunfante y no en una Iglesia Militante. La pasividad jamás ha sido nota de la verdadera Iglesia. Por el contrario, Cristo le predijo contradicciones, encarcelamientos, muertes y martirios.

Jesús estaba a bordo de la Barca de Pedro y a pesar de ello se levantan las inmensas marejadas. El mérito de la Iglesia no ha sido el carecer de persecuciones, sino el de haber sabido superarlas. En el Diluvio Universal todas las cosas perecieron, solamente el Arca de Noé flotaba en las alturas. En el transcurso de los siglos han caído hacinados entre los escombros los reinos por poderosos que hayan sido: Solamente la Iglesia ha quedado en pie en medio de las grandes persecuciones: *Stat crux, dum volvitar orbis.*

PERO EL ENTRE TANTO DORMIA (Mat. 8, 24)

En las grandes persecuciones de la Iglesia y en las vejaciones que sufren los buenos de parte de los malos, parece estar dormido el Dios Omnipotente. Diríase que no toma interés por su Iglesia; y que los justos le son indiferentes. Dios procede así para nuestro mayor bien espiritual. "Non enim dormiret, nisi nobis somnum suum proficere intelligeret" (Emiss.)

Lo hace así para darnos tranquilidad de espíritu en medio de las grandes persecuciones; para ejercitar nuestra fe, dándonos seguridad de que, inclusive en las grandes tempestades, él vela por nosotros, y para ejercitarnos en la paciencia, pues quiere que para mérito suframos por algún tiempo las tribulaciones y tempestades del espíritu.

Y ACERCANDOSE LE DESPERTARON (Mt. 8, 25)

Los discípulos llenos de congoja se llegaron a Jesús para despertarlo.

En nuestras grandes tribulaciones no busquemos los consuelos humanos, si no queremos salir decepcionados. Solamente Jesús puede consolarnos en las grandes tribulaciones; solamente El puede verter el bálsamo que alivie las heridas del dolor.

Tal vez los discípulos movieron al Señor, dándole fuertes voces, para poder despertarlo. Y no fue uno, sino el grupo entero el que acudió al Señor en tan grave situación.

En las tribulaciones del alma y en las persecuciones de la Iglesia debemos orar instantemente al Señor.

Claro que es testigo de la situación dolorosa de nuestra alma y de la Iglesia, pero le agrada que le llamemos la atención con nuestra plegaria.

Ante la amenaza del comunismo debemos elevar a Dios nuestra oración humilde, confiada y perseverante; pero para que llegue hasta la presencia de Dios debe ser un río de voces que se haga escuchar en lo alto de los cielos: *Multorum preces impossibile est non audiri* (S. Ambros)

Jamás la oración pública de la Iglesia ha sido defraudada.

¿POR QUE TEMEIS HOMBRES DE POCA FE? (Mt. 8, 26)

En verdad la actitud y la oración de los discípulos adolecía de dos defectos: el primero de confianza y el segundo de fe. En efecto, no tenía por qué dejarse sobrecoger del miedo, llevando consigo al divino Taumaturgo. El Señor, sí, con toda verdad, podía decir: "Quid times, Christum vchis. Además, era muy imperfecta la fe de los discípulos, pues pensaban que Cristo solamente despierto podía calmar la furiosa tempestad.

Por lo tanto, confiemos en El y en su divina Providencia en medio la persecución, en la enfermedad, en el dolor y en toda especie de tempestades espirituales; que si parece dormir, es solamente para probar nuestra fe.

Y SOBREVINO UNA GRAN CALMA (Mt. 8, 26)

A la grande herejía, a la cruenta persecución, ha dicho un día el Señor: "Calla y enmudece" Y así los siglos todos han visto a la Iglesia, la gloriosa barca de Pedro, entrar triunfante después de las grandes tempestades, a las aguas tranquilas de la prosperidad y de la paz. Tengamos confianza en la Omnipotencia de Dios, porque su mano poderosa hará que nuestras almas, serenada la tempestad, naveguen por los mares bonancibles, después de las grandes pruebas por las que permite que transite.

Domingo Vigésimo Quinto Después de Pentecostés

(V después de Epifania)

EL REINO DE LOS CIELOS ES SEMEJANTE A UN HOMBRE QUE SEMBRO BUENA SEMILLA EN SU CAMPO (Mt. 13, 24)

Para entender con más claridad esta parábola propuesta por Ntro. Señor Jesucristo, es preciso determinar lo que significan los personajes y las cosas en ella mencionados:

El hombre que llega a sembrar en el campo es el Hijo de Dios. Cardos y espinas habían sembrado los antiguos moralistas; piedras y cactus los intérpretes de sueños y de tiempos futuros. El divino Salvador traía las manos llenas de trigo abundante que daría el ciento por uno; su celo le llevaría a regar con el sudor de su frente dicha semilla, y bajo el peso del sol trabajaría por cuidarla y darle vida opulenta.

El campo era la vastedad de este mundo, porque la semilla de su divina palabra debía ser regada en todas las latitudes del orbe: "Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda creatura" (Mc. 16, 15)

La buena simiente es 1º—el Hijo de Dios que fue hecho *ex semine David* (Rom. 1, 3) 2º—la gracia de Dios (1a. Pet. 1, 23) 3º—Los hijos de Dios: "La buena semilla son los hijos del Reino" (Mt. 13, 38)

La cizaña son los hijos del Maligno: "Ay de la gente pecadora, son el pueblo lleno de iniquidad, la semilla del mal, los hijos criminales" (Is. 1, 4). (Mt. 13, 38).

El enemigo que siembra la cizaña es el demonio.

Tiene por oficio arrojar la semilla del mal en el surco del bien, y su odio contra Dios le lleva a estorbar el crecimiento de la buena semilla: *Inimicus ejus* (Mt. 13)

La siega y el poner el trigo en la troje y el quemar la cizaña tendrá lugar en la consumación de los siglos, y los ángeles serán los celestiales segadores encargados de esta operación: *separabunt malos de medio iustorum* (Mt. 13, 49)

VINO EL ENEMIGO Y SEMBRO CIZAÑA ENTRE EL TRIGO Y SE FUE (Mt. 13, 25)

Debemos estar alertas a la siembra de la cizaña, si no queremos dar frutos de mal. En el campo la cizaña solamente impide que se desarrolle y dé fruto cabal la espiga del trigo; en el orden espiritual la cizaña puede lograr que de fruto de bien nos convirtamos en fruto de mal. No debemos pedir a Dios Nuestro Señor que deje de existir la cizaña en el mundo; porque para la consumación de los siglos se reserva la separación de ambas semillas; pero sí debemos suplicarle al Señor que nos preserve de la semilla del mal, del fermento del pecado.

Las malas amistades son las que representan en la sociedad la maligna cizaña. Por eso debemos apartarnos de quienes nos aconsejan el mal, nos enseñan el vicio, o nos pervierten en el entendimiento y en el corazón con sus máximas perniciosas.

APUNTANDO LA ESPIGA, DESCUBRIOSE ASIMISMO LA CIZAÑA (Mt. 13, 26)

En verdad, a quien no esté especializado, le será difícil distinguir, en sus principios, al trigo de la cizaña.

La hipocresía con que se encubren los malos suele impedir que los buenos los cataloguen como tales. Pero a medida que pasa el tiempo necesariamente se distinguen ambos. Lo que se debe hacer para cuando se descubra la semilla del mal es pedir al Señor la fuerza de voluntad para arrancarse de la amistad de aquel a quien hemos descubierto como perverso, nada religioso, inclusive impío. ¡Cuántas veces el afecto ha hecho un consorcio en la amistad a pesar de haber descubierto la cizaña del mal!

DEJAD CRECER UNA Y OTRA HASTA LA SIEGA (Mt. 13, 30)

Llegará la muerte con su guadaña para segar nuestras vidas. Al caer sobre el campo ¿seremos la opulenta espiga de trigo?

¿Acaso habremos hecho el papel de cizaña corruptora?

¡Oh, ahora podremos reírnos de Dios, burlarnos de su paciencia y hacer envalentonarnos ante su misericordia! Pero día vendrá en que diga: "Os llamé y rehusasteis; yo me reiré de vuestra ruina". (Ps. 118, 137)

Coged primero la cizaña y atadla en haces para quemarla. (Mt. 13, 30)

Es preciso darle gracias a Dios Nuestro Señor, porque si hasta el presente nuestras obras han sido frutos de mal, El nos ha tenido paciencia para no ordenar la siega de nuestra vida, esperando que algún día demos frutos de bien.

Sin embargo, debemos apresurarnos a transformarnos en espigas de bien, mediante la penitencia, la enmienda y la práctica de la virtud, para que en esa forma, a la hora de la siega, El Señor se digne guardarnos en sus graneros celestiales por toda una bienaventurada eternidad.

Domingo Vigésimo Sexto Después de

Dentecostés

(VI después de Epifania)

ES SEMEJANTE EL REINO DE LOS CIELOS A UN GRANO DE MOSTAZA (Mt. 13, 31)

El vocablo siempre ha sido riquísimo en significados.

Los diversos sentidos que puede tener una palabra aumentan las significaciones de la misma.

Las Sagradas Escrituras tienen varios sentidos: literal, anológico, alegórico, moral, etc. etc.

El Reino de los cielos de que nos habla el Evangelio de hoy, puede significar: la bienaventuranza eterna lograda por los que mueren en gracia de Dios Nuestro Señor; la Iglesia fundada por Cristo, que es el verdadero Reino de Dios sobre la tierra; y finalmente es el imperio del Señor sobre las almas, imperio ejercido por la gracia y los Sacramentos.

Y CON SER LA MAS PEQUEÑA DE TODAS LAS SEMILLAS, CUANDO HA CRECIDO ES LA MAS GRANDE (Mt. 13, 32)

La pequeñez y transformación maravillosa del grano de mostaza puede aplicarse a estos diversos Reinos de que hemos hablado.

Así por ejemplo: Es muy poco lo que hace el hombre durante su vida mortal, y es enorme el premio que Dios le otorga por las obras de bien ejecutadas en gracia. "No son condignas —dice San Pablo— las penas de esta vida, con el peso de gloria que se revelará en nosotros". (Rom. 8, 18)

Al morir el divino Crucificado sobre la Cruz era un grupo reducido el que recibía el legado de su Evangelio. Hoy la Iglesia Católica está esparcida por el Universo mundo y las tonalidades de la Doctrina del Maestro divino se escuchan hasta las más escondidas regiones.

Finalmente las almas de los justos parecen insignificantes a los ojos del mundo y son grandes a los ojos de Dios; para sí mismos no valen nada; pero son poderosos y de valor sobrehumano en la presencia del Señor.

Y LLEGA A HACERSE UN ARBOL (Mt. 13, 32)

La mostaza convertida en árbol es maravillosa. Tiene raíces profundas, tronco corpulento, follaje y ramas para que las aves del cielo cuelguen sus nidos.

Admirable es también la Iglesia en su Jerarquía, en su grandeza.

A medida que avanzan los siglos se eleva más y más hacia los cielos; pero también conforme crece van ahondándose más y más sus raíces.

Todas las instituciones, conforme corren los tiempos van perdiendo sus tradiciones, cambiando su constitución, moldeando su

existencia a los caprichos de la época. La Iglesia católica, si cabe la expresión, se enraiza más y más en el Evangelio conforme avanzan los tiempos y fenecen los siglos.

El tronco corpulento de ese árbol fecundo lo forman el Papa, los Obispos, los Sacerdotes, los demás levitas del Santuario compactamente unidos y maravillosamente subordinados.

Y aunque las ramas de este árbol broten y se eleven sobre el tronco, no por eso dejan de participar de su vida y de su savia: la misma doctrina de Cristo, como sangre roja y de vida, circula en toda la Iglesia de Jesús; un Código Universal rige a todos los Obispos esparcidos en el mundo y la Moral cristiana tiene una pauta común en el Evangelio.

Por eso es que los Santos, aves misteriosas que avizoran siempre con los ojos polarizados hacia el reino de los cielos, han colgado sus nidos en las frondosas ramas de la Iglesia Católica.

### EL REINO DE LOS CIELOS ES SEMEJANTE AL FERMENTO (Mt. 13, 33)

Pero el Reino de los cielos se compara también a la levadura. Arrojada en poca cantidad entre la masa voluminosa, la fermenta y la hace crecer estupendamente.

En esta segunda parábola no se refiere el Señor, como en la anterior, a la *dimensión*, sino a la *potencia*.

No es aquí el tamaño del Reino el que se toma en consideración, sino la fuerza transformadora que posee.

Y en verdad, no hay quien no admire esta potencia singular de Cristo, de su Evangelio, de su Iglesia.

Mezclados sus conceptos en el dolor, lo convierte en alegría: "Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados". (Mt. 5, 5)

Mezclados con el trabajo lo dignifican, lo engrandecen, lo santifican. Ante el ejemplo de Jesús en el taller de San José, el Obrero no maldice del trabajo ni se siente humillado por su condición.

Mezclado en el amor terreno le hace sobrenatural. El hombre ama a su prójimo porque lo considera hermano en la presencia de Dios; y el amor de los esposos no sufre menoscabo porque se aman en Cristo (Ad Ephes. 5, 25)

Quiera el Señor hacer que esta maravillosa levadura de Cristo y su Iglesia fermente todas nuestras obras y nuestra vida entera.

## Domingo Vigésimo Cuarto

(Ultimo de Pentecostés)

### CUANDO VIEREIS, PUES, LA ABOMINACION DE LA DESOLACION PREDICHA POR EL PROFETA DANIEL (Mt. 24, 15)

Siguiendo la doctrina conciliatoria de los exégetas vemos en el presente pasaje evangélico ya la profanación del templo a que se

refiere la cita escriturística, ya la abominación que el Anticristo promoverá en los últimos tiempos.

Ambas tienen mucha semejanza. En la primera los gentiles se posesionaron del Templo; colocaron en él una estatua profana comiendo bajo sus bóvedas todas las profanaciones predichas por el Profeta Daniel. (Cap. IX). En la segunda el enemigo querrá introducir en la Iglesia en los últimos tiempos la maldad, la corrupción y las deserciones. Su empeño será posesionarse del trono del Hijo de Dios y reinar entre los hombres.

### LOS QUE ESTEN EN JUDEA HUYAN A LOS MONTES (Mt. 24, 16)

Pero si para los judíos es de recomendar que "el que esté en el terrado no baje a tomar nada a su casa; y el que esté en el campo no vuelva atrás en busca de su manto" (Mt. 24, 15, 18), para los cristianos se anuncian los apuros y sobresaltos que han de pasar los que vivan en esos desastrosos días y el peligro en que estarán si no se abrevian esas luchas encarnizadas.

### ORAD PARA QUE VUESTRA HUIDA NO TENGA LUGAR EN INVIERNO (Mt. 24, 20)

El día de Sábado y el invierno resultaban difíciles para caminar.

Grandes viajes no podían emprenderse en el día del Señor y resultaba imposible transitar por caminos cubiertos de nieve en tiempo invernal. Caminos llanos serían de pedirse para el tiempo de la huida. El cristiano debe pedir que los juicios de Dios no le sorprendan llevando el frío del indiferentismo en el corazón o teniendo ante sus ojos un camino por recorrerse plagado de piedras de dureza, de espinas de bienes terrenos o de fango de culpas o de vicios.

### PORQUE HABRA ENTONCES UNA GRAN TRIBULACION CUAL NO LA HUBO DESDE EL PRINCIPIO DEL MUNDO. (Mt. 24, 21)

Esta tribulación ya la ha pasado el pueblo judío, pues, según un testigo presencial, Josefo, (Lib 6, Belli, 9) el sitio y saqueo de Jerusalén, sucedió cuarenta años después de la predicación del Señor, por sus horrores y miserias, no se puede comparar con nada.

Mayor será, sin embargo, la tribulación y el espanto que precederá al fin del mundo: la propalación del mal, el contagio del vicio, la corrupción del organismo social, serán tan deletéreos que si no se acortasen aquellos días, nadie se salvaría (Mt. 24, 22)

### MAS POR AMOR DE LOS ELEGIDOS SE ACORTARAN LOS DIAS AQUELLOS (Mt. 24, 22)

Cuando el clamor de Sodoma y Gomorra se multiplicó y su pecado se hizo grande en extremo, el Señor prometió librarlas de la destrucción con sólo diez justos que habitaran sobre la tierra (Gen. 18, 17 al 33).

De semejante manera anuncia Jesús que, debido a los justos, los días de la tribulación final se abreviarán grandemente. ¡Cuánto estima el Señor a sus fieles servidores! ¡El límite de sus venganzas sobre la maldad y los vicios de los hombres está en el cerco formado por las almas inocentes y justas! ¿No queremos ser pararrayos de las iras divinas? ¿No queremos ser la unidad que complete el número de justos que pide el Señor para desbordar su justicia sobre los hombres?

**SE LEVANTARAN FALSOS MESIAS Y FALSOS PROFETAS**  
(Mt. 23, 24)

Profeta es aquel que por misión divina transmite a aquellos a quienes ha sido enviado las órdenes de Dios. La prueba de su misión está en la acción sobrenatural.

Falso profeta será, por lo tanto, el que no ha sido enviado, el que se presenta a nombre propio, el que hace falsos prodigios para probar su pretendida misión. Fácilmente se conoce el falso profeta por las mismas cosas que anuncia: él tiene programas revolucionarios, exaltados, incendiarios, combate los verdaderos valores humanos, culturales, religiosos; lejos de fustigar el vicio, el lujo, la riqueza cuando es fruto de la injusticia, es indulgente con todas estas cosas e inclusive las alaba; no le preocupan los preceptos morales y en materia de ideas religiosas es ecléctico.

Aunque los nuevos redentores quieran convencernos no les creamos, porque si manifiestan alguna luz, es la de los relámpagos que brevemente cruzan los espacios de un lado al otro, apagándose para siempre, mientras Cristo y su doctrina tienen resplandor de sol de mediodía.

Entonces aparecerá el estandarte del Hijo de Dios en el cielo (Mt. 24, 30).

Jesucristo Nuestro Señor habló varias veces de su segunda venida como Juez de vivos y muertos. Maniatado y sentado en el banquillo de los reos, anuncia que ha de venir un día entre esplendores de nubes (Mt. 26, 64).

Le precederán fenómenos extraordinarios que manifiesten el poder que tiene sobre el firmamento (Mt. 23, 29). Serán anunciado por la voz de un Arcángel (I Tes. 4, 16), y los justos gloriosamente resucitados, le saldrán al encuentro (I Cor. 15, 51). Los ángeles se encargarán de reunir desde un extremo del cielo hasta el otro a los elegidos (Mt. 23, 31). A los malos en cambio se les dará la sentencia de condena (Mt. 25, 41).

**Y NO PASARA ESTA GENERACION ANTES QUE ESTO SUCEDA** (Mt. 23, 34).

¿Cuándo será? Después de los sucesos relatados, verificada la conversión de Israel como colectividad, llegado que sea el Anticristo.

que se manifestará en forma de errores y odios extraordinarios blandidos contra la Iglesia de Dios (1).

El Dante en su Divina Comedia nos hace relatos espeluznantes.

El Evangelio del presente Domingo no es una tragedia, ni un poema de terror. No pretende atemorizarnos. Es una admonición, es un aviso de Cristo a nuestras almas. Sus frases no son fruto de la imaginación, son testimonio de aquel que aseveró categóricamente: "El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán" (Mt. 23, 35).

Vivamos de tal manera que al ser convocados por los ángeles del Señor al Juicio Universal, vayamos no con el temor de oír el "Id malditos al fuego eterno" (Mt. 25, 34) sino con la seguridad que nos da la misericordia divina, de escuchar el dulcísimo "Venid benditos de mi Padre a poseer el Reino de los cielos". (Mt. 25, 41).

Enrique Galindo, M. J.

(1) El Anticristo escatológico, individual y que debe preceder a la segunda venida de Cristo no está fundado en Textos bíblicos. ¿Quién es el embustero sino el que niega que Jesús es Cristo? Ese es el Anticristo, el que niega al Padre y al Hijo" (I Juan 2, 18, 22; 4, 3). Cfr. Diccionario Bíblico. Spada fora, Epigrafi Anticristo.

\*\*\*\*\*  
**¡ATENCIÓN SEÑOR SACERDOTE!**  
\*\*\*\*\*

Si usted tiene planes para la decoración de su templo, le recomendamos solicite precios de

**ORO Y PLATA VOLADORES FINOS**

A MARIA DE LA LUZ D. GASCA

Tabasco 299. México 7, D. F. Tel.: 11-42-82  
(Sucesora de la CASA KRAMER)

Que por casi medio siglo ha surtido este mercado con sus productos de la mejor calidad que se produce en Alemania.

Tenga usted la seguridad de que obtendrá precios de riguroso MAYOREO, y de que la calidad es de lo mejor que se obtiene en el citado país. Nos favorecerá con sus órdenes y se beneficiará con nuestros precios.

\*\*\*\*\*

# BREVIARIUM ROMANUM

EDICION DESCLEE & CIE., TOURNAI (BELGICA).

Formato en 18°—16.5 x 10 cms. En dos tomos



CON EL NUEVO SALTERIO Y LOS PROPIOS DE MEXICO.

*Calidad en todos los aspectos:*

Inmejorable presentación de los textos litúrgicos, dispuestos de acuerdo con las normas decretadas por la Santa Sede.

Notable impresión a dos tintas, nitida y legible, obtenida gracias a larga experiencia, siempre al compás de los progresos técnicos.

Papel de calidad, auténtico Oxford, de fabricación especial.

Encuadernación elegante, manejable y duradera.

*Tipos de encuadernación y precios:*

- |          | U. S. | Pesos      |  |
|----------|-------|------------|--|
| No. II.  | 32.35 | \$ 404.50. | —En chagrín superior, anagramas en seco y cortes dorados.  |
| No. III. | 33.40 | \$ 417.50. | —En chagrín superior, anagramas y cortes dorados sobre fondo rojo.   |
| No. IV.  | 34.45 | \$ 430.75. | —Lujo. En chagrín superior, anagramas dorados cortes dorados sobre fondo rojo, impresiones en oro en el lomo y contracantos. |

Como los Propios de México, no han sido adaptados a las nuevas rúbricas, están pendientes de ser reformados, los entregamos en dos fascículos, que se acoplan fácilmente al tomo que está en uso.

LIBRERIAS Y SEMINARIOS condiciones y descuentos especiales.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA MEXICANA:

**Librería Editorial San Ignacio, S. A.**

Donceles 105-D.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695.

## Solución a los Casos Propuestos en Septiembre.

### DERECHO CANONICO VALIDEZ DEL SACRIFICIO

*Emilio, joven sacerdote, al llegar a la comunión de su misa gusta la "delgadez" del vino, y las abluciones dejan pegajosos los dedos con el "agua" que le sirve el monaguillo. Hecha sumaria investigación, se da cuenta de que el acólito cambió las vinajeras, ofreciéndole agua en lugar del vino blanco de consagrar, y vino en lugar de agua.*

*Turbado, y queriendo completar el sacrificio, manda traer la botella de vino blanco y de ella sirve al cáliz, añadiendo unas gotas de agua, y luego consagra bajo condición. La condición que tiene in mente es "si lo anterior que estaba en el cáliz no era materia apta para la consagración", y consume.*

*Preocupado todavía de su solución, pregunta si obró bien, en las circunstancias.*

### SOLUCION

Es doctrina católica que la esencia del sacrificio de la misa está en la sola consagración; pero el sacrificio no está completo y acabado si no tiene lugar la comunión del sacerdote.

S. S. Pío XII dice en su Encíclica "Mediator Dei": El sacrificio Eucarístico es por su naturaleza la inmolación incruenta de la víctima divina que queda patente por la separación de las sagradas especies y de la oblación de la misma hecha al Eterno Padre; la comunión, en cambio, pertenece a la integridad del mismo". Además, el Conc. de Trento en sus Ses. 22 Cap. 2, D. 940 dice: "Una sola es la víctima y El mismo el que la ofrece por ministerio del sacerdote, que el que entonces se ofreció en la Cruz siendo sólo diferente el modo de ofrecerse". En cambio la comunión la hace el sacerdote en su propio nombre y deja completo el sacrificio porque éste se lleva a cabo bajo las especies de pan y vino para ser consumido en manjar y bebida. Este aserto se corrobora con lo que trae el Misal al tratar "De los defectos en la Misa", Tit. 10, No. 3: "Si el celebrante una vez hecha la consagración no puede consumir, otro sacerdote aunque no esté en ayunas, deberá tomar las especies consagradas para que el sacrificio quede completo".

Según esta doctrina Emilio debió consagrar el vino incondicionalmente teniendo en cuenta que lo que consagró primero, no fue materia apta, ya que las dos o tres gotas de vino puestas en el agua perdieron la sustancia de vino.

Previene la Rúbrica en casos semejantes, en el Misal párrafo 13, que al consagrar el vino y agua, lo haga desde: "SIMILI MO. DO POSTQUAM COENATUM EST... etc., hecha antes la obla- ción del cáliz".

En cuanto a la validez del sacrificio, según algunos moralistas con San Alfonso: "Todo sacerdote que consagre, sea por error, sea intencionalmente, una especie sin la otra, consagra válidamente por- que no excluya del todo eficazmente la intención de sacrificar sino que quiere consagrar del mejor modo que puede".

Conviene advertirle al Sacerdote Emilio que en adelante sea más precavido, ya sea dejando de usar el vino blanco o rotulando las vinajeras para que no se exponga a cometer nuevos errores.

Pbro. Alberto Moreno.

Coyuca de Catalán, Gro.

También contestó el Sr. Pbro. D. Manuel Vázquez, de Gómez Palacio, Dgo.

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### DUDA SOBRE UNA CONMEMORACION

Nos reunimos mis dos Vicarios y yo para efectuar una conferencia ecle- siástica, cuyo tema de Rúbricas estaba redactado así: Sacerdos qui, pro Misa feriae IV, Missam dicit de Sancto de quo in ipsa die fit celebratio non plena (seu commemoratio tantum), commemorare feriam debet?

El primero de mis Vicarios estuvo por la afirmativa y el segundo por la negativa. Aquél, con fundamento en el Ordo de la Iglesia Universal y en el de su propia diócesis que señala tal conmemoración; éste, con funda- mento en las siguientes palabras del nuevo Código de Rúbricas: Missae festi- vae numero praecedenti recensitae, omnibus iuribus gaudent, ac si festum cum integro Officio celebraretur. Como en el caso de que la celebración del Santo fuera plena, dice, no habría que hacer conmemoración de la feria; luego si es "non plena", ya que una y otra goza de los mismos derechos, según doc- trina dicha (n. 303).

Yo, que presidía esa conferencia, vi tan graves razones en ambos Vi- carios, que dudé de quién estuviera en la verdad, y propuse que pregun- táramos a la Revista "Christus".

#### SOLUCION

#### DOCTRINA

S. R. Congregatio.—Declaratio.—De commemoratione feriae IV classis.—Cum huic S. Rituum Congregationi nonnulla dubia oblata sint circa commemorationem feriae IV classis tum in Missis festivis sensu latiore tum in Missis votivis, haec S. Congregatio, ad maiorem simplicitatem obstinendam in universa materia de commemorationi- bus, declarandum esse censuit: feriam IV classis nunquam esse commemo- randaam in Missis cum festivis tum votivis, ne conventualibus qui- dem.

Statuit proinde ut in Codice rubricarum sequentia mutentur:

a) n. 26 scribatur: "Omnes feriae, nn. 23-25 non nominatae, sunt feriae IV classis; quae numquam commemorantur".

b) n. 289 in initio scribatur: "In omnibus feriis IV classis... dici potest, sine commemoratione feriae:"

c) Altera pars n. 299 ita scribatur: "In reliquis feriis Missa dominicae praecedentis, nisi a rubricis aliter provisum sit".

Romae, ex Aedibus S. Rituum Congregationis, die 27 Maii 1961.

\* Card. Cicognani, Ep. Tusculan., Praefectus.

Henricus Dante, a Secretis.

L. \* S.

### APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

En el caso propuesto no debe hacerse conmemoración de la feria de IV clase; el segundo de los Vicarios está en lo justo.

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.

Apartado 267, León, Gto., Méx.

### Consultas

1609.—RELIGIOSOS MISIONEROS. — El Padre Antonio, Misionero, expuso al Padre Lucas su Provincial, sus planes de trabajo ministeriales y éste los aprobó y autorizó. Recién llegado a su residencia oficial el Padre Lucas escribió al Padre Antonio diciéndole: "Lo más probable, según le indicaba personalmente de palabra, es que en los próximos cambios sea trasladado de esa casa de T. a la de H. en M., pero será mejor que no se cambie hasta después de cuaresma, terminados todos sus compromisos por el noroeste de cuaresma y semana santa, pues allí hay mucha tierra y escombros por las obras que se están haciendo y no hay cuartos disponibles". Pasado algún tiempo, le escribió nuevamente diciéndole: "...queda trasladado definitivamente, ... como le decía antes será mejor que no se cambie a esa casa hasta después de Pascua cuando ya esté terminada".

El Padre Antonio, salió a sus misiones; permaneció desde febrero a julio, sin un día de descanso, predicando cuatro y seis veces diarias. No escribió a la casa ninguna carta. El Padre Lucas, el Provincial, propaló en varias casas que el Padre Antonio estaba perdido y que no se sabía nada de él. Cuando regresó el Padre Antonio el Padre Lucas le recibió con este saludo: "No se ha comunicado ninguna vez a la casa. Ha caído en el canon 644". La mayoría rechaza su proceder y apoya al Padre Antonio diciendo ¿por qué ha de caer en el canon? El Padre Antonio salió con permiso, legítimamente; no se le señala día fijo y determinado de regreso, está cumpliendo con su deber de misionero. Se le dice: "terminados sus trabajos de cuaresma y semana santa y demás compromisos por el noroeste", y en otra: "pasada la cuaresma, la pascua, cuando la casa esté ya terminada". Estamos en agosto y todavía no se han terminado por completo las obras. Con todo el Padre Lucas impone su criterio y autoridad y obliga al Padre Antonio a aceptar y firmar una ntonición canónica.

Así las cosas, se pregunta ¿cuál es la situación del Padre Antonio? ¿Hay algún canon que MANDE a los Religiosos cuando legítimamente están fuera de casa escribir a su residencia? ¿En qué basa su afirmación el Padre Lucas? ¿Por qué impone y obliga al Padre Antonio a aceptar la monición canónica? ¿Pecó de difamación el Padre Lucas al expresarse como lo hizo en varias casas contra el Padre Antonio? ¿A qué está obligado si es que está?

Como hay opuestas opiniones y criterios y el Padre Lucas a la fuerza impone el suyo, se pide que un experto canonista de esa acreditada Revista resuelva este problema y aclare esta dificultad en que se encuentran los exponentes. Por el favor quedan agradecidos los MISIONEROS SUSCRIP- TORES.

RESPUESTA.—Respecto a la pregunta que se hace a esta Revista por los Misioneros suscriptores, ante todo copio el Canon 644 del Código de Derecho Canónico:

“1. Apostata a religione dicitur professus a votis perpetuis sive sollemnibus sive simplicibus qui a domo religiosa illegitime agreditur cum animo non redeundi, vel qui, etsi legitime egressus, non redit eo animo ut religiosae obedientiae sese subtrahat. 2.—Malitiosus animus, de quo in 1, iure praesumitur, si religiosos intra mensem nec reversus fuerit nec Superiori animum redeundi manifestaverit. 3.—Fugitivus est qui, sine Superiorum licentia, domum religiosam deserit cum animo ad religionem redeundi”.

“1. Llámase apóstata de la religión al profeso de votos perpetuos, sean solemnes o simples, que ilegítimamente sale de la casa religiosa con ánimo de no volver, o el que, aun habiendo salido legítimamente, no vuelve a ella, con el intento de sustraerse a la obediencia religiosa. 2.—El ánimo malicioso a que alude el N. 1, se presume jurídicamente si el religioso dentro, del mes, ni regresa ni manifiesta al Superior intención de regresar. 3.—Es fugitivo el que sin licencia de los Superiores deja la casa religiosa con ánimo de volver a la religión”.

No parece que Antonio Misionero haya caído dentro de las sanciones de este canon. Desde luego, según él mismo confiesa, estuvo empleado en los menesteres que la santa obediencia le impuso.

Únicamente creemos que hubiera sido bueno escribirle a su Provincial o Superior, pero esto lo decimos como una recomendación de cortesía. Pero si el Misionero es poco afecto a escribir y por otra parte estaba tan ocupado, eso no quiere decir en ninguna manera que tratara de sustraerse a la obediencia. Regresado a la casa donde se le señaló y después de pasado el tiempo en que estuvo ocupado en sus menesteres, creo que puede seguir tuta conscientia en su vida religiosa, sin preocupación ninguna porque no ha incurrido en ninguna falta.

Enrique Torroella, S. J.

## Casos Para Este mes

### DERECHO CANONICO

Liberato, sacerdote, de familia muy acomodada, ha puesto sus ojos en la Parroquia de Santa Emerenciana, que está vacante. Pronto se entera que el P. Severo, secretario del Prelado y muy influyente, se opone a su nombramiento. Para vencer esta dificultad, Liberato invita a Severo a varias suntuosas cenas en buenos restaurantes y pone a su disposición la villa que posee su familia en la costa del mar para las vacaciones del secretario.

Ablandado por estos motivos, no sólo desiste Severo de su oposición, sino que en realidad recomienda al Prelado que nombre a Liberato para la parroquia vacante. El Obispo, ignorante de estos manejos, nombra a Liberato párroco de Santa Emerenciana.

Se pregunta: 1) ¿Fue válido el nombramiento de Liberato? 2) ¿Han incurrido Liberato o Severo en alguna de las penas contra la simonía previstas por el derecho?

### LITURGIA Y RUBRICAS

El P. Francisco, Párroco, cuenta con regular número de Vicarios cooperadores, con quienes, por lo menos en su mayor parte, reza el Oficio divino “IN COMMUNI”, para lo cual sigue las reglas escritas e impuestas a las comunidades obligados al coro por ley eclesiástica; aun más, ha nombrado a uno de sus Vicarios Maestro de Ceremonias para el caso.

Ahora bien, entre el dicho Maestro y otro de los Vicarios ha surgido una pequeña controversia: el uno afirma que en la conclusión de los himnos, y sólo cuando ella se está diciendo, no se ha de entrar en el lugar del coro; el otro dice que mientras se está diciendo todo el himno se debe evitar la entrada. Además, no están de acuerdo al señalar las partes del Oficio en que no se puede efectuar tal entrada; por esto, de acuerdo con su Párroco, preguntan a “Christus”:

a) En qué partes del Oficio divino tenido en coro obligatorio no se haya de entrar en el lugar en que éste se tiene.

b) Si la entrada en dicho lugar se haya de evitar mientras se dice la conclusión de los himnos, o también mientras se está diciendo todo un himno.

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO.

PIDALO con tiempo a la

# FABRICA DE TAPETES

## “SAN JOSE”

\$ 23.50 y \$ 42.50 M<sup>2</sup> — FACILIDADES DE PAGO.

OBREGON 28.

TEL.: 3-34

CELAYA, GTO.

*Segundo Congreso Mariano Interamericano*



*Joannes XXIII  
8  
10-12-1961*

*Nuestro Santísimo Padre el Papa Juan XXIII dando lectura al significativo Mensaje que dirigió el 12 de octubre a México y a América con motivo de la clausura del II Congreso Mariano Interamericano que a su vez sirvió de broche de oro al Año Mariano Guadalupano.*

# Relojes

de  
torre  
para  
iglesias

Relojes con preciosas sonerías.  
Construídos para durar 100 años.  
Tenemos modelos desde \$2,900.00  
\*  
Pida catálogo y presupuesto gratis.

## LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL

UNICA SUCURSAL ESQUINA S DE MAYO • ISABEL LA CATOLICA

*Petición del Episcopado Mexicano al Santísimo Padre el Papa Juan XXIII para que se digné declarar como dogma de fe la maternidad espiritual de María sobre los hombres:*

Beatissime Pater,

Ad perennandam auspicati eventus memoriam Quincuagesimi Anniversarii diei quo Deipara Virgo Guadalupensis, Mexicani populi singularis tutrix et praesidium, Americae Latinae caelestis Patrona a Sancto Pio Papa X fuit renuntiata, alter Conventus Marialis ex totius Americae nationibus Mexicopoli celebratur, praeside et nomine Vestro Emmentissimo ac Reverendissimo Patre Sanctae Romanae Ecclesiae Iosepho Cardinale Garibi Rivera, Archiepiscopo Guadalajarensi.

Iam vero, nihil antiquius nobis cordi est quam doctrinam recolere ab ipsa Guadalupensi Virgine olim in colle Tepeiacensi acceptam, a nobis sartam tectamque, indesinenter praedicatam, de sua erga nos omnes spirituali maternitate, saeculis anteactis usque in hodiernam diem abundantius christifidelibus invocantibus impertita, quamque nunc videmus veluti reperiendam in praeclara et angulari Vestra enciclica Mater et Magistra.

“Non enim est dubium, quin christifideles viam salutis aptiorem sibi expediant nullam, quam Beatam Mariam Virginem impensis precibus obsecrando eiusque exempla in mores suos referendo assidue”.

Definitione quidem dogmatica maternitatis spiritualis Beatissimae Virginis Mariae grassantes hodierni errores naturalismi et comunismi aptissime debellerentur, “praesertim hac nostra aetate qua rebus caducis ac materiae nimium tribuitur” incorporalibus et sempiternis posthabitis.

Quum dogmatis divinae et catholicae fidei solemniter definitio tamquam novus luminis ac roboris fons pro Ecclesiae semper appareat, profecto dogmatica etiam definitio maternitatis spiritualis Deiparae Virginis Mariae novum et fulgentissimum in Ecclesia aperiret fraternitatis fontem, qui dissidentes adhuc suavissime invitaret ad caelestis Matris amplexum simulque morum puritas, catholicae fidei unitas, ac vitae ipsium dignitas ubique succresceret.

Haec nostra humillima vota, submissa devotione, Sanctitati Vestrae, dignissimo Beati Petri Successori, exhibemus, alterius Interamericani Marialis Conventus occasione, cui gaudentes adfuimus, chirographo proprio fidenter obsignantes, et Apostolicam demum Benedictionem pro nobis et grege nostro obsecramur.

Datum Mexici, coram sacra originali Beatissimae Virginis de Guadalupe Imagine, die XII Octobris, anno Domini MCMLXI.

## FORMULA DE LA RENOVACION DEL PATRONATO GUADALUPANO

*CREDO (De pie en alta voz).*

¡Salve, Oh Virgen de Guadalupe! colocamos de nuevo bajo tu poderoso patrocinio, jurándote Patrona, la pureza y la integridad de la santa fe en nuestras Diócesis, porque estamos ciertos de que mientras Tú seas reconocida como Reina y como Madre, América entera se ha salvado.

Salve Regina.

### CONSAGRACION DE LOS NIÑOS MEXICANOS A SANTA MARIA DE GUADALUPE

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios y Madre nuestra: los niños de México nunca olvidaremos tus palabras:

Sabemos que eres nuestra Madre, que nos cuidas “como a pequeños y delicados”.

Creemos en tu poder de Madre de Dios y en tu amor de Madre nuestra, por eso, también nosotros te queremos mucho; te amamos con todo nuestro corazón y te prometemos trabajar con todas nuestras fuerzas, para que el mundo sea más bueno, más justo, más lleno de caridad, y para que todos los pueblos vivan en paz.

Te prometemos trabajar para que las almas consagradas a Dios sean más fieles, para que los pecadores se arrepientan y vivan en gracia, para que los infieles conozcan y amen a tu Hijo Jesús, para que los que están lejos de la Iglesia vengan a formar un solo rebaño bajo la autoridad amorosa del Papa, Vicario de Jesucristo en la tierra, para que todo el mundo en América y en México, vivamos unidos en una sola verdad, por la fe; en una sola vida, por la gracia; en un solo amor, por la caridad.

Virgen Inmaculada salva a México y a América, del error, del pecado, del odio y del egoísmo.

Defiéndonos de los enemigos de Dios, de los enemigos de la Santa Iglesia.

Bendice al Romano Pontífice, a nuestros obispos, a nuestros sacerdotes, a nuestros padres y hermanos, a nuestros maestros, a todos los que trabajan en el apostolado, a todo nuestro pueblo.

Consérvanos puros, obedientes, humildes, fieles a todos nuestros deberes. Por ello, Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios y Madre nuestra, en este día te proclamamos solemnemente, nuestra Reina, nuestra Madre, y libremente, con alegría y con entusiasmo, nos consagramos a Ti, totalmente y para siempre.

Y así, sirviendo aquí en la tierra, a nuestro Señor, a nuestro Padre, a nuestro Rey, a nuestro Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, en el cielo seamos contigo eternamente felices. Así sea.

## CONCILIOS

### El Concilio Ecuménico, Esperanza de Renovación

CONFERENCIA DE MONS. FELICI, SECRETARIO  
DE LA COMISION CENTRAL

“Una terrible tormenta, como jamás se vio desde hace mucho tiempo —comenzó diciendo Mons. Felici— cayó sobre la Urbe la mañana del 8 de diciembre de 1869, cuando en la majestuosa Basílica de San Pedro se inauguró el primer Concilio Vaticano.

Y cuando el 18 de julio de 1870 los Padres Conciliares celebraron la solemne sesión en la que fue definido el dogma de la infalibilidad pontificia, una fuerte tempestad se desencadenó de nuevo sobre Roma. “Los placet de los Padres —escribió el corresponsal del *Times*—, lucharon con la tormenta en medio del estruendo de los truenos y al resplandor de los relámpagos, que hacían estremecer todas las ventanas, iluminando el templo y toda la cúpula de San Pedro”.

Luego sobrevino la guerra franco prusiana, y el Concilio tuvo que suspenderse. Este se había desarrollado, pues, entre dos furiosas tempestades. Parecía como si el maligno hubiese querido desencadenar con la furia de la tempestad su odio contra aquella obra maravillosa de la sabiduría y el poder de Dios. Pero “portae inferi non praevalerunt”.

\* \* \*

En la mañana del 29 de junio del presente 1961, en la Basílica de San Pedro el Santo Padre Juan XXIII había celebrado la Santa Misa, y había hablado de la grandeza de Roma, regada con la gloriosa sangre de los Príncipes de los Apóstoles. Un distinguido prelado me presentó con un obispo ortodoxo que se interesó mucho por el problema de la unión, y me auguró que el diablo nos daría mucha guerra. Días después conté esto al Padre Santo, el cual me dijo: “Pero Monseñor ¿cómo queréis que ante un acontecimiento tan im-

portante para la vida de la Iglesia el demonio se vaya de vacaciones? Por lo demás, si el Concilio es —como estamos seguros de ello—, obra divina, no faltarán tribulaciones. Pero nuestra confianza en la divina Providencia es firmísima, la cual, mediante nuestra humilde obra, dará a su Iglesia una vida más lozana y un nuevo esplendor.

Estas son palabras que animan e infunden mucha confianza, además de que eliminan peligrosas ilusiones. Son palabras de un gran Pontífice que el 25 de enero de 1959 anunció al mundo su propósito de convocar un Concilio Ecuménico, y que ha sabido llevar la preparación del mismo hasta el punto de que es posible esperar que dentro de poco, tal vez al terminar el próximo año, la Basílica Vaticana se alegrará con los esplendores de la inauguración del Concilio Ecuménico Vaticano II.

En su citada conferencia Mons. Felici respondió a varias preguntas que él mismo formuló sobre los Concilios: qué son, cuántos han sido celebrados, cuál es el fin del próximo Concilio, cómo se ha organizado y en qué estado se halla su preparación. En torno de sus respuestas expuso los principios de la constitución de la Iglesia como sociedad espiritual visible. El Papa y los Obispos ejercitan la docencia y el gobierno, sobre todo en los Concilios, con la autoridad de Dios y en su Nombre.

Las decisiones conciliares son para toda la Iglesia, y cuando el Concilio define en materia de fe y costumbres goza del privilegio singular de la infalibilidad.

El ilustre conferenciante pasó después a hacer un breve resumen de los Concilios Ecuménicos, desde el Concilio de Nicea hasta el Vaticano I.

El Concilio Vaticano II, según repetidas veces lo ha proclamado el Sumo Pontífice Juan XXIII, tiende a una reafirmación de la doctrina de la Iglesia, a un reflorecimiento de vida sacerdotal y cristiana, a una adaptación a nuestro tiempo de la disciplina eclesiástica y de las formas de apostolado. De rechazo, es vivo el deseo de retorno a la iglesia de Cristo, de los que aun gloriándose del nombre de cristianos están fuera de ella.

También hizo hincapié Mons. Felici sobre lo metódico y detenido de la preparación del próximo Vaticano II, cuya fase antepreparatoria cubrió desde la fiesta de Pentecostés del año 1959 a la misma fiesta de 1960. Sus consultas le han proporcionado un inmenso material de sugerencias, deseos, propuestas, estudios, etc., incluidos en quince gruesos volúmenes.

La fase más propiamente preparatoria comenzó con el Motu Proprio "Supernu Dei Nutu", del 5 de junio de 1960, y en ella se han estudiado todos los problemas surgidos de la consulta. Alrededor de ochocientas personas reunidas en diez Comisiones y tres Secretariados, representando a todos los continentes, a todas las razas, a todos los ritos, toman parte en dichos estudios.

El trabajo de las Comisiones está ya muy avanzado, informó el Ilmo. Mons. Felici; algunas de ellas casi lo han terminado. La Comisión Suprema examinará el fruto del trabajo de cada Comisión, para facilitar la tarea del Papa, dándole indicaciones valiosas sobre los temas de las discusiones conciliares que serán seleccionados por el propio Sumo Pontífice.

Los temas que se van perfilando, concluyó Monseñor Felici, son de viva y palpitante actualidad y de gran interés para la Iglesia, que triunfará una vez más como Madre y Maestra, pacificadora divina de los hombres, con el esplendor de las cosas santas.

OFERTA ESPECIAL CON MOTIVO DEL  
AÑO GUADALUPANO

### "Primer Siglo Guadalupano"

Un libro lleno de abundante material, para conocer a fondo la devoción a la Santísima Virgen de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de América.

Precio rebajado para celebrar el 50º Aniversario del Patronato de la Santísima Virgen sobre la América Latina.

Ejemplar: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.

Descuentos especiales en pedidos al mayoreo.

Pídalo cuanto antes, porque tiene gran demanda.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

## SACERDOTES ADORADORES

*Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum*

*Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.*

### Ante el Comunismo: El Sacerdote con Jesús Eucaristía

Nuestro Emmo. Señor Cardenal y nuestros Obispos han levantado la voz como centinelas en presencia del monstruo: "La realidad actual del mundo nos ha hecho comprender con amargura que el Comunismo ha dejado de ser una amenaza lejana para convertirse en una realidad que domina ya gran parte del mundo".

¡Ah! decid, Sacerdotes Adoradores, amigos y confidentes de Jesús en el Tabernáculo, ¿no os parece contemplar en el desquiciamiento del mundo actual, la escena tristísima del Monte de los Olivos, cuando el Salvador llora con los ojos arrasados en lágrimas, la dureza y la ingratitud de Jerusalén? ¡Pobre cautiva de las legiones romanas, que de tu templo y de tus palacios solamente habrá de quedar un hacinamiento de piedras calcinadas!

Tal parece que es el cuadro del mundo moderno que ha acumulado todos los placeres por el refinamiento del progreso con humos de necia soberbia que pretende escalar los cielos.

¡Llora la Iglesia, lloran los buenos y "braman las naciones" desafiando la ira de Dios!

Pero el mundo gravemente enfermo no está desahuciado como lo estuvo Jerusalén en aquellos días.

¿Hemos advertido que el abismo ya se está abriendo para devorarnos? Con todo se cerrarán sus fauces si hay en nuestra Patria, Sacerdotes conductores de los pueblos que como Moisés tengan su vida levantada hacia Dios.

Más fuerte que el Comunismo es la oración humilde y confiada del Sacerdote ante el Altar.

El factor principal de la victoria contra el turco, estribó en las plegarias de San Pío Quinto, más que en las armas de Don Juan de Austria en Lepanto.

Oremos, mis venerables Hermanos, con el incomparable Amigo, mientras los mundanos se complacen en apuntalar el castillo mentiroso de su civilización sin Dios y sin la esperanza inmortal.

● *Noticia.* — A iniciativa del Excmo. Señor Obispo, Administrador Apostólico de San Andrés Tuxtla, Ver., Dr. D. Arturo Szymanski, está

próxima la fundación de la santa Confraternidad de Sacerdotes Adoradores en dicha Diócesis. Se extendió ya el nombramiento de Director Diocesano en favor del Sr. Cura de Tlacotalpan, Ver., Pbro. D. Prudencio Ortiz O., quien en carta del 4 de octubre dice: "Jesús Eucaristía, pague a V. S. el bien tan grande que me hace al contestar mi carta, y orientarme, para que a la vez yo pueda trabajar en esta santa Confraternidad Sacerdotal. Voy a procurar asistir a las distintas reuniones de Sacerdotes, que con motivo de las Conferencias, se hacen mensualmente para poder comenzar a tratar con los Sacerdotes, la importancia de esta Asociación".

● *Obito.*—El día 29 de septiembre murió en la población de San Pedro Tlaquepaque, Jal., el Ilmo. Mons. Canónigo Doctoral Dr. D. Benjamín Ruelas y Sánchez, nuestro Hno. Adorador. ¡In pace Christi requiescat! Frase luminosa porque Cristo nuestro amadísimo Señor "Ypse est pax nostra". Coasociados venerables, tened presente al Ilmo. Sr. Ruelas en vuestra Misa anual.

● *Turno de la Misa anual.*—Dignense celebrarla en el mes de noviembre por nuestros coasociados difuntos, los Sacerdotes Adoradores cuyos apellidos tengan las iniciales V o X.

● *Una súplica.*—Sacerdotes Adoradores que sois fieles a vuestra Adoración como una singular bendición para vuestras Diócesis, pedid a Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado por dos Centros Diocesanos que no dan señales de vida. ¡Dios os premie!

Prebdo. Ignacio González Vázquez.  
Dir. Nal. de los SS. AA.

## "EL TROQUEL", S. A.



12 de octubre de 1960 al 12 de octubre de 1961.

MEDALLAS DEL  
AÑO SANTO GUADALUPANO

para conmemorar el 50º Aniversario del Patronato de la Sma. V. de Guadalupe sobre la América Latina.

DE OROXAL

No. 122-AR a \$ 50.00 el ciento

No. 126-AR a \$ 86.00 el ciento

No. 132-AR a \$ 132.00 el ciento

"EL TROQUEL", S. A.

Tel.: 22-59-94

Apartado Postal No. 524

México 1, D. F.

## MARIOLOGIA

### Bibliografía y Guiones Sobre Mariología

(Concluye).

#### III.—MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Tota pulchra es Maria et macula originalis non est in Te.—  
Ant. de la Liturgia.

María Sma. fue concebida en el seno de su madre Santa Ana como todos los hijos de Adán —por las relaciones conyugales de su padre y de su madre, pero en el orden de la gracia fue exenta del pecado original, no contrajo la mancha de herencia como todos los mortales, su concepción inmaculada fue realizada bajo el signo de la gracia, desde el primer instante de su existencia, en el momento mismo que fue concebida en el seno de su madre, lejos de estar privada de la amistad de Dios y de la vida divina.

El concepto INMACULADA comprende cuatro elementos: 1o.) la elevación del hombre por parte de Dios al orden sobrenatural mediante la gracia santificante, esta elevación la tuvo desde el momento de su creación.

2o.) la pérdida de esta gracia por el pecado de desobediencia a Dios cometido por nuestros primeros padres en el Paraíso.

3o.) la transmisión de este pecado, llamado precisamente "original", a todos los descendientes por generación natural.

4o.) La excepción hecha por Dios para su Madre Sma., precisamente en atención a la misión singularísima a la que estaba predestinada.

Mientras todos los descendientes de Adán por vía de generación ordinaria debemos repetir con el real salmista David: "Ciertamente yo he sido concebido en la iniquidad, y mi madre me concibió en pecado" —Ps. 50, 7—. La Virgen Sma., sólo Ella, puede exclamar: "Yo he sido concebida en gracia, mi madre me engendró sin pecado".

En la Bula *Ineffabilis Deus* —8 Dic. 1854— aparecen evidentes y explicadas estas ideas y bien preciso el texto de la definición dogmática. Basta aducir algunos textos para ilustrar este dogma que

exalta entre todas las creaturas a la Virgen Sma.; aunque en ningún lugar de la Sgda. Escritura se dice *explicite* que María fue preservada de la culpa original, sin embargo se dice *impliciter* en el texto del Protoevangelio Gen. 3, 15 —y en el saludo del Arcángel a María— Lc. 1, 28.

“Pondré enemistad entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la suya. Ella quebrantará tu cabeza...” Esta mujer vencedora de Satanás es María. El texto indica una idea especial: ilimitada enemistad, oposición plena y continua entre el demonio, autor del pecado, y la mujer profetizada, la Virgen. La misma oposición que mediaría entre el diablo y Cristo. Pero esa oposición no sería plena y continua si, aun por un solo instante, la Virgen Sma. hubiera estado sujeta al pecado original, es decir a la potestad del demonio. Por tanto debemos concluir: fue concebida sin pecado.

Además el mismo texto declara que la Virgen junto con su Hijo, reportará un triunfo pleno sobre el diablo seductor y sobre las consecuencias de su seducción: pecado y muerte. Al grupo de los vencidos —Adán y Eva— sustituye el grupo de los vencedores —Cristo y María—. Semejante triunfo no habría sido completo y pleno si la Virgen Sma. en el primer instante de su existencia, hubiese estado sujeta a la culpa y por esto vencida del demonio. Luego fue concebida sin pecado original.

El otro testimonio implícito está contenido en las palabras del Arcángel: “Salve, llena de gracia” y luego: “El Señor es contigo... bendita entre las mujeres”. Hay tres afirmaciones categóricas: 1a.) María es llamada llena de gracia; 2a.) Unida con Dios; y 3a.) Bendita entre las mujeres, sin ningún límite de tiempo. Estas afirmaciones la sitúan, equivalentemente, fuera de la esfera infecta del pecado original, en la que se muevan todos los demás míseros hijos de Eva. Se la saluda de tal manera llena de gracia que nunca estuvo privada de ella, ni un solo instante de su existencia; se le llama unida a Dios de tal manera que nunca estuvo apartada de El por el pecado ni por un momento; se le saluda bendita entre las mujeres: que jamás fue objeto de las maldiciones de Dios.

Los Santos Padres usan términos equivalentes para enaltecer la concepción inmaculada de María. Así S. Efrén —373— la llama “perfecta por naturaleza” — “Dos mujeres fueron puras y sencillas: María y Eva; pero la una fue causa de la muerte, la otra de nuestra vida”. Y luego en otro lugar exclama: Sólo Tú Señor y tu Madre sois de todo punto puros; ya que no hay en Ti mancha, ni hay mancha en tu Madre — “Totalmente inmaculada... sola inmaculadísima”.

Prudencio escritor del S. IV cantó bellamente la inmaculada

concepción de María: “La víbora infernal yace aplastada en tierra bajo los pies de la mujer. Todo veneno ha sido vencido y domado por aquella Virgen que fue digna de dar a luz un Dios; y la malvada serpiente, debatiéndose en vano para escapar debajo del pie virginal, vomita sobre la verde hierba su impotente veneno”. Artistas cristianos se inspiraron en sus pinturas en esta descripción de Prudencio, bastaría admirar las Inmaculadas de Murillo.

En un Libro de Horas fechado en 1047 se halla este tropo que cantaban los canónigos de Cremona para solemnizar la fiesta de la Inmaculada:

Candidissima uti lilia  
Salve aeterni Patris filia  
Salve Mater redemptoris  
Salve sponsa spiratoris  
Sine macula concepta

Salve Triadis electa  
Salve inferni victrix aspidis  
Ilius expers sola cuspidis.  
Salvis Triadis electa  
Sine labe concepta.

#### IV.—MISTERIO DE LA ASUNCION

“Beatam me dicent omnes generationes”. —Lc. 1, 58—.

La Asunción de la Virgen Santísima en cuerpo y alma a los cielos es ya una verdad de fe, basada en la Sgda. Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, además de estar conforme a la razón, que ve claras las conveniencias de que no se corrompiera en el sepulcro una carne inmaculada que había sido templo de la divinidad, donde el Verbo de Dios tomó carne y se hizo Hombre. Y era justo que la Virgen que no contrajo el pecado original y estuvo siempre llena de gracia pasara incorrupta a la gloria de su Hijo.

Fue el Papa Pío XII quien definió este dogma —1o. nov. 1950— con estas palabras: “declaramos y definimos ser dogma de revelación divina que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrena, fue ASUNTA en cuerpo y alma a la gloria celeste...”

La Asunción de María Sma. es el triunfo sobre la muerte, el pecado y el demonio. Sobre la muerte por su resurrección anticipada de su cuerpo libre de la corrupción del sepulcro, asociada con Cristo en la vida y en el sacrificio de la Cruz tenía que triunfar con Cristo y como Cristo; sobre el pecado porque fue concebida sin pecado original y no tuvo sombra de imperfección y de mancha alguna. La Iglesia en su Liturgia la aclama: “Toda hermosa eres María y no hay mancha alguna en Ti”. Y sobre el demonio por la profecía del Protoevangelio: “Pondré perpetua enemistad entre tú y la Mujer, entre tu linaje y el suyo. Ella aplastará tu cabeza” —Gen. 3, 15—.

## LITURGIA

### Orientaciones Sobre las Próximas Reformas

#### Litúrgicas

Como tales pueden considerarse las consideraciones que el R. P. Carlo Braga, C. M., hace en su reciente artículo de *Ephemerides Liturgicae* (Roma, vol. LXXIV, números IV-V, pp. 217-257), teniendo presente que el autor es compañero de labores del R. P. A. Bugnini, C. M., secretario de la Comisión Pontificia de Sagrada Liturgia que está preparando la agenda del próximo Concilio en temas litúrgicos.

Resumimos brevemente sus pronunciamientos, que sin duda son de interés.

La presente codificación, escribe, es una medida puramente transitoria, que hubo de hacerse con dos graves limitaciones: sin tratar de realizar una revisión completa hasta que los principios básicos de la reforma hayan sido revisados por el Concilio y evitando el gasto de imprimir nuevos misales y breviarios (para lo cual fue necesario quedarse dentro de los alcances de los libros actuales).

El nuevo código subraya la temporada litúrgica del Adviento. Parece, por lo tanto, muy probable, que se den misas propias a los días entre semana del Adviento o al menos lecturas propias: esto no sería difícil de hacer, pues hay abundancia de materiales en los antiguos libros litúrgicos.

Cree Braga muy factible que se restauren los dos domingos que abren las dos estaciones litúrgicas llamadas *per annum*, es decir, el domingo 1º de Epifanía (ahora impedido por la fiesta de la Sagrada Familia) y el domingo 1o. de Pentecostés (ocupado ahora por la fiesta de la Santísima Trinidad). Ello estaría en consonancia con el gran relieve que las nuevas normas dan a todos los domingos. (Nos permitimos señalar, por nuestra cuenta, que esta norma llevada a todos los domingos iría precisamente en contra de las intenciones eminentemente "pastorales" de la nueva codificación: bastantes fiestas han de celebrarse en domingo, y de hecho son así celebradas de acuerdo con las nuevas rúbricas, si ha de contarse con el concurso efectivo del pueblo cristiano, por ej. Cristo Rey, la Inmaculada, etc.).

Cuando las actuales rúbricas prefieren las fiestas locales a las universales, están indicando un principio que sin duda se aplicará

con mayor generalidad en la reforma final. "Muchas fiestas —escribe— que ahora se guardan en la Iglesia universal, serán señaladas solamente para los calendarios locales, mientras en el calendario universal se conservarán solamente a aquellos santos que representan un tipo especial de santidad o que tuvieron un influjo señalado y duradero en toda la Iglesia".

Hay razón de preguntarse por qué, si las lecturas que se leen o cantan por los ministros sagrados en la misa no deben ya rezarse en privado por el celebrante, no se aplica la misma regla a los cantos ejecutados por el coro. Braga apunta que la misma regla pudiera extenderse también a esas partes de la misa. El presente código en este particular, no va más allá del precedente establecido para la Semana Santa.

¿Qué podemos pensar de las reformas en el breviario? Nos preguntamos si se mantendrá el dispositivo actual de las ocho horas o si se ajustará el oficio a un esquema más moderno; de qué manera se compondrá el oficio con otras formas de oración, de carácter privado, pero también obligatorias para el sacerdote. A nada de esto responden hoy directamente las rúbricas, porque ello pertenece a los "más altos principios" que han de considerar los conciliares.

Sin embargo, los problemas envueltos en tales preguntas se reconocen de alguna manera y se les da cierto principio de solución en la presente reforma de Juan XXIII. Es difícil para un sacerdote ocupado el hacer todas las oraciones prescritas por la mañana. "Por eso —dice Braga— muchos quisieran eliminar Prima, ya que es de alguna manera una repetición de la oración matutina ya tenida en Laudes. Otros quisieran también que la obligación de las horas menores se redujera o se quitara".

Ciertamente que el nuevo Código no trata de coordinar las dos corrientes de oración, la pública y la privada; pero ofrece sugerencias de alguna solución. Al insistir tanto en que las horas canónicas se recen a su tiempo propio, la nueva ley apunta una de las dos condiciones indispensables a cualquier solución. La restauración del examen de conciencia a su lugar en Completas muestra que ambas oraciones pueden ayudarse mutuamente. La pausa para la oración privada después del "Flectamus genua" es otro ejemplo.

¿Habrá una forma del oficio para la recitación en común, y otra para el uso en privado? Hay que reconocer que los elementos corales del breviario tienen escaso sentido cuando se rezan solitariamente. Sin embargo, sería mal procedimiento eliminar simplistamente todos los versículos, responsorios, capítulos, etc., en nombre de una supuesta lógica, porque precisamente esas partes dan su tono especial a los diversos días litúrgicos. Y esos mismos elementos pueden llevar fácilmente a la meditación y al enriquecimiento de nuestra vida espiritual propia.

## SOCIOLOGIA

### Fructífera Semana de Estudios Sociales Para los Sacerdotes de la Diócesis de Tampico

Contándose con la asistencia del Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada, quien tuvo a su cargo hermosas palabras de Apertura; de los M. I. Monseñores D. Santiago Martínez y D. José Betancourt y D. David García Rivera y un numeroso grupo de Párrocos y Sacerdotes Diocesanos se llevó a cabo una semana de estudios sociales del 5 al 8 de septiembre bajo la dirección del R. P. Carlos de la Torre, S. J., Director del CIAS (Centro de Información y Acción Social de la Ciudad de Torreón).

El nutrido programa abarcó temas interesantísimos referentes al problema social en general, al análisis de la situación actual de México en los aspectos económico, político, institucional, se llevó a cabo un estudio analítico de los sistemas capitalista y comunista; del capitalismo mexicano y de la penetración comunista en México; se revisaron los postulados principales de la Doctrina Social de la Iglesia teniendo muy en cuenta los nuevos aspectos y avances de esta doctrina expuestos en la Encíclica MATER ET MAGISTRA de S. S. Juan XXIII y se reservó el último día a una amplia exposición de la metodología del apostolado social.

A cada una de las exposiciones debidas a diversos conferencistas prosiguieron interesantísimas mesas redondas en las que tomaron parte casi todos los asistentes con preguntas de orden teórico y práctico.

Presentamos en seguida el programa completo de esta interesante semana de orientación social para Sacerdotes diocesanos:

#### Martes 5

10 a. m.—1.—Introducción por el Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada.

2.—Concepto y Extensión del problema social por el R. P. Lic. Carlos de la Torre, S. J.

3.—Mesa Redonda.

4.30 p. m.—ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL EN MEXICO:

- a) Aspecto Económico. Pbro. Arturo Vázquez Salazar.
- b) Aspecto Político.—Sr. Prof. Alberto Antonio Loyola.
- c) Aspecto Institucional.—Pbro. Lic. Carlos González Salas.
- d) Mesa Redonda.

#### Miércoles 6

10 a. m. 1.—Análisis del Sistema Capitalista. — Pbro. Lic. D. Carlos González Salas.

2.—Análisis del Sistema Comunista.—R. P. Carlos de la Torre.

3.—Mesa Redonda.

4.30 p. m. 1.—Capitalismo en México.—Pbro. Arturo Vázquez S.

2.—Penetración Comunista en México.—Prof. Alberto Antonio Loyola.

3.—Mesa Redonda.

#### Jueves 7

10 a. m. 1.—PRINCIPALES POSTULADOS DE LA DOCTRINA SOCIAL.

a) Aspecto Social de la cristianización. — Pbro. Arturo Vázquez S.

b) Función Social de la Propiedad.—R. P. Lic. Carlos de la Torre, S. J.

c) Trabajo y Salario.—Pbro. Lic. D. Carlos González Salas.

d) Reconstrucción de la Empresa.—Pbro. Arturo Vázquez S.

e) Asociación Profesional.—Pbro. Lic. Carlos González Salas.

f) Acceso a la Propiedad.—R. P. Lic. Carlos de la Torre, S. J.

4.30 p. m.—ANÁLISIS DE LA ENCICLICA "MATER ET MAGISTRA".

1.—Esquema General.—Pbro. Arturo Vázquez Salazar.

2.—Tema Agrario.—R. P. Lic. Carlos de la Torre, S. J.

3.—Socialización.—Pbro. Lic. D. Carlos González Salas.

4.—Propiedad.—Pbro. Lic. D. Carlos González Salas.

5.—Relaciones Internacionales.—Prof. Alberto Antonio Loyola.  
Mesa Redonda.

#### Viernes 8

10 a. m. 1.—Metodología de Apostolado Social.—R. P. Lic. Carlos de la Torre.

2.—Mesa Redonda.

4.30 p. m.—Mesa Redonda.—CONCLUSIONES.

#### DESTACAMOS ALGUNOS DE LOS PUNTOS SOBRESALIENTES

¿Cuestión o problema social? El R. P. Carlos de la Torre advirtió una distinción muy oportuna. Problema social siempre ha existido y existirá tanto como padecimientos o males de las comunidades

nacionales, como de las familias y de los individuos; cuando hay conciencia colectiva de las causas y se buscan los remedios a esos males, el problema social se convierte en cuestión social. Obra de las indicaciones de esta jugosa conferencia es que el verdadero trabajo de acción social es el que tiende a la reestructuración de la sociedad conforme a la doctrina social de la Iglesia; crear instituciones, no solamente actos de caridad aislados. Destacó la labor caritativa de la Iglesia que organizadamente comenzó antes del movimiento comunista en 1833 y que anteriormente siempre se había tenido como uno de los quehaceres principales en el orden temporal. En otros muchos interesantes conceptos terminó advirtiendo el cambio rápido experimentado en el mundo en estos últimos años y advirtió el peligro de querer conservar cuadros sociales y caducos. Citó a León Harmel cuya visión, el siglo pasado, barruntó el mundo de nuestros días diciendo que "el mundo de mañana se hará con nosotros o sin nosotros, si se hace sin nosotros será contra nosotros".

Profundo y sistemático fue el análisis de los Pbro. González Salas y Vázquez Salazar, llevaron a cabo conjuntamente con el profesor Alberto Antonio Loyola sobre la situación actual de México.

El primero centró su estudio en los datos del ingreso nacional y la situación de la familia mexicana señalando las bajísimas participaciones de ese ingreso en la mayoría de nuestras familias y la zona blanda que esto representa para la penetración comunista. Alberto Antonio Loyola analizó los procedimientos electorales, la naturaleza de los partidos políticos de México y la necesidad de purificar la política mexicana. El P. González Salas, analizó la situación actual de algunas estructuras o instituciones mexicanas como la legislación política social y laboral, el seguro social, el estado actual de la propiedad en México, etc.

En la exposición del sistema capitalista hecha por el P. González Salas se destacaron algunos valores de la doctrina como el impulso que al capitalismo liberal debe la expansión industrial, comercial y financiera del siglo XIX, debida no exclusivamente al capitalismo sino a circunstancias históricas favorables como el colonialismo; el surgimiento de sabios investigadores en materia económica y el surgimiento de un tipo de capitán de industria con sentido humanista; pero recaló las deficiencias y consecuencias del sistema que fueron más desastrosas que fructíferos sus aciertos, como la supremacía del dinero, el desprecio del hombre, la ilusión de libertad, la separación del sentido religioso entre la intimidad y lo social, las condiciones de vida pésimas para los trabajadores y sus familias, el desorbitado trabajo para niños y mujeres, las consecuencias catastróficas de la ley de la oferta y la demanda en la fijación de los precios y salarios.

En el análisis del sistema comunista el R. P. de la Torre insistió en el aspecto económico del comunismo, como el concepto de trabajo, valor, plusvalía, etc.

Por la tarde del primer día al hablar del capitalismo en México, el P. Arturo Vázquez señaló la mentalidad capitalista de lucro excesivo que existe en la mayor parte de los hombres de negocios de México y en la necesidad de formar una conciencia de la mística social cristiana en el elemento patronal.

El Prof. Alberto Antonio Loyola presentó un magnífico panorama de la penetración comunista en México, principalmente en la Escuela Normal Superior de la Capital de la República.

En la exposición de los principales postulados de la doctrina social católica el jueves 7, el P. Arturo Vázquez insistió en el concepto de persona humana considerándola en su noble origen divino, en su admirable naturaleza, su destino eterno, como el postulado fundamental de la doctrina social católica; el P. Carlos de la Torre destacó antes que el derecho de propiedad la función social de la misma sobre todo teniendo en cuenta lo asentado por S. S. Juan XXIII en la Encíclica Mater et Magistra, enseñando que "al derecho de propiedad privada sobre los bienes, le es intrínsecamente inherente una función social", aún teniendo en cuenta que en nuestro tiempo cuando el Estado y algunas entidades de derecho público han extendido el campo de su actividad social, no por eso ha desaparecido la razón de ser de la función social de la propiedad privada.

El P. Carlos González Salas señaló en el trabajo y en el salario la función individual y social de los mismos derivándolas del mismo concepto de persona. En la reconstrucción de la empresa, el P. Vázquez aclaró que la estructura actual de la empresa en sí misma no era injusta, por no serlo el régimen de salariado pero que la empresa capitalista debía sufrir una reforma como lo pedía la Iglesia dando participación a los obreros en las utilidades de la empresa y hablando también de la cogestión o participación en la administración por los mismos obreros.

El P. Carlos González Salas al hablar de la asociación profesional, después de subrayar el derecho natural de asociación y las ventajas que en el orden práctico aporta la misma como la efectividad del trabajo técnico, disertó sobre la necesidad de la organización de las producciones con sus fines propios, interno y externo, y con sus fines nacionales, tal como lo expone el Papa Pío XI en la Encíclica *Quadragesimo Anno*.

En el análisis de la Encíclica *MATER ET MAGISTRA*, el P. Arturo Vázquez presentó un esquema general de la misma donde se encuadraron los temas desarrollados posteriormente. Por ser el 60% de la población mexicana, población rural, destaca la importancia

que por primera vez en un documento Pontificio, se le otorga a los problemas del campo. Este hecho fue subrayado por el ponente R. P. Carlos de la Torre, S. J., quien disertó ampliamente sobre los aspectos presentados tanto en el plano mundial, como en los planos nacionales por S. S. Papa Juan XXIII. Se subrayó EL EXODO de las poblaciones agrícola-rurales, hacia poblados o centros urbanos que se verifica en casi todos los países creando problemas humanos complejos. Se hizo un análisis de los múltiples factores presentados por S. S. entre los cuales se cuenta, según la misma Encíclica, el ansia de huir a un ambiente considerado estrecho y sin expectativa; el deseo de novedades y aventuras de que está poseída la presente generación; el atractivo de rápido enriquecimiento, la ilusión de vivir con mayor libertad, gozando de medios y facilidades que ofrecen los poblados de centros urbanos.

En el aspecto de socialización, uno de los más importantes aspectos nuevos de la doctrina social de la Iglesia, el P. González Salas se refirió al amplio concepto vertido por la Encíclica sobre el fenómeno moderno de la socialización que, según el Papa es un "progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y actividad asociada, y como institucionalización jurídica". Siguiendo el orden de la misma Encíclica analizó los múltiples factores históricos que han contribuido a la existencia de este fenómeno social, destacándolo como "reflejo y causa de una creciente intervención de los poderes públicos en sectores antiguamente dejados a la iniciativa privada; y originándolo también en la tendencia natural a asociarse para la consecución de objetivos de los seres humanos". En la valorización de la socialización se analizaron las ventajas y desventajas de la misma, subrayadas también por el Papa: la satisfacción de muchos derechos de la persona humana, particularmente los llamados económico-sociales; pero se subrayó el peligro de la restricción del radio de la libertad humana que puede acarrear consigo la socialización pues, como dice el Papa, glosando y utilizando probablemente las enseñanzas sobre la presión social debidas al gran sociólogo francés Durkheim "utiliza medios, consigue métodos y crea ambientes que dificultan el que cada uno piense independientemente de los influjos externos".

Por último el Prof. Alberto Antonio Loyola hizo un recuento de los múltiples llamados a las pacíficas relaciones internacionales entre los pueblos del mundo debidas a los Sumos Pontífices, subrayando el interés que quiere la Iglesia por boca de S. S. Juan XXIII, muestran desinteresadamente los países desarrollados por los países subdesarrollados, dejando siempre libre su independencia política, su personalidad histórica.

El último día el R. P. Carlos de la Torre, S. J., consagró su exposición a las múltiples maneras de la metodología y apostolado

social que pueden ejercer los Sacerdotes como: mesas redondas, círculos de estudio y sus diversos sistemas, centros de investigación y promoción, cine-forum, creación de espíritu de familia en las Parroquias, prensa, radio, TV, organizaciones de mutualidad, cajas populares, extendiéndose larga y doctamente en el funcionamiento de las mismas basado en la amplia experiencia adquirida en sus múltiples cajas populares de la región lagunera. Como una de las más fructíferas conclusiones de esta magnífica semana de Estudios Sociales destacó la Fundación del Centro Social diocesano, integrado por 8 Sacerdotes que promoverá el apostolado social en la Diócesis de Tampico y llamará a colaborar a otros asesores técnicos.

Terminaremos esta pequeña crónica, citando las hermosas palabras de Juan XXIII en su última Encíclica, que si bien reconoce los enormes riesgos de esta hora del mundo, pone sobre todas las cosas un rayo de esperanza en los trabajos sociales que emprenda la Iglesia.

"Nuestra época está azotada y penetrada de errores radicales, está desgarrada y alterada con profundos desórdenes, pero es también UNA EPOCA QUE ABRE INMENSAS POSIBILIDADES DE BIEN AL ESPIRITU COMBATIVO DE LA IGLESIA". (Mater et Magistra).

C. G. S., Pbro.

Tampico, Sept., 61.

**"ALMANAQUE GUADALUPANO"**  
del P. Heredia para 1962

Un Ejemplar .....	\$ 3.50	ó Dlls. 0.30
Diez Ejemplares .....	" 28.00	" " 3.00
Cincuenta Ejemplares .....	" 130.00	" " 12.00
Cien Ejemplares .....	" 250.00	" " 20.00

Los gastos de envío son por cuenta del comprador siempre, y deben adjuntarse al hacer el pedido teniendo en cuenta la siguiente tarifa:

Un Ejemplar .....	\$ 0.30	ó Dlls. 0.05
Diez Ejemplares .....	" 0.40	" " 0.10
Cincuenta Ejemplares .....	" 1.50	" " 0.20
Cien Ejemplares .....	" 2.00	" " 0.25

Pídalo cuanto antes para reservar sus ejemplares y enviarlos oportunamente en diciembre.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

## BIOGRAFÍAS

### El Primer Obispo de Tula, Excmo. Sr. Doctor D. Jesús Sahagún de la Parra

De la diócesis de Zamora, que no pocos prelados ha dado a la Iglesia Mexicana, ha salido un nuevo obispo: El Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Jesús Sahagún de la Parra, quien el 7 del presente mes (Septiembre de 1961) se hizo cargo del gobierno de la nueva diócesis de Tula, sufragánea de la metropolitana de México, canónicamente erigida ese mismo día por el Excmo. Sr. Dr. Luigi Raimondi, Dgmo. Arzobispo Titular de Tarso y Delegado Apostólico de Su Santidad en México.

El 8 inmediato, fiesta de la natividad de la Santísima Virgen, dicho Sr. Delegado Apostólico consagró solemnemente al nuevo mitrado en la expresada ciudad de Tula, con numeroso concurso de sacerdotes y fieles, habiendo sido co-consagrantes los Excmos. Sres. Doctores D. José Gabriel Anaya y Díez de Bonilla y D. Luis Guízar Barragán, obispos de Zamora y de Saltillo respectivamente.

El Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México Dr. D. Miguel Darío Miranda —cuyas dotes oratorias son bien conocidas— ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

El Excmo. Sr. Sahagún de la Parra es uno de los prelados más jóvenes de este país, pues aún no llega a la edad cuádragenaria.

Su nacimiento se registró en Cotija, Mich., el primer día del año de 1922 siendo sus progenitores el Dr. Prisciliano Sahagún y Doña Guadalupe de la Parra, de notoria cristiandad.

Tres hermanos del nuevo mitrado son sacerdotes y el Excmo. Sr. Dr. D. José María González Valencia, que durante 37 años gobernó la arquidiócesis de Durango, se cuenta entre sus tíos.

El 20 del mismo mes fue regenerado con las aguas del bautismo en el templo parroquial del lugar, habiendo sido padrinos el Pbro. D. Pascual Soto, (de pila) y D. Emilio Morfín y Doña Carmen de la Parra (de brazos).

El mismo año de 1922, a 25 de julio, Mons. González Valencia, antes nombrado, le confirió el sacramento de la confirmación, acto en el cual estuvo apadrinado por D. Pascual Sahagún.



*Excmo. Sr. Dr. D. Jesús Sahagún de la Parra, primer Obispo de Tula.*

Sus primeros estudios los hizo, sucesivamente en un colegio particular de Cotija y en el famoso Colegio "Atilano Zavala", de Guadalajara.

En el Seminario Diocesano de Zamora estudió en el orden siguiente: Humanidades de 1935 a 1939; Filosofía de 1939 a 1942 y Teología, de 1942 a 1946.

El Sr. Dr. Manuel Fulcheri y Pietra Santa, lo tonsuró el 6 de enero de 1945, le confirió las primeras órdenes menores el 9 de febrero siguiente, las segundas órdenes menores el 18 de marzo inmediato, el subdiaconado el 8 de diciembre del propio año y el diaconado el 6 de enero del año siguiente. Todo eso acaeció en la ciudad episcopal, excepción hecha, de las segundas órdenes menores que recibió en Chavinda (Mich.).

El Excmo. Sr. Obispo Titular de Jaso Dr. D. Salvador Martínez Silva lo ordenó de presbítero, en la expresada ciudad de Zamora el 26 de mayo de 1946.

Tanto su primera misa rezada, como la solemne, las celebró en Cotija la primera el 26 y la segunda el 28 del mes últimamente citado.

En 1958 obtuvo en Roma, en la Universidad Gregoriana, la licenciatura en Ciencias Sociales.

Antes de regresar a la patria visitó varias ciudades de Europa y Asia.

En 1946 fue profesor, a la vez que Secretario del Seminario Conciliar Diocesano; en 1951 se hizo cargo de la parroquia de Cojumatlán y en 1954 de la de Penjamillo.

En 1955 volvió al Seminario Mayor de Zamora, con carácter de Vicerrector y en 1958 regentó la Cátedra de Sociología en dicho plantel.

El Sr. Sahagún desempeñó en la diócesis Zamorana dos puestos muy importantes: Director del Secretariado Social y de la Sociedad Mutualista del Clero.

Un distinguido sacerdote cuyo nombre no estoy autorizado a publicar, refiriéndose al primer obispo de Tula, en escrito que tengo a la vista dijo lo siguiente: "Es sencillo y modesto, culto y comprensivo y muy querido de todos los que lo conocen y tratan... por su vida sacerdotal íntegra, por su interés hacia los necesitados y humildes, por sus continuas y prácticas actividades sociales le auguramos y deseamos un episcopado fecundo".

El Señor Sahagún fue promovido al episcopado el 26 de mayo del presente año (1961).

Eligió como lema de su escudo episcopal: *Omnes sint unum*, esto es: que todos sean uno.

No conozco dicho escudo por lo cual no puedo hacer una descripción heráldica del mismo. En las descripciones que se han publicado no se detallan ni los cuarteles, ni los metales, ni los colores. Una de ellas que tengo a la vista es como sigue: "Descripción y simbolismo. Siete espigas que representan a quienes forman la Diócesis, unidos por Cristo, representado en el monograma; la estrella representa a María, en quien se apoya ese deseo de unión".

Para concluir esta breve semblanza biográfica diré que la Diócesis de Tula es muy pobre y que está integrada por varias parroquias que fueron segregadas del Arzobispado de México y del Obispado de Tulancingo.

La población indígena de la nueva diócesis es numerosa y de habla otomí.

Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.

PASTORAL

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

A pie, a caballo y en coche	Gorgo	Dama y el vagabundo (La)
Aguilas de la armada	Invasión del Mongo (La)	De hombre a hombre
Amor sublime	Ivanhoe	Pulgarcito
Aventura de Japón	México, lindo y querido	Rebelión de los gladiadores (La)
Aventuras de Joselito y Pulgarcito (Las)	Ochocientas leguas por el Amazonas	Simbad y la princesa Simitrio
Aventuras de Tom Sawyer (Las)	Caperucita y sus tres amigos	Sissi
Bernardette de Lourdestino la luna	Carnaval de Tom y Jerry	Vagabundo y millonario
Gato con botas (El)	Casco verde (El)	V.ajes de Gulliver (Los)

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Alas rebeldes	Demonios del cielo	Marcha de valientes (La)
Analfabeto (El)	Eramos tan felices	Máscara del demonio (La)
Arquero misterioso (El)	Fiel a dos banderas	Mi último tango
Arquero negro (El)	Fugitivo (El)	Miguel Strogoff
Aventuras de Chucho el roto (Las)	Gigante del marathón (El)	Mis abuelitas no más
Aventuras del látigo negro (Las)	Guantes de oro (Los)	Misión de dos valientes
Bajo el cielo de China	Guerra de la bestia humana	Misión de los valientes
Bala perdida	Guerrilleros en la sombra	Monstruo alado (El)
Balas sin nombre	Gung ho	Montaña del desastre (La)
Barranca de Satanás (La)	Ha llegado un ángel	Muchachas que trabajan
Besito a papá	Impostor y amante	Ni tiempo para morir
Caballero desterrado (El)	Infierno en el mar	Pancho pistolas
Camino del odio	Ingenua enamorada	Paralelo 38
Canciones unidas (Las)	Invictos (Los)	Patriota (El)
Capitán (El)	Jinete justiciero (El)	Patrulla infernal
Cárcel de Cananea (La)	Kitty y el gran mundo	Pavorosa casa de Usher (La)
Casa del terror (La)	Laila	Pequeño coronel (El)
Colosos del mar	Línea de fuego	Pescador de Galilea (El)
Conquistador de Oriente (El)	Luciano Romero	Por primera vez
Cow boy	Luchador fenómeno (El)	Que conmovieron el mar (Los)
Chicas casaderas	Macario	

Quinceañera	Sordo (El)	Ultimo viaje (El)
Revancha de Don Camilo (La)	Submarino U-47	Un rayo de luz
Salario del miedo (El)	Tarzán el temerario	Un viaje al centro de la tierra
Sangre en la nieve	Tarzán y la fuente mágica	Vacaciones en Acapulco
Scámpolo	Tarzán y la mujer leopardo	Venganza de Tarzán (La)
Secuestrado	Tierra desconocida	Yo el aventurero
Sin talento para matar	Tizoc	Zombis del terror
Sissi emperatriz	Trueno de águilas	(Los)

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

A bailar tocan	Goliath contra los bárbaros	Nunca me hagan eso
Adán y Eva	Guerrero de Creta (El)	Ocho mil solteros
Alarido de sangre	Hija de Frankenstein (La)	Pablo y Carolina
Amores de Salambo (Los)	Hombre da la ametralladora (El)	Pague o muera
Ana de Brooklyn	Honorables delincuentes	Peligros de juventud
Araña (La)	Horizontes de grandeza	Problemas de alóoba
Asfalto	Isla de víboras	Qué bonito amor
Azahares rojos	Joven (La)	Relámpago
Bonitas las tapatías	Juana Gallo	Remolino
Camino de la vida (El)	Lo que no se perdona	Rojo atardecer
Cartel de asesinos	Llorona (La)	Sabueso de los Basketville (El)
Cigüeña dijo sí (La)	Maldición de Nostradamus (La)	Salvaje (El)
Cinco tumbas	Mañana serán hombres	Sangre en las calles
Comazón del amor (La)	Marca del sapo blanco (La)	Secreto del jinete (El)
Compulsión	Máscara del demonio (La)	Sobre las olas
Coquetona de Hawai (La)	Mentira maldita	Sol brilla para todos (El)
Cuatro contra el imperio	Mesas separadas	Sombras del mal
Cha-cha-bum	Mis padres se divorcian	Taberna de los perdidos (La)
Escribió su nombre con balas	Monstruo de los mil ojos (El)	Tamango
Escuela de rateros	Muertos no hablan (Los)	Tanques demoleedores
Flor de mayo	Muertos vivientes	Teresa
Frontera de dos razas (La)	No es dama es mi mujer	Testigo de cargo
Fuerza bruta (La)	Noche del gran asalto	Tijera de oro (La)
Furia de Alaska (La)	Noche es mi enemiga (La)	Tormenta en el desierto
Furia de titanes		Tres vinieron a matar
Furias desatadas		Triunfo de Tarzán (El)
Gigantes de Tesalia (Los)		Ultimo atardecer (El)
		Ultimo cuplé (El)
		Violación
		Yo sabía demasiado

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Adorable pecadora (La)	Celos criminales	Fuga en cadenas
Al compás del calypso	Confidencias de un asesino	Herencia de la carne (La)
Al compás del reloj	Desarruigados (Los)	Juegos prohibidos
Angel vestía de rojo (El)	Desnuda por el mundo	Katia
Campeón ciclista (El)	Dioses de barro (Los)	lobo (La)
Carmen la de ronda	Espía contra el coronel desafortunado (El)	Mundo de Suzie Wong (El)
Celda 2455		

Maldición del hombre	Se necesitan dos para amar	el colorado
Noche de luna menguante	Señoritas	Terror de la mafia china (El)
Pandilla maldita (La)	Si volvieras a mí	Todos somos culpables
Que no quería morir (La)	Sígame joven	Trampa diabólica
Sangre en la carretera	Sólo sucede a los machos	Ultima lucha (La)
Sansón y Dalila	Tan bueno el giro como	Una Eva y dos Adanes

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Ambiciosos (Los)	Generación de rebeldes	Toro negro (El)
Brindis de amor	Mujeres de mi general (Las)	Triunfador (El)
Celos y revuelos	Mutilador de rostros	Vida de un gangster (La)
Cucaracha (La)	Piso de soltero	

CLASE C-2, PROSCRITAS

Carne y pecado	Ley (La)	Paso del Rhin (El)
Hijo de Simbad (El)	Ley del hampa (La)	Sin aliento
	Pasiones juveniles	

TEATRO

Buena para todo . C-1	Debiera haber obispas . . . . . B-2	Pobrecito embustero (El) . . . . . B-2
Cada quién su vida B-3	Edipo Rey . . . . . B-2	Qué lío . . . . . B-2
Color de nuestra piel (El) . . . . . B-3	Escándalo de la verdad (El) . . . . . B-2	Rinocerontes . . . . . B-2
¿Conoce usted la vía láctea? . . . . . B-1	Gesticulador (El) . . . . . B-1	Rosalva y los llaveros . . . . . C-2
Corona de fuego . B-1	Idiota (La) . . . . . B-1	Sirenas naufragaron (Las) . . . . . B-3
Corona de fuego . B-1	Lobo feroz (El) . . . . . C-1	Tan cerca del cielo B-1
Cosas de papá y mamá . . . . . B-2	Otra viuda alegre . B-3	Tía de Carlos (La) B-2
Cuatro y Ernesto . B-3	Penélope . . . . . C-2	Vidita negra . . . . . B-3
	Perdón... es usted maravillosa . . . . . C-1	

TELEVISION

Abandonados . . . . . B-1	niebla . . . . . C-1	Marineros de agua dulce . . . . . A
Abuelo (El) . . . . . B-2	Dieciséis años . . . . . B-3	Máscara verde (La) B-2
Albernitz . . . . . B-3	Dos hermanos y un amor . . . . . B-3	Misterios de Londres (Los) . . . . . B-1
Armiño negro . . . . . C-1	Dos robos en Oxford . . . . . A	Noche de bodas . . . . . C-1
Así es la vida . . . . . B-2	Esclavos del oro . B-1	Nosotros los pecadores . . . . . B-2
Baile mi rey . . . . . C-1	Especialista en señoras . . . . . C-2	Otra aurora . . . . . B-1
Caballo del pueblo B-2	Esto es Nueva York B-1	Patrulla submarina B-1
Cadáver por C. O. D. . . . . C-1	Gata (La) . . . . . B-3	Pecado de Clunny Brown (El) . . . . . B-1
Campeón de nacimiento . . . . . B-2	Graciela . . . . . B-2	Por querer a una mujer . . . . . B-3
Canción inmortal . C-1	Gran mentira (La) C-1	Qué luna de miel . A
Cándida, la mujer del año . . . . . A	Historia de aquella noche . . . . . B-3	Reina del Yukón (La) . . . . . B-2
Castillo secreto (El) . . . . . B-1	Huellas del pasado C-1	Rie como quieras . B-3
Conozco a los dos C-1	Indecisión fatal . . . . . B-1	Ruiseñor se pelea
Cuando levanta la	Indomable (El) . . . . . C-1	
	Jugador (El) . . . . . B-2	

(El) . . . . . A	(La) . . . . . B-2	Un mensaje de	
Sangre en el muelle B-3	Sólo en la noche * B-2	Reuter . . . . . B-1	
Seis suegras de Bar-	Tengo derecho al	Una calle entre tú	
ba Azul (Las) . B-1	amor . . . . . B-2	y yo . . . . . B-2	
Sherlock Holmes y	Toreros . . . . . A	Vida robada . . . B-2	
la mina secreta . B-1	Un mensaje a Gar-	Vieja amistad . . . B-2	
Silla de la fortuna	cía . . . . . B-2		

*Boicot a todas las Peliculas y Piezas Teatrales en "C"*

### GUIA MORAL DE LECTURAS

50,000 obras de los principales autores del mundo juzgadas a la luz de la fe y de la moral y recopilados sintéticamente por el P. C. Ribadeneira, S. J.—Ej.: \$ 22.00 ó Dlls. 1.85.

Libro indispensable para controlar lecturas, útil para todos, especialmente a educadores, padres de familia, consultores, jefes, bibliotecas, librerías que no buscan la inmoralidad pública, etc., etc.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

## "LIBRERIA ASIS"

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F.

Tel.: 12-00-84

Ofrece al Venerable Clero, todo lo concerniente a Sagrada Escritura, Filosofía, Teología, Psicología, Literatura y Cultura Religiosa en General.



Descuento especial a los Seminarios.

Se envían pedidos por C. O. D. o Reembolso.

## CRONICA

### Noticias Católicas Nacionales

*Noticias de interés general.*— Hoy día Latinoamérica ha cobrado, en el concierto mundial, gran preponderancia. Para Estados Unidos de Norteamérica México y cualquiera nación del Continente, América vale mucho, digamos, y, en cuanto a lo que se refiere a religión no sólo para el protestantismo norteamericano es campo de proselitismo, pero aun para la Iglesia católica norteamericana es América horizonte de simpatía y ayuda.

Sigue a continuación una noticia que hace cobrar esperanzas de una mayor colaboración.

Un delegado de la Santa Sede urge a los superiores de congregaciones religiosas de los Estados Unidos, a que envíen un buen contingente de sus mejores miembros a ayudar a la Iglesia en América Latina en los próximos diez años.

*Mons. Agostino Cassaroli* habló al segundo Congreso Nacional de Religiosos, en nombre de la Comisión Pontificia pro América Latina. Asistían casi 1,500 superiores de congregaciones religiosas de hombres y mujeres.

El delegado indicó incluso la contribución que debían hacer —un diez por ciento del personal actual, y bien escogido—, para "que no se pierda la más mínima porción de la preciosa herencia católica de América Latina".

La causa de la Iglesia universal en América Latina "requiere que vuestras comunidades y congregaciones hagan el sacrificio y tengan la generosidad de dedicar a esa región algunas de las mejores vocaciones que el Señor os ha deparado.

El prelado insistió que la ayuda no debe ser aislada, sino en forma global y coordinada. "El campo es vasto, la urgencia tan grande y el peligro tan real, que todos los esfuerzos deben agregarse, canalizarse y promoverse orgánicamente".

Hay en Estados Unidos unos 200.000 religiosos entre sacerdotes, religiosas y monjes, para 41 millones de fieles. Para 180 millones de católicos bautizados en América Latina, hay aproximadamente 127.600 religiosos, muchos de ellos misioneros de otros países. Estados Unidos mantiene en la región 2,500 misioneros.

● *Semana Panamericana de la fe.*— Van adelantados los trabajos que en la celebración de esa Semana de conmemoración de la llegada de los Franciscanos a América hace el R. P. Fr. Domingo Diaz, OFM., y probablemente el próximo año sea esa conmemoración continental un hecho.

#### ARQUIDIOCESIS DE CHIHUAHUA

Del 15 al 17 de Septiembre celebró en esta arquidiócesis norteña la *Asamblea Guadalupeana de Trabajadores Mexicanos*, su XVIII asamblea anual,

con un nutrido programa en que había puntos de gran relieve. Dos aspectos generales fueron estudiados y sintetizados en el tema general: "El *Comunismo, peligro presente y actitud del trabajador guadalupano ante él*".

Fue una asamblea concurridísima, entusiasta y práctica en sus conclusiones.

### DIOCESIS DE CHIAPAS

El protestantismo sigue muy proselitista en esta diócesis. Los denominados cismáticos de Tuxtla se han estado metiendo en la parroquia de Ocozocautla, Chis.

### DIOCESIS DE LEON

En forma elegante, una relación nutrida de peregrinaciones fue publicada en este mes. Es una bendición que el México católico pase revista de presente ante Cristo Rey, en su Montaña, santuario del Cubilete.

### ARQUIDIOCESIS DE MEXICO

*II Congreso Mariano Interamericano.*— Suceso de tan gran importancia y trascendencia trajo a México numerosos personajes eclesiásticos e innumerales fieles. El lugar de tan magna asamblea fue la Insigne y Nacional Basílica del Tepeyac que, en esos días del 8 al 12 de octubre vióse abarrotada de contingentes. Habrá día en que aparezca el Album relativo al Congreso y se podrá juzgar lo que México católico y Continental hizo y vieron nuestros ojos en homenaje de Ntra. Señora, Emperatriz del Cielo y Reina de América.

La Ciudad de México, la República, no fue ajena a esta muestra de amor a la Virgen, ni ajena tampoco a lo que en la Basílica se estudiaba: presentar a la Sma. Virgen María como Madre y Maestra de la Verdad, de la Justicia y del Amor; completada esta verdad, en la objetivización que somos hermanos todos nosotros, a los pies de la Virgen. "*Omnes Vos Fratres estis*" fue el lema del Congreso y como hermanos, desfilaron por el Tepeyac, los Seminaristas y los Institutos religiosos el lunes 9; la juventud católica, el 10; los matrimonios cristianos el 11, y el 12 la niñez pura y fervorosa.

México católico y representantes de las naciones hermanas estuvieron cerca de la Morenita del Tepeyac como hijos en su casa solariega; en ella abrevaron la doctrina de fe y esperanza, contenida en la Encíclica "Madre y Maestra", de S. S. Juan XXIII, a la luz de Nuestra Señora, Madre de la Sabiduría y del amor.

● *Cruzada del Rosario.*— En este mes de octubre, el *Secretariado Nacional de las CC. MM.*, organizó una Cruzada del Rosario, en vista de las graves circunstancias en que se halla el mundo. En esta Cruzada, los católicos organizados como ejércitos unos rezarán ya un misterio, otros un rosario de cinco misterios, otros el rosario completo de quince misterios, según el compromiso que contraigan al adherirse a la Cruzada. Para una organización tal como se pretende se solicitan jefes, personas muy fervorosas que consigan cinco católicos, por lo menos, que firmen cada uno la cédula de agregación a la Cruzada; información completa al respecto se da escribiendo al *Secretariado de las CC. MM.*, Apdo. 2181, Méx., D. F.

● *Diversa:* Del 3 al 8 de julio, en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana se impartió un ciclo especial de ejercicios de Pascua que dirigieron sacerdotes del Movimiento por un Mundo Mejor.

● En el *Centro Cultural Universitario* (Av. Copilco 319) se dieron varias conferencias a jóvenes universitarios sobre la Fe, la Biblia y la Revelación.

● En la *Cripta de la iglesia de la Inmaculada, de la Colonia Roma*, el P. *Felipe Pardinas, S. J.*, impartió un curso sobre ecumenismo. Este mismo sacerdote, a los banqueros, semanalmente instruye sobre temas morales, en las oficinas del Sr. *Carlos Trouyet*.

### DIOCESIS DE SAN LUIS POTOSI

Como un número relevante del Año Guadalupano que en toda la República se celebra, el Sr. Obispo dispuso que en San Luis se renovara la Jura del Patronato Guadalupano en los días del 8 al 12 de septiembre, teniéndose así en la Catedral un triduo de preparación y con otras ceremonias especiales.

### DIOCESIS DE TOLUCA

A mediados de agosto fue erigido en Toluca, Méx., por disposición del Sr. Obispo, el *Secretariado Social*, organismo que encauza en esa diócesis el apostolado de la caridad seglar.

● Por instancias del Prelado vánse sucediendo en muchas parroquias las *Semanas Bíblicas* que coadyuvarán grandemente a la cultura religiosa de poblaciones y rancherías.

### GRATA RELACION

Las líneas que siguen son en honor de los Sres. Sacerdotes. Se ha procurado siempre que en ellas aparezcan los nombres de aquellos que han participado a la Redacción de CHRISTUS su ordenación, o su primera misa, o, de los de más años sus Jubileos Sacerdotales, relieve grande de la vida sacerdotal. Felicitaciones "in Domino", de CHRISTUS. Pero no sólo es homenajear a los que se consagran a Dios, sino que CHRISTUS pretende cada seis meses, dar una idea aproximada de los que ascienden por vez primera las gradas del altar, y con ello los observadores columbran cómo México va resolviendo el problema de las vocaciones sacerdotales, cuáles son las diócesis más socorridas y que puedan, dentro de su posibilidad, prestar sacerdotes, y, tener el día de mañana cuadros diocesanos en materia de sacerdotes, un poco más equilibrados de los que en la actualidad vemos.

En la revista belga "*Aux Amis de L'Amérique Latine*" aparece en uno de sus últimos números que México tenía un total de 30.224,667 de católicos y un promedio de sacerdotes, para esos católicos de 4,547 fieles para cada sacerdote. Quiera Dios que ese promedio mejore con los 69 nuevos ordenandos que aparecen en la relación que sigue, hecha para valorar con oro de buena clase estas páginas, escritas para el servicio del sacerdocio mexicano.

Población	Nombre	Fecha	Suceso
México, D. F.	—Excmo. y Rvdo. Mons. Dr. D. Luis Raimondi.	—Junio 6 de 1961.	—Jubileo de Plata.
Tepic, Nay.	—Excmo. Sr. Anastasio Hurtado.	—Abril 12.	—Jubileo de Plata.
Acatlán, Pue.	—P. Senén Mejía Cariño, M. J.	—Mayo 15.	—1a. Misa.
Aguascalientes, Ags.	—M. I. Sr. Antonio Fernández.	—Abril 19.	—Jubileo de Plata.

<i>Población</i>	<i>Nombre</i>	<i>Fecha</i>	<i>Suceso</i>
Baltimore, E. U. A.—	P. Jesús Garcilazo Pérez, S. J.—	Junio 18.—	Ordenación.
Chiapas, Chis.—	Pbro. Cecilio Barai.—	Julio 25.—	Ordenación.
Huacana, Mich.—	Pbro. Antonio Magaña.—	Septiembre 10.—	1a. Misa.
León, Gto.—	Pbro. Juan Gómez Torres.—	Junio 1.—	Ordenación.
León, Gto.—	Pbro. Pablo López Ríos.—	Junio 1°—	Ordenación.
León, Gto.—	Pbro. David Martínez Ruiz.—	Junio 1°—	Ordenación.
Lombardía, Mich.—	Pbro. José Gutiérrez V.—	Abril 9.—	1a. Misa.
México, D. F.—	Fr. Mateos A. López, OFM.—	Febrero 3.—	1a. Misa.
" "	Ilmo. Sr. Luis Herrera.—	Febrero 6.—	Jubileo diamantino.
" "	P. Mariano Carrillo, S. B.—	Abril 15.—	Jubileo de Plata.
" "	P. Bernardo Martínez Anaya.—	Abril 10.—	Jubileo de Plata.
" "	P. Rigoberto Valencia, S. M.—	Mayo 27.—	1a. Misa.
" "	Pbro. Héctor Tello.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Jaime Tello.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Manuel Rodríguez.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Juan Ramírez Trejo.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Enrique Plata.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Enrique Jiménez.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Moisés Fabila.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Pedro Escalona.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Pedro Becerril.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Guillermo Gutiérrez.—	Julio 7.—	Ordenación.
" "	Pbro. Eduardo Ballesteros, S. B.—	Julio 9.—	Ordenación.
" "	Pbro. Antonio Chacón, S. B.—	Julio 9.—	Ordenación.
" "	P. Diego Jiménez, O. S. B.—	Julio 9.—	Ordenación.
" "	P. Miguel Pérez.—	Agosto 14.—	Ordenación.
" "	P. Guadalupe Martínez.—	Agosto 20.—	1a. Misa.
" "	Pbro. J. Ma. Téllez Brito.—	Agosto 26.—	Jubileo de Oro.
" "	Ilmo. Sr. Adolfo Garduño.—	Sep. 10.—	Jubileo de Plata.
" "	P. Simón Andrés, O. S. B.—	Sept. 24.—	Jubileo de Oro.
Moroleón, Gto.—	Fr. Pedro Mendoza, O. S. A.—	Sept. 23.—	1a. Misa.
Montezuma, E.U.A.—	Pbro. Francisco Miranda.—	Mayo 15.—	Ordenación.
" "	Pbro. Luis Guerrero.—	Mayo 15.—	Ordenación.
" "	Pbro. Héctor Peña.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Rosendo Torres.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Francisco Obregón.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Eusebio Lozano.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Amancio Olmos.—	Junio 29.—	Ordenación.
" "	Pbro. Rodolfo Morales.—	Junio 29.—	Ordenación.
Morelia, Mich.—	Pbro. Federico Mercado.—	Mayo 21.—	Ordenación.
Morelia, Mich.—	Pbro. Octavio Salazar.—	Mayo 21.—	Ordenación.
Nahuatzen, Mich.—	Pbro. Luis M. Zamora.—	Sept. 1.—	Jubileo de Plata.
El Paso, E. U. A.—	Fr. Carlos Ríos, OFM.—	Julio 20.—	1a. Misa.

<i>Población</i>	<i>Nombre</i>	<i>Fecha</i>	<i>Suceso</i>
Pátzcuaro, Mich.—	Pbro. Efrén Urincho.—	Enero 20.—	Jubileo de Plata.
Pénjamo, Mich.—	Pbro. Salvador Campos.—	Junio 6.—	Jubileo de Plata.
Pozos, Gto.—	Pbro. Antonio Gutiérrez.—	Enero 15.—	Jubileo de Plata.
Puebla, Pue.—	Pbro. Rafael Espinosa.—	Feb. 25.—	Ordenación.
" "	Ascensio González.—	Feb. 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Alejandro Sabaez.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Angel Paz.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Filemón Ortega.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Francisco Nieves.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Eugenio Mazzoco.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. José G. Martínez.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Indalecio Hernández.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Leobardo García.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Telésforo Bonilla.—	Junio 25.—	Ordenación.
" "	Pbro. Marcos L. Badillo.—	Junio 25.—	Ordenación.
Querétaro, Qro.—	Pbro. José Quesada.—	Dic. 25.—	Ordenación.
Rincón de Tamayo.—	Fr. Sergio Melesio, O. F. M.—	Mayo 15.—	1a. Misa.
Rincón de Tamayo.—	Fr. Agustín Morales, O. F. M.—	Junio 11.—	1a. Misa.
Río Verde, S. L. P.—	Pbro. Agapito Mendoza.—	Marzo 10.—	1a. Misa.
Roma, Italia.—	P. Ricardo García González.—	Julio 8.—	Ordenación.
San Pedro Atzacapotzaltongo, Méx.—	Pbro. Pedro Escalona.—	Junio 29.—	Ordenación.
Salamanca, Gto.—	Fr. Francisco Almanza, OESA.—	Junio 21.—	Ordenación.
San José Alburquerque, S. L. P.—	Pbro. Antonio Martínez.—	Marzo 18.—	Ordenación.
Santiago Conguripio, Mich.—	Pbro. Octavio Salazar.—	Mayo 25.—	Ordenación.
Santiago Tangamandapio, Mich.—	Pbro. Filiberto González.—	Mayo 15.—	1a. Misa.
Tecapic, Méx.—	Pbro. Emilio Reyes.—	Mayo 2.—	Jubileo de Oro.
Tenango, Méx.—	Pbro. J. Gpe. Zárate.—	Sept. 12.—	Jubileo de Plata.
Villa de Arriaga, S. L. P.—	Pbro. Ranulfo Mendoza.—	Marzo 11.—	1a. Misa.
Villamar, Mich.—	Fr. Olegario Loera, O. F. M.—	Julio 25.—	1a. Misa.
Zamora, Mich.—	Pbro. Mario Villaseñor.—	Mayo 21.—	Ordenación.
" "	Pbro. David Alvarez.—	Mayo 27.—	Ordenación.
" "	Pbro. Francisco Melo.—	Mayo 27.—	Ordenación.
" "	Pbro. Rafael Rodríguez.—	Mayo 27.—	Ordenación.
" "	Pbro. Luis Carabez.—	Mayo 27.—	Ordenación.
" "	Pbro. Salvador Muñoz.—	Mayo 27.—	Ordenación.
" "	Pbro. Roberto Moreno.—	Mayo 27.—	Ordenación.
" "	Pbro. Ezequiel López.—	Mayo 27.—	Ordenación.
" "	Pbro. Octavio Gutiérrez.—	Mayo 27.—	Ordenación.
" "	Pbro. Román Hernández.—	Junio 3.—	1a. Misa.
Zinacatepec, Méx.—	Pbro. Alfonso Medina.—	Sept. 18.—	Jubileo de Plata.

## BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

2026.—MANUAL DE QUIMICA.—*General y descriptiva*.—P. Juan Galmes, S. I., del Instituto Químico de Sarriá.—Barcelona.—21 x 15.5 cms.—420 págs.—Ed. "Tip. Cat. Casals".—Caste 108.—Barcelona, España.

Conocidísimo fue en el ambiente profesional químico de habla castiza el "Manual de Química Moderna" del P. Eduardo Vitoria, S. J., con sus catorce ediciones y más de noventa mil ejemplares. El "Manual de Química General y Descriptiva" del P. Juan Galmes, S. J., ahora aparecido, quiere ser su edición décimaquinta; así a lo menos lo afirma su autor.

Sin embargo, examinando la obra se encuentra no ser ella realmente una nueva edición de Vitoria, sino un texto de Química distinto de cualquier otro; pues la refundición hecha del "Manual de Química Moderna" transformó y mejoró dicho manual, mediante muchas y muy buenas modificaciones.

Tales modificaciones las palpaba necesarias cualquier profesor que enseñara mediante el manual de Vitoria, y esto, tanto por la evolución de la Química, como por el aspecto didáctico; así lo experimenté yo mismo usando como texto dicho manual.

Primeramente Galmes reunió en la primera parte los conceptos referentes a Química en General e Inorgánica y a Físico - Química tratados por Vitoria en tres o más partes; esto resultaba inadecuado para el profesor y para el alumno; pues el profesor como que no tenía a mano ciertos tópicos importantes, como la crioscopia y la ebulloscopia, y el alumno no en-

contraba en conjunto lo referente a nomenclatura de Química Inorgánica.

Además, hay en dicha primera parte adiciones o variaciones muy oportunas; v. gr.: El cuadro sinóptico añadido sobre las funciones de Química Inorgánica es muy útil; de él me atrevo a decir sin temor de vana jactancia, ser una variación del que el P. Ignacio Puig, S. J. trae en su "Vademecum del Químico" y en su "Curso General de Química", y cuyo primer esbozo se lo sugerí e hice yo, siendo él profesor mío de Química Inorgánica durante mis estudios profesionales de Química.

Resultan muy adecuadas las exposiciones sobre las leyes de Clayperon y Le Chatelier; sobre la ley de las masas; sobre la concepción de Bronstedt acerca de ácido y base, y sobre la resonancia electrónica y los agigantados estudios atómicos.

Finalmente, las diversas tablas; la explicación de la valencia mediante el "eslabón" o "anzuelo", y la lista general de los elementos químicos, entre los recientemente descubiertos, son vías prácticas en la enseñanza.

En dicha primera parte podrían haberse distinguido mejor los conceptos "orto", "piro" y "meta" de oxácidos y oxisales, y no haberse confundido las nociones "no metal" y "metaloides", denominación esta última

que autores modernos prestigiados van dejando para elementos químicos típicamente anfóteros. Asimismo resultaría mejor para su intelección pedagógica, el simplificar la disposición dada a la "Tabla Periódica de los Elementos".

Diversas adiciones o variaciones puestas mejoraron también lo tratado en la segunda y tercera partes, a saber:

Los caracteres analíticos de los elementos químicos; la exposición del procedimiento "Frash" y del aprovechamiento del gas natural, en la extracción del azufre; las ideas sobre los boratos; la vía seca, utilísima en el bachillerato para que se hagan prácticas de laboratorio útiles, y no sólo divertidas; el cuadro sobre el petróleo bruto; lo referente al "Índice de Octano"; la explicación del carbón asimétrico y la isomería de los ácidos tartáricos, y los resúmenes sobre vitaminas, hormonas, sulfamidas, antibióticos y plásticos.

En dichas segunda y tercera parte hay algunas omisiones, cuyos temas, o no se tratan o no se anuncian en el índice; tales son el deuterio; el agua pesada; los óxidos metálicos, particularmente los de vanadio en sustitución del amianto platinado, y la notabilísima síntesis de Moissan para el diamante artificial; tales temas no suelen faltar en general, en los textos de Química para el bachillerato.

Como químico mexicano, me extrañé mucho de encontrar mencionado, cual si aún se usara, el procedimien-

to del "Patio", para la metalurgia de la plata; tal proceso pertenece ya a la Historia de la Química; pues desde el comienzo de este siglo fue suplantado por el rápido del cianuro mediante las famosas "Cubas de Pachuca", que aprovechan aun residuos beneficiables por el método del "Patio"; este método, como el de la "Forja catalana" en siderurgia, atinadamente ya omitido de la obra, tuvo significación en la antigüedad, dados los conocimientos de antaño; en particular para el español Bartolomé de Medina, tuvo el enorme mérito, de que, con la carencia de medios existentes en la Nueva España del Siglo XVI, aprovechó sus yacimientos argénticos; actualmente está tan en olvido, que yo he buscado los "Pacios" en las haciendas de su uso, y ya no los he encontrado; menos mal que ya no se mencionan en el libro las "caballerías". Es bueno notar, acerca de este punto, lo que yo mismo palpé en Alemania, a saber, que las naciones sajonas conocen mejor los adelantos de Latinoamérica, que las naciones Latinas.

Finalmente, la obra que reseño también ha mejorado en cuanto a los grabados, muchos de ellos ya bastante deteriorados en el original de Vitoria.

No me queda sino felicitar a mi compañero en religión, P. Galmes, ya muy conocido en los círculos químicos, por su profunda "Química Inorgánica", publicada hace pocos años.

Luis M. Vereá, S. J.

2027.—TU PUEBLO SANTO O LOS FIELES EN LA LITURGIA.—Por el P. Francisco M. Carrascosa, Redentorista.—Colec. "San Alfonso".—12-17 x 12.5 cms.—324 págs.—"El Perpetuo Socorro".—Madrid.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 20.50.

Es éste otro libro salido de la docta e incansable pluma del R. P. Carrascosa. No satisfechos sus anhelos de hacer el bien sólo a sus hermanos en el sacerdocio, escribiendo

para ellos su Ceremonial de Semana Santa y su Rito Simple de Semana Santa (1) acomete la empresa de escribir para los simples fieles una gran Obra de Liturgia. Con ella quie-

(1) De que también damos nuestro juicio en esta Revista.

re secundar, por su parte, los deseos de la Iglesia, contenidos en aquellas palabras de la *Mediator Dei*, de S. S. Pío XII: "Procurad por todos los medios que el pueblo y el clero sean una sola mente y una sola alma, y que así el pueblo cristiano participe activamente en la Liturgia; entonces será verdaderamente la acción sagrada en la que el sacerdote, unido con la asamblea de los fieles, rinda al Señor el culto debido".

El autor ha sacado el título de este su nuevo libro de las entrañas mismas, digámoslo así, de la santa Misa, de aquella oración con que, después de la Consagración, se presenta la Víctima Divina al Padre: *Unde et memores, Domine, sed et plebs tua sancta*, etc.: "Y, por tanto, Señor, nosotros tus siervos, y también tu pueblo santo, etc." Con esto manifiesta el autor sus intensos anhelos de ayudar, con su nuevo libro, a los fieles a una participación activa más abundante en la santa Misa y, en general, en la Liturgia. Y en su Prefacio de esta Obra lo dice: "¡Cuántas veces en la Santa Misa, al pronunciar, después de la Consagración, aquellas palabras: "Nosotros siervos tuyos, y también tu pueblo santo te ofrecemos esta Hostia", hemos pensado en la verdadera eficiencia de esta participación de los fieles en el Sacrificio Eucarístico y, en general, en todo el culto litúrgico".

De la obra —haciendo juicio—, apenas conocemos el principio, un poco, muy bueno e importante, pero falta mucho, lo más. "La materia es vasta, dice el P. Carrascosa, en el Prefacio a su libro (pág. 22), ya que queremos tratar de los diversos actos de la Sagrada Liturgia en que

2028.—GENERACIONES NUEVAS, PALABRAS NUEVAS.—8 años de "El Ciervo".—(Selección y Prólogo de Juan Gomis).—18 x 11 cms.—"Euramérica".—Madrid.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 17.75.

Un libro éste sugestivo, apasionante, que hace latir al corazón de pri-

ntervienen de alguna manera los fieles.

"En el presente volumen, prosigue (ibid.) exponemos los principios y conocimientos básicos de la Liturgia, en cuanto pueden interesar al pueblo cristiano, es la Liturgia general. En otros volúmenes trataremos, con la ayuda del cielo, de la Liturgia especial explicando los dos actos más principales de la Liturgia católica; el Sacrificio Eucarístico y el Culto Vespertino; y luego, los Sacramentos, Bendiciones y Devociones litúrgicas de más uso en el pueblo cristiano, y los misterios y fiestas del año eclesiástico".

Nuestro juicio sobre esta Obra, incompleta aún, sólo descansa: 1) sobre la competencia doctrinal (que ya conocemos) del autor, 2) sobre lo que anuncia y promete en su Prefacio a "Tu Pueblo Santo" acerca de la totalidad de ella y 3) en la parte que ya conocemos, contenido en este su primer volumen, y este juicio, aunque provisional, se halla muy bien fundado. Decimos pues: La obra es grandiosa, importantísima, sugestiva, digna de los suspiros de los amantes de la Liturgia que se esfuerzan a la vez por llevar a los fieles a ella, y con esto obtener una mayor gloria de Dios e intensificar la santificación de las almas o procurarla en quienes no la hay. Este juicio, repetimos, es provisional (el definitivo vendrá a su tiempo) y se refiere a toda la obra, tal cual se halla anunciada en el Prefacio a "Tu Pueblo Santo", pues si sólo a este libro se refiriera, habríamos de decir: "Magnífico, pero incompleto".

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.

sa, todavía más que por el fuego de sus palabras, por la consoladora rea-

lidad que transparentan. Está escrito por generaciones nuevas, —de ahí su título— las universitarias de la postguerra española, y refleja una manera de entender, sentir y vivir el Catolicismo que, por haber sido forjada de cara a las inquietudes y problemas de esta hora, resulta a la vez nueva y la más tradicional.

Son artículos aparecidos en la conocida revista *El Ciervo*, de la que dijo el P. Llanos que "como quien no hace la cosa se nos ha convertido en conciencia nacional". Esta pequeña selección muestra bien a las claras que ese elogio no es exagerado. Su voz se ha hecho oír sobre los temas más trascendentales: La Iglesia como casa común; lo que hay que

hacer por los pobres; lo que se está jugando en las tensiones que perturbaban las relaciones internacionales; las nuevas ideas y los nuevos hechos con que los católicos se hacen presentes en esta hora agónica...

Su aspiración es siempre poner "el dedo en la llaga", aunque duela, porque esa es la manera de curarla, y seguir "con la mano en el arado", abriendo nuevos surcos para sembrar en ellos la semilla perennemente fecunda. Consiguen su propósito y, por añadidura, nos dan un conmovedor ejemplo de sinceridad cristiana, de alteza de miras, de amor a la Iglesia.

Dr. José M. Gallegos Rocafull, Pbro.

2029.—OFICIO PARVO DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA.—Edición ampliada.—16 x 10 cms.—514 págs.—"Herder".—Barcelona.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 27.00.

Hay familias religiosas que, por ser de vida activa o por consagrarse a la Adoración Perpetua, no tienen tiempo para rezar el Oficio Divino. Hasta ahora lo suplían con el Oficio Parvo. Pero en esta época en que ha tomado tanto auge la vida litúrgica, sentían la falta del Oficio Grande.

Para solucionar este problema, se ha tomado un término medio, es decir, se ha simplificado el Oficio Divino, o lo que es lo mismo, se ha ampliado el Oficio Parvo.

Este movimiento empezó en Alemania y rápidamente se ha propagado por los países de habla francesa. La Santa Sede ha bendecido y

aprobado este movimiento y a todas las Comunidades que lo piden les ha concedido usar este nuevo Breviario.

Estas ediciones traen el texto latino y al lado la traducción en lengua vulgar.

La acreditada Editorial "Herder", de Barcelona, ha prestado un gran servicio a las Comunidades de habla española al presentarles una edición de este Breviario en latín y español.

Ojalá que lo adopten las Comunidades que hasta ahora no lo han hecho; así entrarán más de lleno en la vida litúrgica de la Iglesia.

G. Treviño, M. Sp. S.

2030.—EL AÑO LITURGICO.—Pius Parsch, Canónigo Regular de San Agustín.—16.5 x 10 cms.—994 págs.—"Herder".—Barcelona.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Apartado 2695.—Donceles 105-D.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 51.00.

La mente del autor de este precioso libro es poner en manos de todos y en un solo libro tanto la ex-

plicación litúrgica de cada uno de los domingos del año, de los diversos ciclos litúrgicos de las temporadas y prin-

principales fiestas, así como una breve vida de los santos principales que tienen su fiesta en cada día del año; y todo esto en un solo manual con letra clara y muy bien impreso.

Huelga decir que es un libro sumamente práctico no solamente para

2031.—A LOS PIES DEL MAESTRO.—*Meditaciones breves para Sacerdotes.—Tomo I: Primeros años y vida pública de Jesús.—Tomo II: Pasión, muerte, resurrección y ascensión de Jesús.—Anton Huonder.—18.5 x 11.5 cms.—496 y 540 págs., respectivamente.—“Herder”.—Barcelona.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F. — Ej.: \$ 62.50.*

“A los pies del Maestro”. Qué título más hermoso y apropiado en un libro para Sacerdotes. Allí debe acudir como a su propia escuela el ministro y colaborador del Maestro Divino. La vida de Jesucristo, expuesta en las escenas evangélicas, nutrirá su alma, inflamará su corazón y moverá eficazmente su voluntad, llevándola suavemente al trabajo y al sacrificio para ser como su Maestro, luz del mundo y salud de las almas.

Conocida es de nuestro clero esta obra; pero el haberse reeditado en forma tan esmerada y manual es una meritisima obra de caridad y una grata sorpresa.

Estas meditaciones sacerdotales, breves y sustanciosas, encierran como en tesoro al alcance de la mano, una gran riqueza de pensamientos de la más pura ortodoxia y de la más acrisolada espiritualidad, novedosamente presentados, atinadamente aplicados a la vida actual y, sobre todo, intensamente embalsamados en el suave

2032.—MANUAL DE TEOLOGIA DOGMATICA.—*Ludwig Ott. 22 x 14.5 cms.—752 págs.—“Herder”.—Barcelona.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 80.00.*

Este Manual de Teología Dogmática presenta en forma muy precisa y clara lo sustancial de la doctrina católica y sus fundamentos en las fuentes

los sacerdotes, sino también para los fieles que quieran vivir la vida Litúrgica de la Iglesia, cosa tan recomendada por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII.

J. A. Romero, S. J.

y vigoroso ambiente de una finísima devoción a Nuestro Señor Jesucristo, cuyos íntimos sentimientos aparecen aquí patentes, atrayendo irresistiblemente al afortunado discípulo hacia ese horno ardiente de caridad.

Teniendo el Sacerdote la dichosa misión de infundir y acrecentar en nuestra desfallecida sociedad el espíritu vivificante de Jesucristo, es de absoluta necesidad que él mismo esté informado por ese espíritu de vida. Ahora bien, en la agitada actividad moderna, en el complicado y laborioso ministerio pastoral de nuestro tiempo, necesita el Sacerdote condensada en breves consideraciones, materia abundante, escogida y propiamente sacerdotal. Este es el valioso servicio que le ofrece el presente manual. Aquí puede el sagrado ministro tomar rápidamente el alimento sustancial para confortar su vida espiritual y con ella la de las almas confiadas a su celo fervoroso.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

tes de la Revelación. Luego se ve que ha nacido de un prolongado ejercicio de magisterio, pues goza de mucho orden y claridad tal como lo

necesitan los estudiantes de esta materia tan importante en las escuelas, la Teología Dogmática.

No porque presente en cada tema las declaraciones más importantes y de mayor alcance en el terreno del magisterio eclesiástico y tan sólo los textos bíblicos más salientes, lo mismo que los más necesarios de los textos patristicos, deja de ser un Manual Pedagógico muy completo.

Este Manual no sólo ayudará mucho en las aulas para los estudiantes, sino que será muy útil, sobre todo por su brevedad, para poner

en práctica aquel canon del Derecho Canónico que manda a los sacerdotes no dejar de por vida el estudio de la Teología; con este libro se puede en poco tiempo dar un repaso a lo principal de la Teología, y dar solidez a la predicación.

La bibliografía es muy copiosa; lástima que la principal parte de ella sea de difícil alcance para los países de habla española, pues abunda mucho una bibliografía en alemán de que no gozamos en castellano.

Manuel Ocampo, S. J.

2033. — SAN JOSE DE PIGNATELLI, *Restaurador de la Compañía de Jesús.* — Joaquín Cardoso, S. J. — 20 x 14 centímetros.— 350 págs.—De venta en: “Buena Prensa”, A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.

Con su facilidad de viejo escritor y su ameno estilo de periodista —comenzó a escribir hace 55 años (1906) y ha publicado, según su cuenta unos 3,000 artículos—, traza el P. Cardoso la biografía de San José Pignatelli (1737-1811), figura amable para los mexicanos, no sólo por tener entre sus ascendientes a Hernán Cortés sino por las fraternales relaciones que mantuvo con los jesuitas mexicanos desterrados en Italia. Buena parte de la obra en la que resalta la virtud de Pignatelli, se dedica a la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios españoles y a su extinción por el Papa Clemente

XIV. Y para ella utilizó el autor los muchos documentos que halló sobre el asunto en el Archivo General de la Nación, donde trabajó dos años. Esta obra fue siendo publicada a medida que se escribía en El Mensajero del Corazón de Jesús desde septiembre de 1954. Allí apareció con el título de “Los héroes de la virtud, El nuevo Santo de la Compañía de Jesús”. Mucho hubiera ganado con un prólogo y la correspondiente bibliografía. De ésta habla, mencionando unos cuantos libros, en la pág. 89.

José Bravo Ugarte, S. J.

2034.—MARIA.—*Etudes sur la Sainte Vierge.—Tome VI.—Sous la direction D'Hubert du Manoir, S. J., Prof. a l'Institut Catholique de Paris.—25.5 x 16.5 cms.—868 págs.—Beauchesne et ses fils.—Rue de Rennes 117.—Paris, Francia.*

Ha venido a nuestras manos el último tomo de la Colección “María” que completa estos valiosísimos estudios: el tomo I, María en la Sagrada Escritura y en la Literatura Patristica, María en la Liturgia, María en el Dogma y la Teología, Espiritualidad y Apostolado; el II, María en las Letras y en las Artes y Estudio de

Historia del culto y de la Espiritualidad Marianas, (primera parte, de la cumbre de la Edad Media a la Escuela de Berulio); el III, Estudio de Historia del Culto y de la Espiritualidad Marianas (segunda parte, de la Escuela de Berulio al centenario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción); el IV, la

Santísima Virgen y la expansión del Catolicismo, Culto Mariano en los diferentes países del mundo, Europa y Asia; el V, la Santísima Virgen y la expansión del Catolicismo, Culto Mariano en los diferentes países del mundo, África, América y Oceanía. Por desgracia este último tomo no lo hemos visto, no ha llegado a nosotros y es el más extenso de todos, pues contiene 1,088 páginas. El que tenemos entre manos, el tomo VI, contiene estudios de Escritura Sagrada y Teología positiva.

Basta ver los nombres de los autores para darse cuenta de la calidad de este tomo. En el libro VIII, el primero de los artículos está a cargo de A. Feuillet, Profesor de Sagrada Escritura en el Instituto Católico de París, y lleva por título "La Virgen María en el Nuevo Testamento"; el segundo, "María en los Apócrifos", es de E. Cothenet. Habíamos visto ya también un estudio muy interesante a este respecto de Daniel Rops en un libro especial. "El Culto de Nuestra Señora en la Liturgia Latina", por Dom Frénaud, O. S. B., Profesor de la Abadía de Solesmes; "La Mariología Sofianica Rusa", en los momentos actuales de gran interés, por el P. B. Schultze, S. J., Profesor del Instituto Pontificio Oriental de Roma, y luego "El Desarrollo del Dogma Mariano", por el P. Holstein, S. J., Profesor de Teología del Instituto Católico de París y Redactor en "Etudes" y en "Christus", las dos mejores revistas francesas.

El libro IX estudia la "Teología Mariana Especulativa" y asienta el "Principio Fundamental de la Teología Mariana", por el Profesor G. de Broglie, S. J., de la Universidad Pontificia Gregoriana; "El Misterio de la

Maternidad Divina de María", por M. D. Philippe, O. P., Profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Friburgo, Suiza. El capítulo tercero es sobre "La Santidad de María", por el P. Galot, S. J., Profesor de Dogma en el Colegio de Teología de San Alberto, en Lovaina; el cuarto "María Salvada por Cristo", del P. Alfaro, S. J., Profesor también en la Gregoriana, de Roma; "La Meditación de María", que es un ensayo de síntesis especulativa, por el Profesor J. Bur, del Seminario de Aix en Provençe; vuelve otro estudio del P. Galot sobre "La Intercesión de María" y el último capítulo de este libro es del P. Koehler, Marianista, del que ya conocemos su estudio teológico de la "Maternidad Espiritual" y hoy como complemento nos brinda "La Maternidad Mística".

En el libro X figuran "María en la Pastoral", por el P. de Parville, S. J.; "María y el Humanismo", de R. Baron, Profesor de la Universidad Católica del Oeste y "Trono de la Sabiduría", del Cngo. E. Catta, Profesor también de la Universidad Católica del Oeste.

Realmente el que quiera documentarse sobre cuestiones marianas, debe recurrir a esta magnífica Antología. Desgraciadamente entre nosotros cada día hay menor número de personas que lean francés y por eso para muchos es terreno imposible, pero me pregunto yo quién va a ser el valiente que se eche a cuestras la traducción de una verdadera Enciclopedia sobre María Santísima. Ojalá que lo hubiera para que todas las personas de lengua castellana, que somos tantos, pudieran enterarse del magnífico contenido de estos libros.

Enrique Torroella, S. J.

2035.—MEMORIAS DE JESUS DEGOLLADO GUIZAR, último Gal. en Jefe del Ejército Cristero.—20 x 15 cms.—320 págs.—Editorial "Jus".—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.

Documento de primer orden para juzgar de uno de los hechos más

notables de la historia de México: la insurrección católica contra la perse-

cución de Plutarco Elias Calles. Con tres peladillos del arroyo, aquel "ejército" maravillosamente insignificante, hirió al gigante en el ojo que más le dolía; las finanzas y Wall Street hirvieron para que la cuestión se zanjara a como diera lugar.

El escrito es sumamente objetivo y sincero. Varias veces confiesa su miedo el hombre a quien otros pensaban ser impávido. No hay odio, no hay rencor contra nadie. Hasta en el asunto espinoso de los "arreglos" es homérico, o mejor cristiano y, ni una vez, muestra su descontento contra la autoridad eclesiástica que los hacía con evidente buena intención, pero sin exigir de parte del sucesor de Calles ninguna seguridad para la Iglesia o siquiera para los soldados cristeros que deponían las armas. Después que el mismo Papa se quejó de haber sido engañado por el gobierno de México, no vamos a ser los que digamos que éste no procedió con dolor. Claro está que ni la caridad ni la prudencia nos permiten inculpar intenciones de parte de los eclesiásticos que pactaron con el hombre de Tamaulipas.

Aun en cuanto al resultado total de la defensa armada, Degollado Guizar parece ecuánime. Interrogado por su antecesor en la suprema jefatura de la Guardia Nacional (ejército cristero) qué pensaba del triunfo de las armas católicas, repuso: "Mi general, con sinceridad contestaré a usted esta difícil pregunta. Yo no creo en un triunfo total de nuestro ejército... Calles cuenta con el apoyo de Estados Unidos... Pero tengo, sí, la seguridad de que obligaremos al gobierno a darnos beligerancia y a concedernos alguna de las libertades esenciales. Creo esto firmemente y creo que eso será el principio de nuestra liberación. (p. 213).

Contra los detractores de aquella gesta, aparece a cada paso la religiosidad auténtica, el valor de aquellos luchadores improvisados y la mo-

ral de su ejército. No que no haya habido faltas. Pero una corporación no es relajada cuando se cometen faltas por uno u otro individuo en su seno, sino cuando esas faltas se cometen a ciencia y paciencia de los jefes y cuando son una nota dominante; y más cuando los mismos jefes lo son en desenfreno. No pasaba eso en las filas cristeras. Después de la toma de Unión de Tula, así habla a sus rancheros armados el general cristero, momentos antes de principiar la Misa: "Os ha causado admiración el triunfo de nuestras armas en la forma que se llevó a efecto. Esta fue para que viéramos claramente que el triunfo se debió únicamente a Dios y a la Virgen Santísima... Comprendan todos qué poco valor tenemos nosotros y nuestros actos, para que no nos vanagloriemos de cosas que no nos pertenecen". (p. 91). Y poco antes de la consagración de la División a Cristo Rey, su General resume en estos términos la situación: "Las operaciones militares se desarrollaban más que bien, debido a la protección de Dios; no teníamos intriga alguna entre los Jefes de la vasta región. Los triunfos eran claros y brillantes; los cartuchos y demás elementos, pocos o muchos, llegaban a todas partes, conducidos por las valerosas mujeres de las Brigadas femeninas Santa Juana de Arco..." (p. 163). "En la división no se bebía, ni se jugaba, ni se permitían los pecados contra la pureza. Testigo de esto son los ejemplares capellanes don Pedro Rodríguez, Don Ramón Pérez, don Lorenzo Plasencia, don Leopoldo Gálvez, don Enrique Ochoa, don Emeterio Covarrubias y don A. Aguilar, que viven a esta fecha, julio de 1956 y que pueden dar testimonio de esta verdad" (p. 196).

Como los "Cristeros del Volcán de Colima" de su capellán el P. Ochoa, este libro no es interesante, sino muy interesante.

Alberta Valenzuela, S. J.

2036.—HISTORIA DE LA LITERATURA EN MEXICO—Alberto

Valenzuela Rodarte.—22 x 14.5 cms.—624 págs.—De venta en "Buena Prensa", A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.

Con la publicación de este libro, *Jus* no desdice sino afirma la altura cultural obtenida con sus anteriores ediciones de clásicos.

Profundo hueco en la didáctica de la Literatura de México y en la crítica llena este libro. En la didáctica, porque desde hace mucho tiempo esperábamos en vano una Historia de nuestra Literatura que fuera distinta de un catálogo de nombres, fechas y obras; en la crítica, porque los juicios emitidos están derivados de la lectura atenta de las obras. Posición ésta singular en la crítica de México, que con frecuencia juzga con prejuicio, elimina a escritores simplemente porque profesan ideas diferentes o pertenecen a partidos divergentes en política, copia los comentarios de otros autores sin ocuparse en constatarlos, y en uno u otro caso, no lee los libros que comenta.

Consciente de esta realidad, escribe el autor en la pág. 339: "*La impostura que falsifica nuestra Historia Patria, también se introduce en nuestra historia literaria*", y armado de verdad y experiencia va a "desfacer entuertos". Este trabajo es eminentemente constructivo; no se destruiría un ídolo, si no fuera una blasfemia a la verdad y un envilecimiento para sus adoradores. Valenzuela Rodarte no intenta acabar con la fama de Altamirano, por ejemplo, porque es liberal. Dar beligerancia a esta diferenciación de liberal y conservador, sería retroceder a un fenómeno social en plena caducidad. Quiere tan sólo colocarlo en el sitio que le corresponde en la Literatura y en la historia de México. Así, lo llama "ventrilocuo captador de unidad y del paisaje", y caracteriza desde el título al jacobino que hace de sus novelas tribuna liberal y, aunque sin caracteres, sabe unificar la trama y captar el paisaje.

Cátedra de objetividad esta historia, más admirable cuanto más parcialidad encontramos en los libros y en los hombres de hoy. Escribe refiriéndose a J. Joaquín Pesado, político conservador:

"*Dos grandes españoles: don Marcelino y Zorrilla fueron generosísimos en conceder beligerancia estética a nuestras modestísimas figuras literarias del siglo XIX, y apreciaron mucho al patriarca de este grupo*". Y más adelante:

"*Este proceder humano, que le otorgaría a don Joaquín el dictado de "maestro", sin necesidad de consignar oficial, nos inclina a ser benévolo y a mirar en sus sonetos descriptivos un tímido preñuncio de la poesía descriptiva de Pagoza y Othón, aunque diste algunos kilómetros del primero, y muchísimas leguas del segundo*".

Invitamos al lector a comparar esta historia, en la que vemos autores de tan diversas tendencias ideológicas, con otras más "científicas", que parecen describir tan sólo autores de izquierda, haciendo caso omiso de su calidad literaria.

Lo más original, sin embargo, de este libro es el hilo conductor —el mexicanismo— que le da fortísima unidad y lo constituye material de primera clase para la formación de jóvenes, ya que la formación es en primer lugar integración de todos los elementos dispares del medio ambiente y de lo interior en pro de una personalidad equilibrada y sana, de acuerdo con criterios constantes de pensamiento. Falta a los jóvenes de México un sistema de ideas para enjuiciarlo, para sopesar sus posibilidades espirituales y material, y por ende, para enjuiciarse a sí mismos como células de ese organismo cuyo desarrollo no puede ser independiente

te de ellos. Para la juventud de México es este libro, para que conozca las líneas maestras de México y ame la consigna de López Velarde en "*Suave Patria*":

"*Patria, te doy de tu dicha la clave: sé siempre igual, fial a tu espejo*  
(diario):  
*cincuenta veces es igual el Ave taladrada en el hilo del rosario, y es más feliz que tú, Patria suave*".

Los dos primeros capítulos exponen la tesis que se ha de comprobar en los siguientes capítulos. Tres tipos de mexicano se describen: el acomplejado o "muy macho", el inhibido o astuto y el "tercer mexicano", que consciente de sus deficiencias, no trata de convencerse de que no las tiene (complejo de inferioridad), ni tampoco cree que sólo tiene deficiencias (sentimiento de inferioridad), e intenta sacar el mayor provecho de su bagaje espiritual y material.

"...sin soñar que poseemos un Stradivarius, con dejar en manos de Dios nuestro instrumento humilde, podremos realizar mejor la partitura que Ramos entrevió como posible: "cada hombre puede prolongar idealmente las líneas de sus cualidades, hasta el límite máximo de su perfección". (p. 17).

Desde los nueve capítulos siguientes ejemplifica el autor el "tercer mexicano" con una actitud realista. Congruente con la afirmación de la pág. 17: "*Con humildad que es verdad, me tomaré como soy...*", revela el concepto esencial de mexicano: ni español, ni náhuatl; mestizo en el que interviene lo indígena y lo español. La intelección de esta verdad cuánto nos libraría de actitudes retrógradas con respecto a lo español. No le queda bien a un hijo hablar mal de su padre o de su madre, aun cuando, ya maduro, pueda juzgar los defectos que tuvieron.

En el curso del libro Valenzuela Rodarte va consignando la gestación

de México y lo mexicano. Define desde el prólogo: "*Historia de quienes han escrito en español en Nueva España y México*", y se libra con esto de cualquier reproche de digresión, cuando estudia a Cortés, Motolinía, Sahagún, Bernal, Mendieta. Además de que a estos españoles el contacto con el mestizaje espiritual y carnal que se realiza en México, les da modos particulares de ver y sentir diferente de los peninsulares.

Alarcón que llevaba consigo a México", y Sor Juana, "*mexicana y paradigma de México*", ocupan seis capítulos en los que demuestra el autor su conocimiento en la materia. Cinco más, dedicados a los hombres y a las Instituciones culturales de Nueva España en las que el entusiasmo por el mexicano que va fraguando es manifiesto.

Un capítulo, loa del obispo Abad y Queipo, es introducción a los de la Independencia y sus hombres. Complejo heroico el de Hidalgo, que se retracta al fin de su vida de los medios empleados en la guerra de Independencia. Con Iturbide y su plan trigarante: "*la independencia sólo era garantía de las otras garantías: la lealtad que había de guardarse a Dios y la fraternidad con todos los hijos de Dios habitadores de este suelo*", un inicio inteligente de integración mexicana. Con el destronamiento del emperador empiezan los intentos por matar "el ánimo y el estilo" de México. Anota con profundidad el autor en la pág. 335:

"*El drama de México es sobre todo de maestros y discípulos. De "maestros" que no saben la fórmula de la curva de México y que, equivocados, transmiten a los discípulos boquiabiertos otra que no corresponde a la evolución orgánica de ningún pueblo, pero menos del nuestro*". Y confirma la aserción con los ejemplos de Altamirano, Ramírez y Sierra, "maestros"; y Rodríguez Galván, Acuña y Flores, discípulos.

Del capítulo 40 al 44 habla de los

siete poetas mayores de México moderno: los fundadores del modernismo Gutiérrez Nájera y Díaz Mirón; los genitores tristes: Nervo y Urbina; lo mejor del mexicanismo en un poeta, Manuel José Othón; González Martínez, "el más grande de nuestros poetas de todos los tiempos"; y el último de los siete grandes, Ramón López Velarde, a quien analiza y descubre mexicano de cepa en su *Suave Patria y Novedad de la Patria*, prosa.

Los capítulos 45 a 53 nos revelan "la verdadera historia de la Revolución". Creo que nadie ha utilizado hasta hoy estos documentos para demostrar con tanto vigor que mienten las historias oficiales. Azuela, Martín Luis Guzmán, Gregorio López y Fuentes, y Vasconcelos son los testigos autorizados del fenómeno; autorizados porque lo vivieron, y sobre todo, porque, aunque los tres primeros hacen novela, en fuerza de fidelidad a la vida, retratan la que el cuarto, Vasconcelos, define:

*"Toda revolución es una pústula que estalla en un cuerpo enfermo. (...) Sólo las almas menguadas pueden rendir culto a "la Revolución", que es lo mismo que venerar la podredumbre..."*

Los capítulos 49, 51 y 52 analizan a Rubén Romero, "amplificación exagerada" del astuto, y algunas obras de teatro en las que aprendemos mexicanismo y percibimos "los indicios de una más grave desintegración social".

Exposición de mexicanos ilustres en la vida, los capítulos 54 a 57: Anacleto González Flores, (54), después la mejor página de nuestra Literatura (55), la revolución cristera; y los mejores mexicanos: cristeros como Mons. José Mora y del Río, Manríquez y Zárate, José Valencia Gallardo, Tomás de la Mora, José Bonilla Manzano, etc.

Alfonso Reyes queda caracterizado en el cap. 58 como: "este ate-

*niense por la sobriedad y la elegancia, este cosmopolita con antena captadora de las ondas del mundo, es juntamente mexicanísimo y hace profesión pública de serlo, aunque no por ello va a dejar de interesarse en lo universal"* (p. 549).

Los últimos cuatro capítulos analizan a mexicanos de elección. *Ab-side*, en el 59, recibe merecido elogio por su trabajo cultural de los últimos 25 años. Estudia la trayectoria de los Méndez Plancarte, Gabriel y Alfonso, bina que haríamos terna ilustre en la crítica de México, con el autor de la *Historia* que nos ocupa. Después enjuicia a Alfonso Junco, "que iguala con la vida el pensamiento", como poeta, polemista e historiodor. Los capítulos 60 y 61 enfocan "la obsesión de Dios", en dos mujeres: Concha Urquiza y Gloria Riestra, y a ambas las consagra en la literatura de México.

El capítulo que cierra el libro dedicado —¿cómo no?— a la Virgen de Guadalupe, "Paladión de México", porque en torno a su Madre, México puede llegar a ser un pueblo tipo "tercer mexicano", porque la Señora es medicina a las enfermedades de México:

*"Yo no he visto —proclama convencido— en ninguna otra parte llorar tan a gusto, ni creo que de otro sitio de la Patria salgan los mexicanos menos acomplejados y más fuertes que de esa Casa de María y casa de ellos. (...) De allí no salen braveando de machos, ni queriendo pegársela con astucia a quien agarren descuidado. Un hombre que sale limpiándose los ojos húmedos de lágrimas tiene poco humor de presumir de dorado de Pancho Villa o de Cantinflas malhora, relajo y vacilador"* (p. 605).

Lea este libro quien desee encontrar en las letras la entraña de México, su verdadera historia y sus posibilidades.